

S. BERTHELOT y BARKER-WEBB

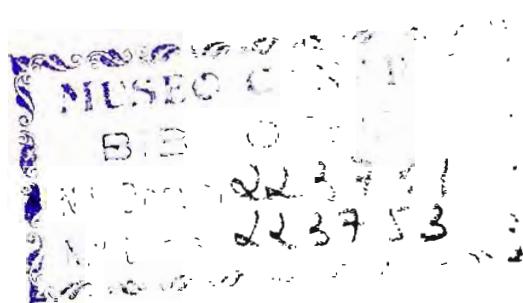
Etnografía y Anales
de la conquista de las
Islas Canarias

I



ediciones
el museo canario

Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias
(I. Introducción: Estudios bibliográficos)



Arcón Canario

Colección dirigida por Pedro Schlueter Caballero.

**N.º 1 Crónica de la conquista de la isla de Gran Canaria.
(Crónica lacunense)**

**N.º 2 Agustín Millares Torres: Benartemi o El último de
los canarios.**

N.º 3 Domingo José Navarro: Recuerdos de un noventón.

**N.º 4 Sabino Berthelot y P. Barker-Webb: Etnografía y
Anales de la conquista de las Islas Canarias (I. In-
troducción: Estudios bibliográficos).**

**Pedidos: Dr. Juan de Padilla, 17
Las Palmas de Gran Canaria**

Ediciones
EL MUSEO CANARIO

**ETNOGRAFIA
Y
ANALES DE LA CONQUISTA
DE LAS
ISLAS CANARIAS**

(I. Introducción: Estudios bibliográficos)

DE SABINO BERTHELOT
Y P. BARKER - WEBB

TRADUCCION
JUAN ARTURO MALIBRAN

REVISION DE TEXTOS LATINOS
JOSE DORESTE ABREU

LAS PALMAS
1977

EL MUSEO CANARIO
INCORPORADO AL C.S.I.C.

Doctor Chil, 25
Las Palmas de Gran Canaria



© EL MUSEO CANARIO (Segunda edición), 1977.

Imprenta Pérez Galdós
Buenos Aires, 38
Dep. Legal G. C. 806 - 1977
I.S.B.N. 84-00-03707-3 obra completa
I.S.B.N. 84-00-03708-1 Tomo I
Las Palmas

INDICE

Comentario inicial	9
Nota del traductor	13
Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias I.	17
Notas	109

COMENTARIO INICIAL

Una de las obras más interesantes, creemos, de las que centran su interés sobre nuestras Islas Canarias es, sin lugar a dudas, la *Etnología y Anales de la conquista de las Islas Canarias*, que, originalmente, fue escrita en francés y publicada por vez primera en París en 1842.

Esta obra, integrante de otra de mayor magnitud (*Historia natural*), constituye el tomo 1.^º, parte 1.^a de ésta, leyéndose en su portada:

Histoire Naturelle des Iles Canaries par M.M. P. Barker-Webb et Sabin Berthelot, membres de plusieurs Académies et Sociétés savantes.

Se indica igualmente que esta obra se publica bajo los auspicios de M. Guizot, Ministro de Instrucción Pública de aquel país y es este tomo, en su parte primera, el que contiene lo concerniente a la etnografía y anales de la conquista de las islas.

Béthune fue su editor y se publicó, como ya dijimos, en París, en 1842. Consta este tomo de 337 páginas, más dos láminas y, al comienzo, antes de la portada, se nos ofrece un retrato de Barker-Webb.

Años más tarde, concretamente en 1849, es traducida esta obra al castellano por don Juan Arturo Malibrán, publicándose en Santa Cruz de Tenerife en la nunca bien alabada *Biblioteca Isleña*. Los trabajos de edición se realizan en la *Imprenta, Litografía y Librería Isleña*, siendo regente de la misma don Miguel Miranda.

Ahora bien, al ser traducida la obra son suprimidas dos cosas: la primera el nombre del señor Barker Webb y la segunda el *Avant propos* que, firmado por Berthelot, dice en su parte final:

“Je me plais à déclarer ici que M. Webb, en me confiant le plan et la rédaction de ce premier volume, n'est pas resté entièrement étranger à sa publication. Son érudition et ses connaissances philologiques m'ont été d'un grand recours; j'ai profité de ses conseils et le plus souvent, dans les questions historiques les plus importantes son opinion a prévalu sur la mienne”.

Ignoramos el motivo de dicha supresión, máxime cuando don Elías Zerolo, en su *Legajo de varios*, al hacer una biografía de Berthelot, dedica, dentro de ella, un amplio aparte a Barker-Webb. Es por lo que creemos de sumo interés publicar dicho estudio biográfico como epílogo a esta interesante obra.

Y si a ello añadimos lo dicho por don Agustín Millares Torres en su *Historia general de las Islas Canarias*, esto es que “Mr. Sabin Berthelot, que pasó sus mejores años en Tenerife, daba a luz, con la protección de su gobierno, la *Historia natural de las Islas Canarias*, con la cooperación de Barker-Webb, desde 1836 a 1850, que comprendía la Etnografía y Anales de la conquista, misceláneas o relaciones de sus viajes por el archipiélago y su geografía descriptiva, geológica, zoológica y botánica, obra monumental, enriquecida por magníficos grabados”, no acertamos a comprender esta omisión, más aún cuando la fecha de publicación coincide con el momento en que Berthelot desempeña el cargo de Cónsul de la República Francesa en el archipiélago, como muy bien indica el señor Malibrán en su nota introductoria.

Sea lo que fuere, lo cierto es que la obra de Berthelot (1794-1880) y Barker-Webb (1793-1859) ha lle-

gado a nosotros con todo su bagaje de conocimientos sobre estas islas, sin que hasta el momento haya habido otra edición que la publicada en el lejano 1849 en la *Biblioteca Isleña*.

La presente edición de la *Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias* en la colección *Ar-cón Canario* la consideramos de vital importancia. Utilizando la traducción del señor Malibrán, constará, debido a su extensión, de tres volúmenes (núm. 4, 5 y 6 de la colección) que darán cabida, respectivamente, a las partes en que se encuentra dividida la obra, es decir a) introducción, estudios bibliográficos; b) usos y costumbres y c) anales de la conquista de las Islas Canarias.

Tengamos en cuenta, por último, que al ser citadas diversas obras que constituyen base de este estudio, se comenta que no se encuentran publicadas aún. Recordemos, tan sólo, que ya ha transcurrido más de un siglo desde entonces.

Pedro Schlueter Caballero
Noviembre 1977

NOTA DEL TRADUCTOR

Una de las obras que más han ilustrado la historia de las islas Canarias es, sin contradicción alguna, la *Etnografía y Anales de la conquista*, escrita en francés por el señor don Sabino Berthelot, actual cónsul de la República Francesa en este archipiélago. Su elegante estilo, su amenidad, su precisión y sobre todo la erudición que en ella se nota, la colocan en el primer lugar de las de este género.

No tan sólo ha tenido a la vista las obras de todos los escritores que lo han precedido, sino que, facultado para examinar tanto los Archivos de Indias como las Bibliotecas del Rey y las de varios particulares, ha desenterrado algunos manuscritos sumamente importantes, ignorados hasta el día y por lo tanto poco o nada, en mi concepto, podría añadirse a tan interesante obra.

El señor Berthelot divide la historia geográfica de las Canarias en tres épocas distintas. Según él, la alegoría es el carácter dominante en la primera época que comprende principalmente las tradiciones fundadas en una teogonía anterior a los tiempos heroicos; en seguida las lejanas expediciones de los fenicios, de los cartagineses y de los foceanos. La segunda se remonta a cuatro o cinco siglos antes de nuestra era; se apoya en las noticias de Diodoro y marca los nombres de Atlántides, de Hespérides y de Purpurinas como afectas a los archipiélagos del Africa occidental en aquellas primeras exploraciones.

La tercera época corográfica empieza hacia me-

diados del siglo XIV, que el señor Berthelot ha tratado separadamente y que a su tiempo publicaremos y comprende el análisis de los mapas, las observaciones que han servido de base para este análisis y la descripción corográfica de cada isla.

En seguida nos manifiesta, tal cual eran los tiempos de la conquista, los usos y costumbres de los guanches; nos habla de su religión, de su lenguaje, de sus caracteres físicos y de su origen; de la analogía entre los dialectos canarios y la lengua bereber; nos describe sus bailes y sus cantos; nos da a conocer el estado de su industria, su moral, su nobleza, sus armas, sus bautismos, sus matrimonios y sus sepulturas y concluye con los anales de la conquista en la que, recapitulando todo cuanto han escrito sus antecesores, adopta el orden cronológico de los hechos, reasumiendo los sucesos más importantes de tan memorable acontecimiento.

En cuanto a la traducción sólo repetiré lo que se dijo en el prospecto al anunciar esta obra al público: que residiendo actualmente su autor en estas islas y honrándome con su apreciable amistad, he podido consultarle todos los pasajes cuya inteligencia podría tal vez ser mal interpretada y a cuyas aclaraciones se ha prestado con la afabilidad que le es propia, suprimiendo con su anuencia algunas notas e intercalando en el texto, sin alterarlo en nada, aquellas que por su importancia eran necesarias e indispensables.

Si con este trabajo, cuyo objeto ha sido dar a conocer en nuestro idioma una de las obras más completas que se han escrito sobre las islas Canarias, he logrado hacer un servicio al país, mis modestas tareas quedarán bien recompensadas.

*ETNOGRAFIA Y ANALES DE LA
CONQUISTA DE
LAS ISLAS CANARIAS*

I

Introducción. Estudios bibliográficos.

Indagar el origen de los guanches, dar a conocer su lenguaje, sus usos, su religión y sus leyes, marcar las huellas de esta sociedad primitiva en el mismo terreno que ocupó, interrogar las tradiciones y compararlas con los documentos de la historia; tal es la tarea que nos hemos impuesto. Este pueblo virtuoso, confiado, humano, intrépido, habitó las islas Afortunadas en aquellos siglos de agitación y tormenta que vieron desplomarse a los estados más poderosos. El recuerdo de las expediciones marítimas de los fenicios y cartagineses se había perdido en medio del flujo y reflujo de las conquistas; los romanos habían limitado su dominación en las columnas de Hércules; la irrupción de los bárbaros se había detenido ante las olas de un Océano que se creía sin límites y los insulares de las Hespérides, libres y felices en sus archipiélagos, pudieron alegrarse del olvido del mundo; mas en esta época de transición, a la cual se ha convenido llamar de Renacimiento, les llegó su hora a las Afortunadas; se acordaron de las islas lejanas a las que los poetas de la antigüedad habían dado un maravilloso nombre y el amor de los descubrimientos lanzó a algunos aventureros hacia estas famosas comarcas, visitadas un día por las galeras de Tiro y de Cartago, exploradas después bajo el imperio de Augusto por los enviados del rey Juba y conocidas más tarde por los árabes con el nombre de islas Felices (*El Djezayr el Khalidath*).

Ya en la Edad Media, intrépidos navegantes, pre-

cursores de la gloria de Cristóbal Colón y de Vasco de Gama, se aventuraron sobre el litoral oriental del Atlántico para volver a hallar el camino de estas islas, cuya existencia era aún un misterio. Estas primeras tentativas fueron el preludio de mayores trabajos y desde principios del siglo XV un noble barón, el señor Juan de Bethencourt, abandonando su antiguo alcázar de Normandía, se lanzó en la carrera abierta a los aventureros y abordó a las Canarias. Entonces, bajo el pretexto de ir a convertir naciones idólatras, hombres guiados por el fanatismo y la rapiña se arrojaron al océano *para adquirir noticias de nuevos países*; entonces empezaron esas Cruzadas de occidente, conquistas sin piedad, en las cuales los vencidos no tuvieron más elección que la esclavitud o la muerte.

Pero antes de hablar de la valerosa resistencia que este pueblo opuso a sus enemigos, lo mostraremos, desde luego, tal cual lo observaron los navegantes en las diferentes épocas que precedieron a la llegada de los conquistadores y, en seguida, en su estado político y con su belicoso ardor, durante la lucha que le fue preciso sostener. De estas diferentes nociones, que tomaremos de las relaciones de aquel tiempo comparándolas entre sí, resultará una masa de hechos que nos pondrá al alcance de apreciar mejor la historia.

Por mucho que nos remontemos en nuestras investigaciones, la relación de los enviados del rey Juba es el único documento algún tanto exacto que encontraremos acerca de las islas Afortunadas. Ya hemos examinado, bajo el punto de vista geográfico, este viaje de exploración del que Plinio nos ha transmitido un fragmento (1); mas el naturalista romano no hace mención de habitantes, sino de ruinas de edificios (*Apparentque ibi vestigia aedificiorum*). Estas construcciones procedían probablemente de algún establecimiento pasajero, quizá debido a los cartagine-

ses, cuando, después de haber franqueado el estrecho de Gades, costearon el Africa para colonizar la costa occidental. En esta larga navegación de Hannon las islas adyacentes no debieron quedar desconocidas, las Purpurinas, sobre todo (Lanzarote y Fuerteventura), situadas a tan corta distancia del continente y las grandes Afortunadas que le son vecinas llamaron sin duda la atención del jefe de la expedición cartaginense, pues sus producciones naturales podían dar lugar a un comercio importante.

Por lo demás esta hipótesis de la frecuentación del archipiélago canario por los cartagineses, o al menos por los habitantes de las colonias atlánticas, parece confirmada por un hecho digno de atención y es aquel pequeño templo de piedra que los exploradores mauritanos vieron aún en la isla llamada *Junonia*, nombre de la divinidad protectora de Cartago. Ninguna habitación descubrieron en la isla que Plinio designa bajo el nombre de *Ombrios* y que hemos probado ser La Palma (2); mas el interior del país se hallaba igualmente desierto y las otras islas no les ofrecieron más que ruinas como la Gran Canaria. ¿Las poblaciones del litoral se refugiaron en las montañas al acercarse la flota mauritana? ¿Qué consecuencia sacaremos del silencio del historiador? Tales son las cuestiones que se presentan naturalmente a la imaginación al leer el pasaje de Plinio. Si no ha hecho mención de habitantes, nada prueba, sin embargo, que no existiesen; además, las pocas líneas que hasta nosotros han llegado no reasumen todo el libro del principio númida (3) y debe considerarse este pasaje como fragmento de una relación más extensa. Es cierto que este argumento no bastaría para resolver la cuestión de un modo afirmativo; pero otras inducciones nos impelen a creer que en aquella época las islas del archipiélago canario habían ya recibido colonos y que aún

algunas de ellas estaban habitadas. El nombre de *Capraria*, dado a una de ellas (la isla del Hierro), era alusivo a los rebaños de cabras que allí encontraron y estos rebaños deberían tener sus pastores. Los perros se hallaban en gran número en Canarias (*Canariam vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis, ex quibus perducti sunt Jubae duo*) y es sabido que estos animales, esencialmente domésticos, no se hallan casi nunca en estado salvaje, siguiendo siempre al hombre en sus emigraciones. Las palmas cargadas de frutos (*Palmetis caryotas ferentibus*) crecían en abundancia; luego no es muy probable que la palma sea de origen espontáneo en las Canarias y en la actualidad, que su cultivo se halla generalmente abandonado en estas islas, es raro encontrar árboles fructíferos; por consiguiente su notable fecundidad a la llegada de los mauritanos indica suficientemente que estas islas no se hallaban del todo desprovistas de cultivadores. Limitándonos a estas reflexiones, ¿no puede pensarse con alguna certeza que en tiempo del poder de Tiro y Cartago la parte del archipiélago más cercana al Africa haya servido de escala de arribada o de estación comercial a las expediciones de los puertos vecinos del estrecho de Gades y que la colonización de las islas Afortunadas haya principiado con estas primeras empresas? Si creemos a Diodoro (4), convenía a los intereses de estas ambiciosas naciones dejar ignorar los beneficios que sacaban de sus establecimientos lejanos con el objeto de asegurar el monopolio. Posteriormente, cuando el poder de Cartago fue anulado, cuando los romanos extendieron su dominación hasta las columnas de Hércules y se posesionaron de los puertos de la Bética, los conquistadores del mundo no se resolvieron a ir más lejos; sus trirremes no se atrevieron a surcar estos senderos desconocidos, que las galeras cartaginesas habían explorado para

llegar a las islas atlánticas. A la verdad, la seductora relación de los navegantes lusitanos hizo desear a Sertorio el ir a concluir sus días en estos felices climas; mas las vicisitudes de la guerra y la parte que tomó en las disensiones políticas que agitaban la república, no le dejaron tiempo para ejecutar su proyecto (5); y veinte años después cuando Statius Sebosus quiso dar a conocer estas islas olvidadas, cuyo bello nombre había atravesado los siglos, no habló sino sobre noticias vagas (6). Esta ignorancia explicaría en cierto modo el estado de abandono en que los enviados de Juba encontraron esos establecimientos fundados probablemente en época muy anterior y la soledad que entonces reinaba, al menos en la apariencia, sobre las desiertas playas; pero bajo el imperio de Augusto, el príncipe africano, que sabía apreciar la feliz situación de estas islas que había hecho explorar, no tardó sin duda alguna en esparcir sobre todo el archipiélago los nuevos gérmenes de esta colonización que había limitado primeramente a las Purpurinas (7). Quizás en el curso de nuestras indagaciones encontraremos pruebas bastantes evidentes para confirmar varias conjeturas que no nos atrevemos a emitir aún sobre las emigraciones que nos parece haberse renovado en diferentes épocas.

Después del enciclopedista latino no se encuentran, recorriendo la historia, más documentos sobre las Afortunadas que la relación de los árabes Maghruiños, venidos de Lisboa al principio del siglo XIII y aún quizás mucho tiempo antes; pues Edrisi, que hace mención de esta empresa en su geografía (8), no habla de ella como de un acontecimiento reciente.

“Fue de Lisboa, dice, de donde salieron estos navegantes al tiempo de su expedición, teniendo por objeto saber lo que encerraba el océano y cuales eran sus límites”. Según hemos dicho anteriormente, existe

aún en Lisboa, cerca de los Baños-Calientes, una calle que lleva por nombre, calle o camino de los Maghruiños (9).

Veamos lo que pasó: “se reunieron en número de ocho, todos parientes cercanos (literalmente primos hermanos) y, después de haber construido un buque de transporte, embarcaron agua y víveres en suficiente cantidad para una navegación de muchos meses y dieron la vela al primer soplo de viento del este. Después de haber navegado por espacio de once días, poco más o menos, llegaron a un punto cuyas espesas olas exhalaban un olor fétido, ocultaban numerosos arrecifes y no se vislumbraban sino débilmente; temiendo perecer, cambiaron la dirección de sus velas, corrieron hacia el sur durante once días y llegaron a la isla de los Carneros, llamada así por el gran número de rebaños de carneros que pacen sin pastor y sin persona alguna que los guarde.”

“Habiendo saltado a tierra en esta isla, encontraron un manantial de agua corriente e higueras salvajes: cogieron y mataron algunos carneros; mas su carne era tan amarga que les fue imposible el comerla. No guardaron otra cosa más que las pieles; navegaron aún once días y al fin percibieron una isla que parecía habitada y cultivada; se acercaron con el objeto de saber lo que era; poco tiempo después fueron rodeados de barcas, hechos prisioneros y conducidos a un pueblo situado a la orilla del mar. Fueron en seguida a una casa en donde vieron unos hombres de alta estatura, de color moreno y atezado, cabellos largos (literal, no crespos) y mujeres de una rara belleza: en esta casa permanecieron tres días; el cuarto, vieron llegar un hombre hablando árabe, que les preguntó quienes eran y por qué habían venido. Ellos le contaron su aventura; éste les dio buenas esperanzas y les hizo saber que era intérprete. Dos días después

fueron presentados al Rey del país, quien les dirigió las mismas preguntas, a las cuales respondieron como lo habían hecho con el intérprete, que se habían arriesgado al mar con el objeto de saber lo que podía haber de singular y curioso con el fin de descubrir su límites extremos."

"Luego que el Rey los hubo oído hablar de este modo, se echó a reír y dijo al intérprete: —explica a estas gentes que mi padre habiendo un día prescrito a uno de sus esclavos el embarcarse sobre este mar, navegaron hasta que la claridad de los cielos faltándoles del todo se vieron obligados a renunciar a esta vana empresa—. El Rey mandó además al intérprete que asegurase a los Maghruinos de su benevolencia, a fin de que formasen buena opinión de él lo que fue ejecutado. Regresaron a su prisión en la cual los tuvieron hasta que, levantándose un viento del oeste, se les vendaron los ojos y se les hizo entrar en una barca, haciéndoles bogar por espacio de algún tiempo. Corrimos, dicen ellos, cerca de tres días y tres noches y alcanzamos una tierra en donde nos desembarcaron con las manos atadas a la espalda, sobre una playa donde fuimos abandonados: en ella permanecimos hasta la salida del sol en el más triste estado a causa de las ligaduras que nos sujetaban fuertemente, incomodándonos mucho. En fin, habiendo oído fuertes carcajadas y voces humanas, empezamos a gritar. Entonces, algunos habitantes de la comarca se llegaron a nosotros y, encontrándonos en tan miserable situación, nos desataron dirigiéndonos varias preguntas, a las que contestamos haciendo relación de nuestra aventura. Estos eran berberiscos. Uno de ellos dijo: —¿sabéis cuál es la distancia que os separa de vuestro país?— Y, respondiéndole negativamente, añadió: —desde el punto en que os halláis hasta vuestra patria hay dos meses de camino—. Uno de estos individuos, que parecía

ser el de mayor consideración, decía sin cesar: *Wasafi* (ay de mí); esta es la razón por que el nombre de este sitio lleva aún el nombre de Asafí. Es el puerto de que ya hemos hablado, como situado a la extremidad del occidente.”

Tal es la traducción literal que uno de nuestros más sabios orientalistas, Mr. Amadeo Jaubert ha dado al texto de Edrisi.

Ebn-al-Ouardi ha descrito casi en los mismos términos las aventuras de los Maghruinos: *Ocho personas de la misma familia salieron del puerto de Aschbona (Lisboa) en un buque que equiparon haciendo provisiones para mucho tiempo, etc.* Guignes ha dado extractos de Ebn-al-Ouardi acompañados de comentarios sobre el viaje de los navegantes Maghruinos. Puede leerse igualmente el trozo que acabamos de transcribir en la traducción latina del Africa de Edrisi por Hartmann y en la versión de Gabriel Sioniti y Juan Hesronite, publicada en París en 1619, bajo el título de *Geographia nubiensis id est accuratissima totius Orbis, in septem climata divise, descriptio*, según el texto árabe incompleto, impreso en Roma en 1592. Además existe una traducción española compendiada del Edrisi, donde puede verse el mismo pasaje y es la de José Conde, bajo el título de *El deseoso de peregrinar la tierra*.

Hemos tenido ocasión de consultar estas diferentes versiones del *Compendio* truncado de la geografía del Edrisi; la mayor parte nos han ofrecido variaciones u omisiones en el pasaje interesante que queríamos comentar y nos hemos apresurado a aprovechar la excelente traducción, que Mr. Jaubert acaba de publicar del texto completo del geógrafo árabe, para reproducir en un todo lo que tiene relación con el viaje de los Maghruinos. Repetiremos en este lugar las reflexiones del sabio traductor sobre la importancia de

los pasajes que habían sido omitidos en los manuscritos mutilados y transcritos por copistas ignorantes:

“Cuanta más atención ponía en desenrededar lo verdadero de lo falso, más convencido estaba de que los pasajes omitidos por el compendiador eran en general aquellos que más luz podían esparcir sobre el estado de los conocimientos geográficos de la Edad Media, sobre la historia de las producciones naturales y de los monumentos de los países descritos, sobre los usos, costumbres e industria de los habitantes. Me hallaba, por otra parte, sorprendido del estilo candoroso, del tono de buena fe y del espíritu de desconfianza y de duda que caracterizan el Edrisi y me era fácil ver a cada página que el autor escribía con conciencia y que no daba por cierto sino aquello que creía ser verdadero” (10).

El viaje de los Maghruinos, cuya relación vamos a interpretar, fue ejecutado antes del año de 1147, época de la expulsión de los moros de Lisboa. *El mar, cuyas espesas olas exhalaban un olor fétido y ocultaban numerosos arrecifes*, era probablemente el de las Azores, que los aventureos árabes alcanzaron después de once días de navegación, impelidos por el viento de oriente. El fenómeno que los aterró en estos sitios debió ser el de los volcanes submarinos, pues el archipiélago de las Azores y el mar adyacente han sido trastornados en diferentes épocas por erupciones volcánicas y la historia nos ofrece varias pruebas. La que tuvo lugar poco después del descubrimiento de la isla de San Miguel en 1444 fue de las más terribles y destruyó el pico del oeste que Gonzalo Velho Cabral marcó como un signo de reconocimiento en la época de su primer viaje. Este navegante encontró el mar, en los alrededores de la isla, cubierto aún de piedra pómez, cuando retornó para colonizar el país con otra expedición enviada por el príncipe don Enrique. La isla

de la Mano de Satanás, el *Santanaxio de Andrea Bienco* (¿*Sarastagio de Bedrazio*?), puede ser la misma que la isla de los Demonios, indicada en las cercanías de las Azores en los antiguos mapas españoles y franceses. Esta denominación alegórica parecería alusiva a las erupciones submarinas que vulcanizaron estos parajes en tiempo inmemorial y cuya recrudescencia se manifestó en varias ocasiones desde 1638 a 1811 por la aparición de pequeños cerros volcánicos alrededor de las islas de San Miguel y de San Jorge (11).

Alejándose de estos sitios los Maghruinos *corrieron hacia el sur durante doce días*. Esta travesía, en una época en que el arte de la navegación no había aún hecho grandes progresos, no pudo conducirlos muy lejos, considerando sobre todo que el viento no les era muy favorable, lo que debe inferirse, al menos, porque *cambiaron la dirección de sus velas*. Es necesario admitir igualmente que, aventurándose sobre un mar desconocido, harían poco camino durante la noche. Por consiguiente, la *isla de los Carneros* donde abordaron al cabo de doce días, no puede ser otra que la Madera, entonces inhabitada. El encuentro de los ganados en una isla desierta nos parece muy dudoso (12) y si a ejemplo de Edrisi se admite este hecho bajo la fe de los navegantes árabes, la amargura de la carne de los carneros no podría explicarse sino por el pasto de las yerbas salvajes. En las islas Canarias, la carne de las ovejas y de las vacas que se sustentan con las hojas del orobal (*phisalis aristata*) y de otras especies de la familia de los solanos adquiere un olor pútrido y el gusto más repugnante. Por consiguiente, en la Madera podían existir plantas análogas, puesto que la naturaleza dejaba el paso libre a la vegetación. Por lo demás, la indicación de *las aguas corrientes y de las higueras salvajes*, parece designar también la isla situada entre las Azores y las Canarias.

Se hace mérito nuevamente de esta *isla de los Carneros* en otro pasaje de la obra de Edrisi al tratar de la primera sección del tercer clima (13).

“En este mar, dice, existe igualmente una isla de una vasta extensión y cubierta de espesas nieblas. La llaman la isla de los Carneros porque en efecto existen en gran número; mas la carne de estos animales es tan amarga que no es posible comerla, si debemos dar crédito a la relación de los Maghruinos.” Luego añade: “Cerca de la isla que acabamos de citar se encuentra la de Raca, que es la de los Pájaros. Se dice que en ella se encuentra una especie de pájaros semejantes a águilas rojas y armados de garras; se mantienen de mariscos y de peces y jamás se alejan de estos sitios”. Así, pues, por *la isla de una vasta extensión, cubierta de espesas tinieblas*, debe entenderse también ser la Madera, que tiene cerca de cincuenta y cinco leguas de circunsferencia y que las nieblas cubren sin cesar. La pequeña isla que el geógrafo árabe designa bajo el nombre de *Raca* y en donde estacionan las aves de rapiña de costumbres ictiófagas debería ser la de Porto-Santo, cercana a la primera y frecuentada por las águilas pescadoras.

Ebn-al-Ouardí designa la isla de Raca con el nombre de *Touïour* (o de los pájaros).

“Está habitada, dice, por águilas rojas provistas de grandes garras, en donde se reunen para ir a cazar lejos de las costas en alta mar. Haucaïlí pretende que un rey de los frances envió un buque para procurarse estas águilas, cuyo buque se perdió” (14).

La denominación de la isla de los Pájaros, de los buitres o gavilanes, de las águilas, grifos, cuervos, grajos de mar, se aplicó indistintamente a varias islas a las cuales los geógrafos modernos asignaron con frecuencia posiciones no menos arbitrarias que las *marcadas o descriptas* por sus predecesores de la Edad Media.

Antes del descubrimiento de las islas de Corvo y Flores en 1449, el nombre de *Corvos marinos* se hallaba inscrito en los mapas venecianos y designaba una isla del océano. En el atlas de Andrea Bianco (1436) se encuentra entre las Azores una isla *Ornithonyma* (*Isola di Columbi*), que no es la de Ebn-al-Ouardí. Bordone, en su *Isolario*, menciona una isla de grajos que coloca en las cercanías de las Canarias. Aplicando estos distintos nombres a ciertas islas de los archipiélagos atlánticos, que fueron descubiertas o vueltas a encontrar sucesivamente por los navegantes europeos en el transcurso de los siglos XIV y XV, algunos comentadores han creído que el grupo de las Azores (*Insulae Accipitrum*) no era otra cosa sino la traducción portuguesa de la isla Raca o de los Pájaros de Edrisi (*Dgezirat-el-Thouïour*); mas la indicación del geógrafo árabe, señalando esta isla al lado de la de los Carneros o de las Ovejas (*Dgezirat alghanam*), nos ha parecido bastante explícita para poder aplicar esta denominación a la isla de Porto-Santo.

Al salir de la Madera, los árabes prosiguen su ruta y, por espacio de doce días, su exploración es infructuosa; pero al fin descubren una isla habitada y cultivada. Los naturales que los retienen prisioneros poseen barcas, viven reunidos en poblaciones y obedecen un rey. Son hombres de alta estatura, de color *moreno y atezado*, es decir, más o menos morenos, pero indudablemente de raza blanca, puesto que llevan los cabellos largos (no crespos); sus mujeres son de una rara belleza. En ella encuentran gentes que hablan su mismo idioma y conferencian en otro dialecto con el príncipe a quien sirven de intérprete. Estas indicaciones nos demuestran suficientemente que los Maghruinos abordaron a las Canarias, probablemente a Lanzarote o Fuerteventura, a donde sin duda fue-

ron impelidos por las corrientes y los vientos alisios. No podemos suponer que hubiesen arribado a otro punto, puesto que si, según la opinión de un sabio orientalista de Gottinga (15) repetida por Malte-Brun, se les hiciese desembarcar en una de las islas de Cabo Verde, ¿cómo explicar entonces la presencia de estos hombres de raza blanca y de estas mujeres de rara belleza en un archipiélago vecino a la Etiopía occidental?

Mr. de Guignes, en sus extractos de Ebn-al-Ouardí, ha creído que los Maghruinos abordaron a uno de los archipiélagos de la costa oriental de la América, engañado sin duda por la expresión de *hombres rojos*, de la que se sirvió el autor árabe para designar a los habitantes de la isla en donde desembarcaron los navegantes y quizás también por una navegación que ha supuesto constantemente dirigida al S.O., según el derrotero de los Maghruinos a su salida de Lisboa: “Siendo su intención el embarcarse sobre el océano y no regresar hasta que hubiesen descubierto las tierras que debían terminarlo al occidente (véase la traducción de Ebn-al-Ouardí, según las *Noticias y extractos de los manuscritos de la biblioteca del rey* por Guignes, tomo 2.º).

Mr. de Humoldt, refiriéndose a la versión que Hartemann ha dado del Edrisi, reconoce la raza guanche en los caracteres de la piel y naturaleza de los cabellos de los insulares, de que hablan los navegantes. El sabio autor del *Examen crítico* no cree que nadie pueda alegar la objeción “de que las islas Canarias eran demasiado conocidas de los árabes con el nombre de *Khaledat*”, para suponer que los aventureros de Lisboa no adivinasen adonde habían llegado en el término de su carrera; y aunque la existencia de las islas Afortunadas no se hubiese borrado enteramente desde los griegos y los romanos y algunos explo-

radores, salidos de los puertos de la Lusitania del Mediterráneo, se hubiesen aventurado a lanzarse en el océano, ve en la descripción vaga y confusa de los Maghruinos la prueba de la rareza de comunicaciones en la Edad Media entre la Europa occidental y las islas atlánticas (16).

En la primera parte del tercer clima, Edrisi designa la isla en donde los Maghruinos estuvieron detenidos con el nombre de la de los *Dos hermanos mágicos Cherham y Cheram* (17). “Se halla situada, dice, en frente del puerto de Asafí y a una distancia tal que, cuando la atmósfera que rodea al mar se halla sin niebla, se puede, dice, percibir desde el continente el humo que se levanta de la isla” (18). Por estas señas debemos reconocer a la isla de Lanzarote o por mejor decir la de Fuerteventura, que un pequeño brazo de mar separa del Africa. Pocas horas de navegación son suficientes para alcanzar las orillas del Sahara partiendo de la costa oriental de esta última. Por esta razón dicen los pescadores canarios *de Tuineje a Berbería se va y viene en un día*. En efecto, la distancia entre el pequeño puerto de Tuineje, situado sobre la banda oriental de Fuerteventura, y el punto más cercano del litoral del gran desierto, no es sino de dieciocho leguas y, a pesar de que a esta distancia sea imposible distinguir el humo, se podría fácilmente percibir la tierra, si la costa estuviese más elevada. La posición que Edrisi da a la isla de los *Dos hermanos mágicos* con respecto a Asafí parece más bien deber aplicarse, ciertamente, a la Madera que a Porto-Santo; mas la distancia de estas islas a la costa de Africa no correspondería a la segunda parte de la indicación. Además, adicionando las singladuras de los Maghruinos, encontramos que a los once días de su salida de Lisboa reconocieron el mar de las Azores, de donde se alejaron al momento para coger la isla de

Alghanam o de Madera, después de doce días de travesía hacia el sur; luego la de los *Dos hermanos mágicos*, último término de su exploración y adonde abordaron después de otros doce días de viaje continuando el rumbo hacia el sur, nos marca evidentemente una de las Canarias y su situación en frente de Asafí es sin duda un error del geógrafo, puesto que esta posición volvería a llevar a los navegantes hacia el norte por el paralelo de la Madera, en lugar de ganar terreno hacia el mediodía.

El príncipe de la isla en donde los Maghruinos fueron detenidos, y que los envió a la costa de Africa en barcas conducidas por sus súbditos, les habló de una expedición de descubrimiento que había sido mandada ejecutar por el rey su padre; y este hecho es tanto más notable, cuanto que todos los historiadores aseguran que en tiempo de la conquista los habitantes de las Canarias ignoraban enteramente el arte de la navegación y no habían construido jamás piraguas para comunicarse de una a otra isla.

La desconfianza que manifestaron los súbditos del príncipe que los interrogó y las precauciones que se tomaron para alejarlos lo más pronto de estos sitios son igualmente circunstancias notables. Esta desconfianza nos parece motivada por las invasiones que estos pueblos habían ya sufrido y que temían ver reproducir. Nada sabemos acerca de los acontecimientos anteriores a la llegada de los Maghruinos; mas, partiendo de esta época, los insulares de las Canarias tuvieron que estar alerta contra los europeos, habiendo sido en Lanzarote y Fuerteventura donde los navegantes de la Edad Media ejercieron con más frecuencia sus piraterías.

Si la vaga relación de los árabes ha ilustrado poco nuestros conocimientos acerca de los antiguos habitantes de las islas Canarias, las exploraciones em-

prendidas en el siglo XIII no nos han instruido más; sólamente sabemos, según Foglietta, Pedro de Albano y Petrarca, que, por los años de 1291, dos capitanes genoveses, Tedice y Teodosio Doria (Auria) y Ugolino o Agostino Vivaldí, intentaron un viaje de descubrimiento y se dirigieron desde luego a las islas Afortunadas. Según todas las apariencias, las galeras de Doria y Vivaldí se perdieron sobre la costa occidental de África y jamás se ha sabido nada de su arribada a las Canarias, si es que a ellas abordaron. Petrarca se explica en estos términos: “Eo (ad insulas Fortunatas) et patrum memoria a genuensieum armata clas-sis penetravit, et nuper Clemens VI, illi patriae prin-cipem dedit”. M. J. Ciampi, que ha comentado sabia-mente este pasaje, cree que la expedición hecha, *pa-trum memoria*, debe referirse a la del año de 1291, pero que el resto de la frase: *nuper Clemens VI illi patriae etc.*, debe entenderse probablemente de otra empresa (19). Cuando Pedro de Albano mencionaba en sus escritos la expedición genovesa, hacía treinta años que nada se sabía de ella y lo que dice no nos da más luces que las adquiridas por los recuerdos tra-dicionales de Petrarca: “Parum ante ista tempora januenses duas paravere omnibus necessariis munitas galeas, qui per Gades Herculis in fine Hispaniae si-tuatae transiere. Quid autem illis contigerit, jam spa-tio fere trigesimo ignoratur anno” (20). En cuanto a Foglietta, véase lo que refiere en su historia de Gé-nova: “Tedisius Auría et Ugolinus Vivaldus duabus triremibus privatim comparitis et instructis... agressi sunt maritiman viam, ad eum diem orbi ignotam, ad indiam patefaciendi, fretumque Herculeum agres-si cursum in Occidentem direxerunt quorum homi-num... qui fuerint casus nulla ad nos unquam fama pervenit” (21). El Padre Agustín Justiniani sólamen-te añade que dos religiosos de la orden de San Fran-

cisco habían tomado parte en esta arriesgada empresa. Pero más recientemente Mr. Graver de Hemso, ha esparcido algunas luces sobre la desgraciada suerte de los navegantes ligurienses con la publicación de varios fragmentos en latín bárbaro de un manuscrito de 1456, conservado en los archivos de Génova. Estos documentos nos indican que Antonio Usodimare, gentilhombre genovés y escudero del Infante don Enrique el Navegante, habiendo continuado sus exploraciones hasta Cabo Verde, seis años antes del viaje de Cadamosto, es decir, hacia 1455, encontró a una jornada de la zona, en donde cesa de verse la estrella polar y sobre los confines del reino del Preste Juan (22), un genovés de la tripulación perdida de las galeras de Vivaldí... “Reperuit ibidem unum de natione nostra, ex illis galeis credo Vivaldae, qui se amiserit sunt anni 170, qui mihi dixit non restabat ex ipso semine salvo ipso”. Según esta indicación, si nos referimos a la fecha de la expedición de Vivaldí y Doria (1291), el genovés de que tratamos no podía ser uno de los marinos de las dos galeras que se suponían perdidas hacia ciento sesenta y cuatro años, como opina Mr. Graberg de Hemso; es mucho más probable, según Mr. de Humboldt (23), que este individuo fuese uno de los descendientes de los marinos náufragos. No obstante, si atendemos a la fecha de la carta de Usodimare, *1455 die 12 decembris*, y a su observación sobre el número de años transcurridos desde el naufragio (*sunt anni 170*), este acontecimiento retrocedería al año 1285, época anterior a la expedición de 1291; por consiguiente, el genovés, cuyo origen indica Usodimare dudosamente (*ex illis galeis credo Vivaldae*), provendría más bien de otra empresa verificada en el año 1281 y de la cual se hace mención en los mismos documentos; a saber, la de las dos galeras genovesas mandadas por los hermanos Vadino y Guido de Vi-

valdi, que fueron a explorar las costas de Guinea; una de ellas encalló en estos sitios y la otra se adelantó, según se dice, hasta un pueblo de Etiopía que la relación indica con el nombre de Mena.

Siguiendo el orden cronológico, según los documentos que hemos consultado, llegamos a una relación del siglo XIV, sacada de un manuscrito autógrafo del célebre Boccacio. Este precioso documento, que empieza a dar alguna luz sobre la etnografía canariense, se ha conservado en la biblioteca de los Magliabechi de Florencia y ha sido publicado en 1827 por M. Sebastián Ciampi (26). Al margen del manuscrito se lee: "El florentino que mandaba los buques de la expedición se llamaba Angiolino del Tegghia de Corbizz, nieto de Gherardino Gianni". Esta advertencia, añadida al título *De Canaria et insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis*, prueba que el que ha transscrito el viaje conocía bien las relaciones de familia del jefe de la empresa y que era probablemente contemporáneo de los personajes citados, puesto que la expresión de *noviter repertis* (nuevamente encontrada) se refiere sin duda al año de la expedición, cuya fecha se cita de este modo: *XVII Kal. decem. Anno ab incarnato verbo MCCXLI*.

Este viaje fue mandado hacer por el rey de Portugal Alfonso IV, príncipe muy esclarecido. Angiolino del Tegghia, que tenía bajo sus órdenes tres grandes carabelas, salió de Lisboa el 17 de diciembre de 1341 y se dirigió a las islas Canarias. Daremos la traducción literal de la relación.

DE CANARIA Y DE LAS OTRAS ISLAS NUEVAMENTE DESCUBIERTAS EN EL OCEANO DEL OTRO LADO DE ESPAÑA.

“El año de la Encarnación de 1341, cartas llegadas a Florencia y escritas por ciertos mercaderes florentinos establecidos en Sevilla, ciudad de la España ulterior fechadas en 17 de las Calendas de diciembre de dicho año, contiene lo siguiente:”

“El 1º de julio de este año, dos buques cargados por el rey de Portugal de todas las provisiones necesarias y con ellos un pequeño navío, equipado por florentinos, genoveses, españoles de Castilla (*Hispanorum Castrenium*) y otros españoles, han dado la vela de la ciudad de Lisboa dirigiéndose a alta mar y llevando consigo caballos, armas y diferentes máquinas de guerra para tomar las villas y castillos, en busca de esas islas que comúnmente se dice haberse vuelto a encontrar. Favorecidos por un buen viento abordaron a ellas después de cinco días; y, en fin, en el mes de noviembre han regresado a sus casas con el cargamento siguiente: primeramente cuatro hombres habitantes de estas islas y una gran cantidad de pieles de machos cabríos y de cabra, de sebo, de aceite de pescado y de despojos de focas; de madera encarnada que tiñe casi como el verzino (*ópalo del Brasil*), sin embargo de que los inteligentes en esta materia dicen que no lo es; además de cortezas de árboles para teñir igualmente de encarnado; y, por último, tierra encarnada y otras cosas semejantes”.

“Habiéndose tomado declaración a Nicoloso da Recco, genovés, piloto de la expedición, dijo que desde este archipiélago a la ciudad de Sevilla había casi novecientas millas; pero que contándose desde el punto que en la actualidad lleva por nombre Cabo de

San Vicente, estas islas se hallan mucho menos separadas del continente y la primera que han descubierto tenía ciento cuarenta millas de circunferencia; que toda ella era una masa de piedra, inculta, pero abundante en cabras y otros animales y llena de hombres y mujeres desnudos, que se parecían a los salvajes por sus modales y costumbres. Añade que tanto él como sus compañeros hicieron en esta isla la mayor parte de su cargamento en pieles y sebo, pero que no se atrevieron a internarse muy adentro en el país. Habiendo pasado en seguida a otra isla mayor que la primera, percibieron una multitud de habitantes que se adelantaron por la playa a encontrarlos; los hombres y las mujeres se hallaban igualmente casi todos desnudos; algunos de entre ellos parecían mandar a los otros y estaban vestidos de pieles de cabra, pintadas de color azafrán y de encarnado, y en cuanto alcanzaba la vista estas pieles eran muy finas, suaves y cosidas bastante artificiosamente con hilos de tripas. A juzgar por sus acciones aparentaban tener un príncipe a quien manifestaban mucho respeto y obediencia. Todos estos insulares hacían entender por sus señas que deseaban comerciar con la tripulación de los buques y entrar en relación con ella; pero cuando los botes se acercaron a la playa los marineros nada entendieron de su lenguaje y no se atrevieron a saltar en tierra. Sin embargo, su idioma es muy dulce y la pronunciación viva y precipitada como el italiano. Cuando los insulares percibieron que la gente del equipaje no quería desembarcar, algunos intentaron nadando llegar hasta ellos; de los cuales retuvieron cuatro a bordo, que son los que han traído”.

“Costeando la isla para dar vuelta a ella, la encontraron mucho mejor cultivada por la parte del norte, que por el mediodía. Vieron gran número de casas pequeñas, de higueras y otros árboles; palmas sin fru-

to, jardines con coles y legumbres. Entonces se decidieron a saltar en tierra y veinticinco marineros desembarcaron armados, examinaron las casas y hallaron en una de ellas cerca de treinta hombres desnudos enteramente, que se espantaron al aspecto de sus armas, huyendo en seguida. La gente del equipaje penetró entonces en el interior y reconoció que estos edificios estaban construidos con piedras cuadradas con mucho arte y cubiertos de grandes y hermosas piezas de madera. Mas como encontrasen varias casas cerradas y que deseaban ver por dentro, empezaron a romper las puertas con piedras, lo que irritó a los fugitivos, cuyos gritos retumbaron en todos los alrededores. Rotas en fin las puertas entraron en la mayor parte de estas habitaciones y nada más encontraron sino excelentes higos secos conservados en cestas de palma, tales como vemos los de Cesene, y además trigo mucho más hermoso que el nuestro, si juzgamos por el tamaño y grueso de sus granos, que era muy blanco. Vieron igualmente cebada y otros cereales que deberían servir probablemente para la mantención de los naturales. Las casas eran todas muy hermosas, cubiertas de excelentes maderas y de una limpieza interior, tal que se hubiera dicho que habían sido blanqueadas con yeso. Encontraron también una capilla o templo en el cual no había pintura alguna, ni ningún otro ornamento sino una estatua esculpida en piedra, que representaba a un hombre con una bola en la mano: este ídolo se hallaba desnudo y traía una especie de delantal de hojas de palma (*femoralibus palmeis*), que le cubría las partes obscenas, cuya estatua sustrajeron y condujeron a Lisboa. La isla les pareció muy poblada y bien cultivada; produce grano, trigo, frutas y principalmente higos; el grano y el trigo lo comen como los pájaros o bien hacen de él harina, con lo que se alimentan sin amasarla y beben agua".

“Partiendo de esta isla vieron varias otras a cinco, diez, veinte y cuarenta millas de distancia y se dirigieron hacia un tercera, en la que nada otra cosa notaron sino hermosos árboles en gran número, que se levantaban derechos hacia el cielo. De ésta pasaron a otra que encontraron abundante en arroyos y excelentes aguas; había igualmente muchos bosques y palomas salvajes, que comieron después de haberlas matado a bastonazos y pedradas; estas palomas eran mayores que las nuestras, pero tenían el mismo gusto o quizás mejor. Vieron también muchos alcunes y otras aves de rapiña, no habiéndose atrevido a internarse en el país por parecerles enteramente desierto. En seguida descubrieron otra isla delante de ellos, cuyas pedregosas montañas eran de una inmensa elevación y casi siempre cubiertas de nubes. Las lluvias son allí continuas, aunque la parte que pudieron descubrir en tiempo claro les pareció muy agradable y la juzgaron habitada. Vieron después otras varias islas, algunas habitadas y otras desiertas hasta el número de trece y cuanto más se adelantaban más veían. El mar que las separa es mucho más tranquilo que en nuestras costas; hay buen fondo para anclar y a pesar de tener pocos puertos están todos bien provistos de agua. De las trece a que abordaron, cinco se hallaban habitadas; pero no tan pobladas las unas como las otras. Además, dicen, que el lenguaje de los habitantes difiere de tal modo que juntos no se entienden, que no tienen ninguna clase de embarcación para comunicarse de una isla a otra, a menos que las atraviesen a nado. Una de las que descubrieron les ofreció algo maravilloso que les impidió el desembarcar. En esta isla dicen existe una montaña que, según su estima, se eleva a la altura de treinta mil pasos o más y que puede verse de muy lejos; una cosa blanca aparecía en su cima y como toda la montaña

era pedregosa esta blancura se presentaba bajo la forma de una fortaleza; sin embargo no es otra cosa sino un roque muy agudo, cuya cima termina en un mástil del tamaño de un buque, una entena con una gran vela latina: esta vela, hinchada por el viento, afecta la forma de un escudo vuelto hacia arriba y toma mucho ensanche; luego, poco a poco, se recoge a la par que el mástil, como en las galeras; en seguida vuelve a elevarse para abatirse y volverse a levantar. Dieron vuelta a la isla y por todos lados vieron renovarse el mismo prodigo: entonces, creyendo que esto era efecto de algún encantamiento, no se atrevieron a saltar en tierra. Han visto también otras muchas cosas que el susodicho Nicoloso no ha querido contar. Sin embargo, parece que estas islas no son muy ricas, pues los marineros apenas han cubierto los gastos de su viaje. Los cuatro hombres que han traído son jóvenes, sin barba, de hermosa figura, van desnudos y sólo llevan una especie de delantal (*femoralia*), que hacen con una cuerda, rodeándose los riñones y de la cual pende gran número de hilos de palma o de juncos del tamaño de palmo y medio o a lo más de dos, sirviéndose para cubrirse las partes vergonzosas, tanto por delante como por detrás, de modo que ni el viento ni ningún otro accidente puede descubrirlas; no se hallan circuncidados y tienen los cabellos largos y rubios con los cuales se tapan, llegándoles casi hasta el ombligo, y andan descalzos. Se dice que la isla de donde han sido sustraídos se llama Canaria y que está más poblada que las otras. Se les ha hablado en diferentes lenguas y ninguna han comprendido; no exceden de nuestra estatura; tienen los miembros robustos, son fuertes, bastante valerosos y al parecer de una grande inteligencia. Se les ha hablado por señas y han respondido del mismo modo como los mudos; se respetan entre sí y entre ellos existe uno al que manifiestan

honrar con particularidad. El delantal de este jefe es de hojas de palmera, mientras que los demás lo llevan de juncos pintado de amarillo o encarnado. Su canto es muy dulce; bailan casi al estilo francés; son alegres y risueños, bastante civilizados y menos salvajes que muchos españoles. Cuando se les condujo a bordo, comieron pan e higos y dieron a conocer gustarles el pan, aunque nunca lo habían probado; rehusaron absolutamente el vino y no quisieron beber sino agua. Comieron también el trigo y la cebada a manos llenas, como igualmente el queso y la carne que en su país es abundante y de buena calidad; sin embargo, carecen de bueyes, de camellos, de burros, pero en cambio poseen abundancia de cabras, de carneros y de cerdos salvajes. Se les enseñaron monedas de oro y plata e ignoraban absolutamente su uso; tampoco conocían los aromas, se les enseñó también anillos de oro, vasos cincelados, espadas, sables; mas demostraron no haber visto jamás estos objetos y que nunca se habían servido de ellos. Dieron pruebas de una fidelidad notable, pues si uno de ellos recibía alguna cosa buena de comer, antes de probarla, la dividía en trozos y la repartía entre los demás. El matrimonio es conocido entre ellos y las mujeres casadas llevan delantal como los hombres, pero las doncellas van desnudas del todo, sin avergonzarse de su desnudez. Cuentan como nosotros, colocando las unidades delante de las decenas, del modo siguiente:

- | | |
|---------------|----------------------------|
| 1—Nait | (marava) |
| 2—Smetti | 10—Marava |
| 3—Ammeloti | 11—Nait - marava |
| 4—Acodetti | 12—Smatta - marava |
| 5—Simusetti | 13—Amierat - marava |
| 6—Sesetti | 14—Acodat - marava |
| 7—Satti | 15—Simusat - marava |
| 8—Tamatti | 16.—Sesatt - marava, etc." |
| 9—Alda morana | |

El objeto principal de esta expedición se halla indicado de un modo muy explícito al principio de esta relación. Fue precisamente hacia las antiguas Afortunadas que se dirigió el armamento mandado hacer por el rey de Portugal, es decir, hacia las célebres islas que se decía haber vuelto a encontrar (*quas vulgo repertas dicimus*), favorecidos por un buen viento; cinco días de navegación son suficientes a la expedición para llegar a las costas de este archipiélago y esta travesía ,partiendo del Cabo de San Vicente, es estimada en novecientas millas por Nicoloso da Recco, piloto genovés, segundo jefe de la empresa. He aquí un dato que desvanece toda incertidumbre sobre los sitios de la exploración. La isla a donde llegan primeramente los navegantes es la que los provée de la mayor parte de su cargamento. *Es abundante en cabras, en ella se encuentra madera y tierra propia para teñir de encarnado; se procuran sebo, aceite de pescado y despojos de focas.* Por estos datos reconocemos a la isla de Lanzarote o por mejor decir a la de Fuerteventura, donde las cabras se hallaban en tan gran número en tiempo de la conquista. *El país se halla muy poblado (de cabras) y mucho más que ninguna de las otras islas,* escribían en 1402 los capellanes de Bethencourt. *Se podrían coger todos los años sesenta mil y utilizar los cueros y sebo, pues es maravilloso el que dan.* Era en el canal de la Bocaina, que separa las dos islas, adonde iban los aventureros normandos a cazar las focas o lobos marinos, *por la necesidad de calzado que tenían los compañeros,* como se dice en su historia. Vuelven a hablar en el capítulo LXXI al describir la isla de los Lobos (Is-lote de Lobos) y añaden que estos animales eran tan numerosos que sus pieles y sebo podrían muy bien producir *quinientas doblas de oro o más.* Pero las focas, muy perseguidas por los aventureros, abandona-

ron bien pronto las rocas que les servían de guarida para ir a buscar un asilo más seguro en otra parte.

El aceite de pescado no podía menos de ser buscado por los navegantes europeos y provendría de las grandes ballenas que venían a encallar en las playas de Fuerteventura. Ya hemos visto, según la relación de los enviados del rey Juba, que Plinio había tenido cuidado de anotarlo: *Infestari eas belluis, quae expellantur assidue putrescentibus.*

La madera propia para el tinte era probablemente el *Taginaste* de los indígenas (*Echium giganteum*), cuyas raíces son de un rojo violáceo. Puede ser igualmente que por la expresión de *arborum cortice* se haya querido designar una especie de orchilla que crece sobre los troncos viejos. En cuanto a la tierra colorante (*terra rubra*), debe creerse que se trata de esa arcilla oxidada tan común en las Canarias y que han dado el nombre de las *Coloradas*, *Montaña Roja*, *Punta Roja*, a varios puntos de la costa y de la cual se sirven todavía en algunos pueblos para teñir los zócalos de las capillas y otros edificios públicos.

En fin, las ciento cuarenta millas de circunferencia que el piloto Recco da a la primera isla adonde abordó, parece confirmar nuestra opinión acerca de Fuerteventura, considerada como punto de llegada.

Si el relator no hubiese él mismo nombrado la segunda isla que visitaron (*Insula autem Canaria dicitur*), hubiéramos reconocido desde luego por sus edificios a la Gran Canaria, por los trajes de sus habitantes y, sobre todo, por las dimensiones que le da (*fere majorem praedicta*). Entre los naturales que tuvo ocasión de ver, los unos, medio desnudos, llevaban una especie de taparrabo corto de hilos de juncos o de palma, los otros estaban vestidos de pieles de cabra, teñidas de amarillo o de encarnado y cosidas con arte. Este traje ha sido descrito poco más o menos del mis-

mo modo por los historiadores de la conquista. Los capellanes de Bethencourt se expresan en estos términos: *Van desnudos del todo, excepto los calzoncillos que son de hojas de palma*; y en el capítulo LXIX, al tratar de la Gran Canaria y de sus habitantes, los describe *tapujados con pieles para cubrirse las partes vergonzosas*. Viera, que ha reasumido todas las nociónes extraídas de antiguos documentos, se ha expresado en estos términos:

“Se pudiera decir que los habitantes de la Gran Canaria, a proporción, conocieron la ostentación y el fausto. Las ropillas o toneletes de hojas de palma y juncos, tejidos con industria y ajustados al cuerpo sin exceder de la rodilla. Los tamarcos o casaquillas de pieles, labrados admirablemente y teñidos con ciertas tierras coloradas o con el jugo de las yerbas y flores. Las monteras de los pellicos de aquellos cabritillos que desollaban sin romper y cuyas garras unas caían sobre las orejas y otras se afianzaban al cuello. Su cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas. Las mujeres cubiertas de ciertos refajos hasta la media pierna; el cabello recogido hacia atrás y trazado con juncos, teñidos de diversos colores; las sandalias de cuero de cabra, ligadas con correas al pie. Todo esto ya tenía otros visos de cultura”.

Diríase que el autor de las *Noticias* ha copiado su descripción del manuscrito de Boccacio por la mucha semejanza que en él se encuentra. La especie de zagallos que designa con el nombre de *ropillas* corresponde a las *femoralia* de que se ha hecho mención en la relación de los exploradores de 1341 y, sin embargo, ni Viera que escribió en 1780 ni sus antecesores tuvieron conocimiento de esta relación, puesto que el descubrimiento del manuscrito de Boccacio no tuvo lugar sino en 1827.

Las construcciones civiles, ofreciéndonos otros

puntos de comparación, nos demuestran igualmente las mismas analogías. Así, pues, las casas construidas con arte y con piedras cuadradas, cuyos hermosos maderámenes fueron admirados por los exploradores, son citados aún por los historiadores españoles. Gallindo hace de éstos mención en el libro 11, capítulo 5 de su manuscrito. Viera dice igualmente en su primer volumen:

“Sin embargo, las habitaciones de los canarios tuvieron no sé que de más magnífico, porque, aunque eran bajas sus paredes, parecían tan pulidas y estaban tan derechas que se creerían edificadas a nivel”.

Añadimos que dos antiguas casas que existen aún en la Gran Canaria (distrito de Agaete) y que hemos visto se hallan construidas del mismo modo.

Saliendo de Canaria, dice el narrador, *vieron otras varias islas separadas unas de otras de cinco, diez, veinte o cuarenta millas*.

Sería inútil referir estos datos aproximativos a las distancias relativas; pero siguiendo a los navegantes puede deducirse de su exploración conclusiones bastante verosímiles sobre las diferentes tierras que sucesivamente descubrieron. Así, después de haber dejado a Canaria, los vientos los llevaron sobre una isla cubierta de hermosos árboles, probablemente la isla del Hierro, famosa por sus soberbios mocanes, sus elevados pinos y sus sabinas; de aquí pasaron a otra, abundante en arroyos, guarnecida de bosques, poblada de aves de rapiña y de palomas salvajes, mejores y más grandes que las nuestras (*majores nostris et gustusi tales aut meliores*). Este pasaje de la relación designa evidentemente la isla de la Gomera, cercana de la precedente y regada por numerosos torrentes. Sus sombríos bosques sirven de morada a una hermosa especie de palomas, llamada por los isleños *torcas* (27), que se sustenta con las semillas del laurel y cu-

ya carne es sabrosísima. La isla que descubrieron en seguida, de montañas escarpadas, muy elevadas y casi siempre cubiertas de nubes, no puede ser otra que La Palma, la más alta de las Canarias después de Tenerife, cuyo pico los espantó, no atreviéndose a llegar a él. En cuanto a lo que dicen relativo al fenómeno que se presentó a los ojos de los exploradores sobre la cima de la alta montaña piramidal, por más maravillosa que aparezca encontramos en este fenómeno un fondo de verdad. No puede dudarse que no sea Tenerife y su gigantesco pico el que hayan querido indicar; pero un fenómeno que se reproduce con frecuencia en la cima del Teide se presentó a los ojos de los navegantes como un prodigo y, desde luego, su imaginación lo interpretó de este modo. No obstante, es muy fácil de explicar. La gran vela que creían sujetada a un mástil que el viento hinchaba y hacía subir y bajar, no era sin duda otra cosa que uno de esos nubarrones blancos que cubren alguna vez la cima del *Pan de azúcar*. Estas masas de vapores flotantes pueden tomar diferentes formas; la más común es la triangular, en razón a que la nube que cubre las vertientes del Teide se extiende entonces hacia su base adelgazándose hacia la cima. En este caso, los habitantes de Tenerife dicen que el Teide tiene sombrero, indicio cierto de viento del O.E. acompañado de lluvia.

En resumen, los navegantes llevan hasta trece el número de las islas del archipiélago descubierto; y este número es bien exacto, si con las siete habitadas se comprenden las seis desiertas, a saber: Lobos, Roquete del Este, Roque del Oeste, Graciosa, Montaña Clara y Alegranza. Es cierto que ellos no indican sino cinco habitadas; mas este error dimana sin duda del defecto de exploración.

Esta relación de la expedición portuguesa envia-

da a las Canarias en 1341 es de una gran importancia histórica; los antiguos habitantes de este archipiélago se hallan de tal modo descritos, que no deja duda alguna sobre la raza a que pertenecen. Son de media-talla, audaces, inteligentes, de una constitución fuerte, cabellos largos y rojos (*magnitudinem nostram non excedum, membrosi satis audaces et fortes et magni intellectus... et crines habent tengos et flavos*). Su método de numeración, indicada por el narrador, es la que se usa entre los árabes. Nos da el nombre de sus números hasta el dieciséis y la mayor parte con su verdadera ortografía concuerda con los de los berberiscos. (Schelonkh del Marok Occidental, refiriéndonos al menos a los catálogos de Chenier, de Venture y de Graverg de Hemsob.) Estos insulares se hallaban ya en un estado de civilización bastante adelantado; poseían numerosos ganados, cultivaban el trigo, la cebada, las higueras, las legumbres y las yerbas; sus casas se hallaban sólidamente construidas, sabían trabajar los maderajes y la estatua de piedra que se encontró en uno de sus templos nos demuestra que las artes no les eran del todo desconocidas. La costumbre de comer el grano seco es un hecho casi sin ejemplo y en el que hubiéramos creido con dificultad si no se mencionase por dos veces en la relación (*Comedunt similiter frumentum, et hordea plenis manibus - Frumentum autem et segetes aut more avium comedunt...*). No obstante, creemos que el trigo debería estar tostado, pues es fácil de reconocer el gofio de los guanches en las explicaciones que el narrador da enseguida acerca del modo de comer este grano hecho harina sin cocerlo (*Farinam conficiunt quam et absque panis confectione aliqua manducant*). Debemos lamentar que el que recogió de boca de Nicoloso da Recco todas estas preciosas noticias no hubiese podido obtener más, no habiendo querido el pi-

loto genovés dar más explicaciones sobre otras muchas cosas (*caeterum et multas alias res in venere, quas hic Niccolosus noluit recitare*). Fue sin duda de este viaje de exploración, ejecutado en 1341, del que quiso hablar Alfonso IV en la respuesta que dio al Papa Clemente VI cuando este príncipe supremo daba aviso a los príncipes cristianos de la investidura del reino de las Canarias, otorgada al Infante de España don Luis de la Cerda bajo el título de *Príncipe de la Fortuna*, por su bula de 17 de diciembre de 1344 (28). El rey de Portugal, protestando contra este acto, se explicaba en su carta fechada en Castro-Monte-Mayor-Novo el 12 de febrero de 1345 en estos términos: “Deseando poner en ejecución los proyectos que meditamos sobre las islas Afortunadas, hemos enviado nuestra gente y algunos de nuestros buques con la intención de explorar el país. Habiendo llegado a esta expedición y apoderándose por la fuerza de algunos hombres y animales y de varias producciones, ha regresado a nuestros dominios con grande satisfacción” (29).

Después de la expedición de 1341, las otras empresas que se dirigieron sobre las islas Canarias, en lo restante del siglo XIV y en el curso del siguiente hasta la época de la conquista, ninguna nuevas nociónes añadieron a las que acabamos de analizar. Desde el año 1351, los mapas de los cosmógrafos nos designan las islas Afortunadas: se hallan marcadas sobre una carta de marear de esta época, de la cual el conde Baldelli ha dado una curiosa noticia (30); en seguida se las encuentra sobre el mapa de Picigano, levantado en Venecia en 1367 y conservado en el gabinete del Duque de Parma. Han vuelto a ser representadas de nuevo en el famoso atlas catalán de 1375 (31). Jacobo Ferrer debió atravesar estos sitios cuando, en 1346, fue al Río de Oro, puesto que su buque figura en las

cercanías de Canaria bajo dos leyendas históricas, arregladas según el gusto del tiempo. En la primera se leen las palabras siguientes en romance catalán: “El buque de Jacobo Ferrer salió para ir al Río de Oro el día de San Lorenzo, que se encuentra en el 10 de agosto y esto fue el año de 1346” (32). En la segunda, Plinio, llamado maestro en geografía (*maestre de mapa-mundi*), se halla citado como autoridad por lo que respecta a los árboles odoríferos, cuyo perfume alimentaba las almas de los justos después de muertos; pero se tiene cuidado de advertir *que es necesario no creer nada*. Las nociónes menos erróneas de Isidoro de Sevilla (33) componen una parte de esta segunda leyenda, cuya traducción es la siguiente (34).

“Las islas Afortunadas se encuentran en el Mar Grande del lado de la mano izquierda, pero sin alejarse mucho en el mar”. Isidoro dice en su libro XV “se les ha dado el nombre de Afortunadas porque abundan de todo, como trigo, frutas, yerbas y árboles. Los paganos creen que es el paraíso a causa del suave calor del sol y de la fertilidad de la tierra”.

Isidoro añade: “los árboles crecen al menos hasta la altura de 150 pies y tienen muchos frutos y pájaros; se encuentra miel y leche, sobre todo en la isla de Capria (*Capraria*), así llamada a causa del gran número de cabras que la habitan. En seguida se encuentra la isla de Canaria, cuyo nombre proviene de la multitud de perros grandes y fuertes que la habitan”.

“Plinio, ese maestro en geografía, dice que entre las islas Afortunadas existe una que produce todos los bienes de la tierra, así como todos los frutos sin sembrarlos ni plantarlos. Sobre las cimas de las montañas, los árboles jamás se hallan desnudos ni de hojas ni de frutos y esparcen mucho olor. Se come una parte del año, después se corta el trigo en lugar de la yerba (35).

Por esta razón es que los paganos de la India creen que sus almas, después de la muerte, vuelan hacia estas islas y que viven eternamente del perfume de los frutos y piensan que en ellas está su paraíso; mas a decir verdad es una fábula”.

Si debemos atenernos a las observaciones de M. J. Tastu sobre la fecha del atlas catalán, (36) queda probado que en 1375 se tenían ya datos bastante exactos sobre la situación de las Canarias. La expresión de la segunda leyenda, señalando estas islas en el océano *del lado de la mano izquierda*, nos enseña, desde luego, uno de los archipiélagos situados sobre la costa occidental del Africa relativamente a la posición del navegante, lanzado en el mar grande, a su salida del Mediterráneo; y estas palabras: *cerca del límite de occidente sin alejarse mucho en el mar*, significan que se las colocaba entonces hacia el oeste, según los conocimientos geográficos de la época, y que se hallaban bastante aproximadas a la costa adyacente. La amabilidad del clima, la fertilidad del terreno, la abundancia de la miel y de la leche, que hacían de estas felices comarcas un sitio de delicias en donde se reunían las almas después de la muerte, son otras tantas ideas tomadas de los antiguos. Plutarco había dicho anteriormente: “Nada altera en este clima la tranquilidad de la atmósfera; todo crece sin cultivo... Se asegura que estas islas son los Campos Elíseos, residencia de las almas felices que Homero tanto ha celebrado en sus versos, y esta opinión se ha esparcido aún entre las naciones más bárbaras” (37).

Virgilio había cantado esta residencia de los bienaventurados:

*Devenere loeos laetos, et amaena vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque beatas.*

Aeneid., lib. 6.

Había hablado de los laureles odoríferos:
... *Laetunque choro Paeana canentes,*
Inter odoratum lauri nemus.

Horacio, pintando los horrores de la guerra civil, invitaba a los romanos a retirarse a las islas Afortunadas:

*Nos manet Oceanus circumvagus; arva, beata
Petamus arva, divites et insulas*

Epod. XVI

Les alababa la fertilidad fabulosa de esta tierra pródiga de todos los bienes; la perfumada miel, los límpidos manantiales, las fecundas cabras, la deliciosa leche, el suave céfiro, las mieses, los frutos y las flores crecen sin cultivo por todas partes:

*Reddit ubi Cererem tellus inarata quotannis,
Et imputata floret usque vinea,
Germinat et nunquam fallentis termis olivae,
Suanque pulla ficus ornat urborem;
Mella cava manant ex ilice; montibus altis
Levis crepante lympha desilit pede.
Illic injussae veniunt ad mulctra capellae,
Refertque lenta grex amicus ubera;
Nec vespertinus circumgemit ursus ovile,
Nec intumescit alt visperis humus:
Pluraque felices mirabimur; ut neque largis
Aquosus Eurus arva radat imbris
Pinguis nec siccis urantur semina glevis;
Utrumque rege temperante Coelitam.*

.....

Epod. XVI

El poeta de Tibur tuvo imitadores entre los modernos, siendo Tasso el primero que, al reproducir un fragmento de la oda que Horacio dirigía a sus conciudadanos, añadió estos dos versos a su bella descripción (38).

*Ben son elle feconde, e vaghe e liete;
Ma pur molto di falso al ver s'aggiunge.*

Observación no menos ingenua que la que termina la leyenda de nuestro mapa catalán: *E allo creen que es lur paradis; mes segons veritat; faula es.*

A las noticias históricas consignadas en los mapas de la Edad Media es necesario añadir además las suministradas por los aventureros, que, en viajes premeditados o en arribadas fortuitas, aportaron a las Canarias.

En 1360, las tripulaciones de dos navíos españoles desembarcaron, según se dice, en la isla de Canaria. Se ha supuesto que esta expedición había sido dirigida bajo los auspicios de don Luis de la Cerda. El *Príncipe de la fortuna*, autorizado de un nuevo breve de Clemente VI, reclutó algunos aventureros para proceder al armamento de las galeras que don Pedro de Aragón le había cedido (39). Se asegura además que el arzobispo de Neopatria y Rodolfo Loferia, nuncios del Papa, contribuyeron a los gastos de esta empresa, pero Alfonso XI, rey de Castilla, sujetó al infante de España en sus proyectos de conquista, pretendiendo que las islas Afortunadas pertenecían a su corona, como dependencia de la diócesis de Marruecos, sufragánea de la iglesia metropolitana de Sevilla en tiempo de la dinastía de los reyes godos (40). Sea de esto lo que fuere, parece que dos buques de la expedición proyectada se dirigieron hacia las Canarias. Benzoní trae este hecho en su *Historia del Nuevo Mundo* y pretende que los navegantes aportaron a la Gomera,

de donde fueron rechazados con pérdida. El padre Abreu Galindo, que habla de un modo más explícito (41), asegura, al contrario, que las tripulaciones de las dos galeras compuestas de mallorquines y aragoneses desembarcaron en la Gran Canaria por el puerto de Gando y que, habiéndose internado demasiado sin asegurar su retirada, fueron todos hechos prisioneros, incluso cinco frailes franciscanos que los acompañaban. Los servicios que estos aventureros prestaron al país plantando higueras y construyendo edificios más cómodos, les grangearon la benevolencia de los canarios durante los primeros años de su cautiverio; pero, posteriormente, éstos, no pudiendo soportar las exigencias que comprometían su honor, se vieron obligados a adoptar medidas extremas y los condenaron a muerte. Según la tradición, los cinco frailes fueron precipitados del risco de Jinámar, género de suplicio reservado a los traidores y a los adulteros. Estos religiosos habían construido dos pequeñas ermitas, cuyas ruinas subsisten aún. El canónigo Viera hace mención de este acontecimiento, según el historiador Galindo: "Cuando se consideran, dice, los servicios que los cristianos habían prestado a los naturales, es necesario creer que sus vicios sobrepujaban a sus virtudes". Sin embargo, la orden de San Francisco de las islas Canarias hizo construir después, sobre el solar de las ermitas ocupadas por los frailes mallorquines, dos capillas nuevas dedicadas a Santa Catalina y a San Nicolás y adoptó por escudo sobre su bandera cinco cabezas en cruz en memoria de los hermanos, a quienes se acordaron los honores del martirio (42).

Mr. Graverg, que cita esta tentativa de Luis de la Cerdá en su historia de la geografía, la aplica al año de 1334 (véase *Annal di geog. e di stat*, tomo 2.º Pág. 219).

Otra tentativa, cuyos resultados fueron menos trágicos, tuvo lugar en 1377. El capitán vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño, que mandaba un crucero en la costa de Portugal, fue arrojado por una tempestad sobre la isla de Lanzarote (43). La residencia de Avendaño en el país se refiere a acontecimientos que nos reservamos relatar en un capítulo consagrado con especialidad a las noticias etnográficas y a todo aquello que pertenece a la historia de los aborígenes (44).

Don Pedro del Castillo, escritor canario, menciona además otro desembarco, ejecutado hacia fines del siglo XIV. Según su relación, el capitán Francisco López, que se dirigía con su navío de Sevilla a Galicia, fue arrastrado al sur por la fuerza de una tormenta y obligado a buscar un refugio, el 5 de junio de 1382, en la embocadura del barranco de Guiniguada, en donde se construyó después la capital de Gran Canaria. López y doce de sus compañeros fueron tratados desde luego con humanidad por el Guanarteme de esta parte de la isla y pasaron siete años ocupados tranquilamente en el cuidado de los ganados, que se les habían cedido; se aprovecharon de esta forzada estancia para dar una instrucción cristiana a varios jóvenes canarios, de los cuales algunos habían aprendido la lengua castellana; pero cambiando los naturales súbitamente de conducta, mataron a todos los europeos sin excepción alguna (45). Parece, sin embargo, que, antes de recibir la muerte los desgraciados españoles, confiaron un escrito a uno de sus neófitos y es, sin duda, de este acontecimiento que los capellanes de Bethencourt han querido hablar en su historia al tratar de la primera tentativa del caballero Gadifer de la Salle sobre la Gran Canaria. Un joven insular se dirigió a bordo de la barca de Gadifer y le entregó un pergamino que había atado a su cuello: *Hemos encontrado, dicen los capellanes, el testa-*

mento de los hermanos cristianos que mataron ahora hace doce años, que eran trece personas..., cuyo testamento dice así: que nadie debe fiarse de ellos por buen semblante que manifiesten, pues son traidores por naturaleza. Si de la fecha de la incursión de Gadifer (1404) se restan los doce años que habían transcurrido desde la muerte de los españoles y sus siete años de cautiverio, se encuentra la época del desembarco de López (1382), citado por Castillo. Es probable que la desconfianza que inspiraron a los canarios las relaciones que entretenían sus huéspedes con los aventureros que frecuentaban estos parajes y el temor de alguna sorpresa de parte de los europeos, los determinaran a dar muerte a estos extranjeros, por los cuales se habían mostrado desde luego tan sumisos; puesto que, según los historiadores de la conquista, *habían transmitido cartas en tierras de cristianos al encuentro de aquellos con quienes habían vivido siete años* (46).

Cuatro años después de este triste acontecimiento (1386) don Fernando Ormel, conde de Ureña y de Andeiro, que cruzaba sobre las costas de Portugal con buques del Rey de Castilla, se vio obligado por la fuerza del viento a ganar la alta mar y, habiendo sido echado lejos hacia el sur, llegó a la Gomera, después de muchos días de borrasca. Los autores canarios han citado este hecho de varios modos; según el padre Abreu Galindo, la tripulación de una de las carabelas de guerra, mandada por un tal don Fernando de Castro, fue la única que desembarcó en la isla por el puerto de Ipara. “Los españoles, añade nuestro autor, vinieron a las manos con los insulares y el hermano del rey Amalahuige pereció en este combate; pero bien pronto toda la tripulación tomó las armas. Amalahuige, excitado por la venganza, atacó vigorosamente a los extranjeros y los obligó a atrincherarse en las

rocas de Argodoy, en donde los tuvo bloqueados por espacio de dos días, al fin de los cuales, éstos casi muertos de hambre y de sed, se rindieron a discreción". El príncipe bárbaro dio pruebas de clemencia, tratando a sus prisioneros con tal generosidad que los europeos no supieron imitar en lo sucesivo (47). Don Fernando de Ormel, según unos, o Fernando de Castro, según otros, queriendo probar su reconocimiento al vencedor, le ofreció armas y ricos trajes; le hizo también aceptar el bautismo y le dio su propio nombre. Amalahuige de su parte, correspondiendo a estos obsequios, permitió a los españoles regresar a Europa y sólo conservó a su lado el limosnero que habían traído. Según la tradición, este eclesiástico sobrevivió muy poco tiempo a su apostolado (48).

La expedición a las islas Canarias, que los unos dicen haberse efectuado en el año 1392 y otros en 1399 (49), renovó la audacia de los aventureros y fue un primer paso hacia la conquista. Algunos marinos del golfo de Vizcaya, habiendo formado en Sevilla una asociación con andaluces, equiparon bajo los auspicios de Enrique III una escuadrilla de cinco carabelas, mandada por Gonzalo Peraza Martel, señor de Almonaster, y recorrieron toda la costa occidental del imperio de Marruecos. Durante esta excursión, aportaron en el archipiélago de las Canarias y, no habiéndose atrevido a acercarse a Tenerife cuyo pico se hallaba en erupción (50), cayeron sobre Lanzarote, que saquearon llevándose en esclavitud al Rey, la Reina y ciento setenta habitantes, después de haber cargado sus buques de cueros, de ganados, de cera y de otras mercancías. Se asegura que Juan de Bethencourt tuvo conocimiento de los sucesos, obtenidos por estos navegantes, y que, según las noticias de algunos franceses que hacían parte del equipaje de don Alvaro Becerra, uno de los capitanes de la expedición tomó

la resolución de apoderarse de estas islas, llegadas a ser el punto de mira de casi todas las empresas marítimas de esta época.

Ignoramos si entre los aventureros de la expedición de 1399 se encontraba ese *Lancelot de Maloysel*, que, según Viera, dio su nombre a la isla de *Lancelot*, como la llaman los capellanes del barón normando y en donde hizo construir el castillo, que se cita en su historia (51). Los diferentes documentos que hemos podido consultar no nos han suministrado indicación alguna sobre este particular.

Vemos, según el análisis de estos diferentes viajes, que los unos no fueron más que accidentales, mientras que los otros, al contrario, tuvieron por objeto directo la exploración de estas célebres islas, alternativamente perdidas y encontradas. La mayor parte de estas tentativas no tuvieron un gran eco en Europa y, hasta el principio del siglo XV, las islas Afortunadas fueron consideradas como tierras vagamente indicadas por los navegantes y cuya averiguación debía excitar el ardor de los aventureros de la época. Leemos en Gonzalo de Oviedo (52): "Que mucho tiempo quedaron sin volver a emprender nuevamente la navegación de estas islas, cuyo camino habían ya olvidado, hasta que llegaron a ser halladas en 1403 por el Rey de España don Juan II, hallándose a la sazón en Castilla bajo la tutela de la Reina Catalina, su madre. Fue de su orden, dice, y con su licencia, que se hizo la conquista, como puede verse en la crónica de este príncipe". Cuando los capellanes de Bethencourt escribieron su relación, la titularon en efecto: *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias*. En 1456, Cadamosto describía también estas mismas islas como un archipiélago hasta entonces desconocido. Su viaje, traducido por Madrignano, se publicó en 1532 con el título de *Navigatio ad*

terras ignotas, en una colección donde se consignaban los descubrimientos de la época (53).

En fin, Pedro Martyr de Angleria, al tratar del desembarco ejecutado en la Gran Canaria por Pedro de Aria en 1514, hablaba aún de esta isla como de un país nuevamente descubierto (54).

Volviendo a tomar la historia de más atrás, hemos visto que Plinio no había hecho más que indicar las antiguas Afortunadas bajo el aspecto geográfico. Despues de muchos siglos de silencio, la vaga relación de los árabes Maghruinos nos suministró la primera notación acerca del pueblo que habitaba este archipiélago; pero a medida que nos acercamos a la época de la conquista, las noticias son más exactas y más circunstanciadas, la fisonomía de los aborígenes se dibuja con más exactitud; desprendida de hipótesis y de ficciones, esta nación, por largo tiempo olvidada y con frecuencia desconocida, se presenta bajo su verdadero carácter y en un estado de civilización que corresponde a las descripciones de los historiadores contemporáneos. Designamos bajo este título a Bontier y Le Verrier, al veneciano Cadamosto y a los navegantes portugueses que exploraron el archipiélago canario bajo los auspicios del infante don Enrique; en fin, a Fray Alonso Espinosa, ese fraile español que consignó religiosamente todas las tradiciones de los viejos guanches de Güímar.

Los dos primeros, ocupándose mucho más de los hechos y gestos del barón normando y de los aventureros que había traído en su séquito que de la historia del pueblo conquistado, no nos han transmitido sino muy pocos detalles, sobre todo aquello que tiene relación con los usos; pero se encuentran de cuando en cuando en su ingenua y sencilla relación algunos rasgos generales de fisonomía, de costumbres y de carácter. Esta relación, escrita *en el mismo tiempo de*

la conquista, como ellos tienen buen cuidado de decirlo, es un diario auténtico de los acontecimientos que sucedieron desde la llegada de Juan de Bethencourt a las Canarias hasta su muerte: trata de los sucesos obtenidos en esta primera invasión, de la ocupación de Lanzarote, Fuerteventura y de la isla del Hierro, de las diferentes excursiones de los normandos en los otros puntos del archipiélago, de las correrías del conquistador en África y de sus viajes a Europa. Los dos autores hablan largamente de las querellas de los aventureros, de sus combates con los indígenas y del sistema de administración establecido por Bethencourt en las islas conquistadas. Fray Pedro Bontier y Juan Le Verrier toman humildemente en su libro la calificación de criados de su señor y amo (55). El primero era religioso de la orden de San Francisco de San Jovin de Marne y servidor de la Iglesia de San Marcial de Rubicón en Lanzarote, que Bethencourt hizo construir en el castillo del mismo nombre. El segundo, que era sacerdote, fue colocado primeramente en Fuerteventura en calidad de cura en la capilla de Santa María de Betancuria y regresó después a Francia con su señor a quien asistió, como capellán, en los últimos momentos de su vida. El manuscrito, en el cual consignaron todos sus recuerdos, parece haber sido concluido por Fray Bontier, pues dice en la última página, hablando de su compañero: *Mi señor Juan Le Verrier, su capellán (de Bethencourt) que había llevado y traído de las islas de Canarias, escribió su testamento y asistió a su muerte hasta su fin.* Este manuscrito fue empezado en 1402 y concluido en 1406, salvo el último capítulo, que, según la observación que acabamos de hacer, nos parece una adición de Le Verrier. Fue dado a luz por Galeno de Bethencourt, consejero en el parlamento de Rouen y publicado en París en 1630 por Bergeron,

cuya opinión, sobre el mérito de esta obra, se encuentra formulada en estos términos en su *Tratado de navegación* (57): “Por lo que respecta a esta historia, escrita según la ignorancia y la simplicidad del tiempo, ha parecido mejor dejarla en su lenguaje rudo y sencillo pero bastante inteligible, que ponerla en otro más elegante, además de que esto hace más fe de la verdad, que todo aquello que se ha querido decir después. Ha sido sacada de un antiguo manuscrito, hecho en aquel tiempo bien pintado e iluminado, que se custodia en la biblioteca del señor de Bethencourt, quien ha querido liberalmente darlo al público, por lo que merece agradecimiento, y por el interés que la Francia puede tener en ello”.

Si respecto al estilo y a la exposición de los hechos Bergeron se ha mostrado buen apreciador de la historia, no ha dado pruebas de gran juicio en la parte artística y debemos creer que sus conocimientos en esta materia eran, si no limitados, al menos muy reducidos. Las viñetas del manuscrito, que se encargó de reproducir, aunque haciendo alusión algunas de ellas a los acontecimientos y personajes de que se hace mérito en el texto, son de mal gusto y de un dibujo muy incorrecto. Estas pequeñas figuras, en camafeo oscuro realizado de un poco de blanco, parecen haber sido ejecutadas posteriormente para puro adorno del manuscrito original; no ofrecen carácter alguno exacto y no pueden suministrar ninguna especie de datos sobre la raza, a la cual pertenecían los antiguos indígenas, ni sobre las producciones del país; ni aún se cuidó de dibujar los trajes: los reyes guanches se figuran desnudos con coronas de oro, como las que llevaban los monarcas de Europa en el siglo XV. Una de estas viñetas, sin contradicción la menos mala y que probablemente habrá sido copiada de algún antiguo misal, representa la bajada del Espíritu Santo sobre

los apóstoles. Con esta viñeta quisieron, sin duda, los buenos capellanes demostrar que habían sido iluminados por la luz divina para escribir su historia. Esta idea prueba su buena fe; pero en lugar de este frontispicio hubiéramos preferido alguna cosa más local. Sea lo que fuese, la obra publicada por Bergeron es la fiel reproducción del manuscrito original que posee en la actualidad Monsieur de la Guchurie, Juez de paz del cantón de Cleres, cerca de Rouen. No obstante, el autor del *Tratado de navegación*, ha creído conducente suprimir un capítulo relativo a cierta discusión doméstica que tuvo lugar entre Juan de Bethencourt, su mujer y su hermano y del todo extraña a la conquista de las Canarias.

Los pueblos que habitaban el antiguo archipiélago de las Afortunadas a la llegada del conquistador se hallan representados en esta obra como hombres de hermosa raza, valerosos y astutos, a la vez pastores y guerreros, que obedecían sumisos a jefes hereditarios, reconociendo una especie de aristocracia, hablando diferentes dialectos, todos evidentemente derivados de una lengua madre. *Id por todo el mundo*, dicen los historiadores, *y no encontraréis en parte alguna gente más hermosa ni mejor formada que la que se encuentra en estas islas de por acá, tanto hombres como mujeres; y son de grande entendimiento si tuviesen quien los enseñase* (57). En el capítulo LXIX (de la Gran Canaria y de la gente que en ella se halla) añaden: *los que habitan esta isla se dicen hidalgos además de los de otras clases; llevan el cabello atado por detrás, en forma de trenzas y sus mujeres son muy hermosas*. Marcan la posición de los lugares de Telde, de Argóñez y de Arguineguín, cuyas ruinas demuestran, aún en nuestros días, el modo de construir las casas canarias. Al tratar de los naturales de Fuerteventura, se expresan en estos términos: *Son gentes de alta*

estatura; apenas se les puede coger vivos, pues corren como liebres. Hablan de los que convirtieron a la fe cristiana; pero tienen cuidado de observar que son muy firmes en su ley y que tienen templos donde hacen sus sacrificios. En diferentes puntos de su relación, los capellanes de Bethencourt nos demuestran a estos insulares celosos de su libertad y combatiendo frecuentemente con ventaja a enemigos bien armados y aguerridos. Así, dicen, nos despidieron muchas veces con las cabezas ensangrentadas, los brazos y las piernas rotas a pedradas, que despiden con la violencia de un tiro de ballesta.

Varias veces tendremos ocasión de citar en nuestras investigaciones etnográficas las noticias que hemos sacado de esta historia tan curiosa de las empresas del barón normando. Continuemos ahora dando cuenta de las expediciones ejecutadas después de la primera conquista.

El infante don Enrique de Portugal, que supo apreciar la situación favorable de las Canarias para el progreso de los descubrimientos en África, se había apresurado a aceptar las primeras proposiciones que le hizo Maciot de Bethencourt de cederle todos sus derechos sobre las islas conquistadas por su primo (58). En virtud de esta cesión fue que, en 1424, el príncipe confió el mando de una flota a Fernando de Castro, gran maestre de su casa, y que envió a las islas Canarias a fin de tomar posesión. Esta expedición, que constaba de 2.500 hombres de infantería y de 150 caballos, no habiendo podido desembarcar en Lanzarote, intentó un reconocimiento sobre la isla de Canaria, aún independiente. Fernando de Castro fue vigorosamente rechazado por los naturales desde el momento que quiso saltar en tierra con su tropa y, obligado a reembarcarse precipitadamente, regresó a Portugal sin haber sacado la más mínima ventaja

de su empresa. El infante no tardó en enviar otra expedición bajo las órdenes de Antón González, otro oficial de palacio, con el título de Gobernador de Lanzarote; pero parece que esta tentativa apenas tuvo mejor éxito. Viera, que no ha omitido citar todos estos hechos en sus excelentes *Noticias*, ha dicho, al tratar de estos malhadados desembarcos: *Entonces conocieron los portugueses que no estaba desierta la Gran Canaria, como la Madera y Puerto-Santo* (59).

No discutiremos aquí las pretensiones de don Enrique al feudo señorío de estas islas, que Maciot no tenía quizás más derecho de venderle, que Juan de Bethencourt en hacer homenaje de ellas al rey de Castilla. Los largos debates a que dio lugar la cesión de las Canarias se unen a intereses políticos, de los cuales aún no es tiempo de ocuparnos; diremos tan sólo que la España y el Portugal vieron en esta época a varias casas poderosas pretender alternativamente el dominio, cuya administración había confiado el señor de Bethencourt a su primo Maciot, y a éste autorizándose del derecho de conquista sobre unas islas a medio subyugar, venderlas sucesivamente al español don Pedro Barba, señor de Castro Forte, en seguida al infante de Portugal y después al conde de Niebla, don Enrique de Guzmán. Pero todos estos acontecimientos pertenecen a otra parte de la historia que discutiremos al tratar de la conquista de las Canarias; por ahora bástenos señalar por una parte la tenaz resistencia de estos valientes insulares, que con tanto valor defendieron el último resto de su independencia; y, por la otra, las tentativas de un príncipe, que, en su noble ambición, quería extender hasta remotos climas la gloria del nombre portugués y poseer, a cualquier precio, un grupo de islas admirablemente situadas para estacionar fuerzas navales siempre listas a sostener, en caso necesario, el honor de su pabellón y favorecer sus empresas sobre la costa adyacente.

Desde el principio de este siglo geográfico, cuyo fin debía ser ilustrado por el inmortal Cristóbal Colón con el descubrimiento de un nuevo mundo, el infante don Enrique no había cesado de excitar el ardor de los navegantes portugueses. El amor de la gloria, la pasión de los viajes y el deseo de adquirir esclavos y oro, atraía cada día hacia este príncipe una turba de aventureros que venían a ofrecérsele para tentar fortuna y llevar más adelante las exploraciones de la costa africana. Don Enrique vivía entonces en una casa de recreo a la extremidad del reino de los Algarves, cerca del Cabo de San Vicente. Desde este elevado promontorio, el genio emprendedor del príncipe navegante dominaba sobre el océano Atlántico y meditaba sobre los nuevos caminos que debían surcar sus buques. Su residencia de Sagres, situada al pie del cabo *Sacrum* (60), era la avanzada de los descubrimientos; y el pueblecito de Lagos, situado en sus cercanías y que contaba en su puerto los mejores pilotos de los Algarves, llegó a ser bien pronto el punto de reunión de los marinos extranjeros. Lagos era, en esta época, el puerto de salida y el cuartel general de casi todas las grandes expediciones que don Enrique favorecía con su influencia y sostenía con sus riquezas y con su crédito. En 1443 se formó una nueva asociación bajo los auspicios del infante: se componía de seis carabelas, que exploraron la bahía de Arguín y una parte de las costas del Sahara; pero parece que no se sacó gran provecho de esta empresa, pues Azurara cuenta, casi en estos términos, la excursión que dos de estas carabelas intentaron en las islas Canarias para hacer esclavos, apoderándose de los naturales del país:

“Dos de estos buques a su vuelta de Guinea — dice el cronista (61) — encontraron otro mandado por Juan de Castilla, que se dirigía, a los mismos parajes,

y los capitanes lo comprometieron a seguirlos a la isla de Palma. Juan de Castilla titubeó al pronto, porque sabía que los habitantes de esta isla no se dejaban coger fácilmente; con todo, cediendo a las insinuaciones de sus colegas, siguió con ellos el rumbo de las Canarias, y las tres carabelas navegando de conserva se presentaron a la vista de la Gomera. Un gran número de naturales se había reunido en la playa desde el momento que fueron avisados, y las tripulaciones portuguesas juzgaron a propósito asegurarse de sus intenciones antes de saltar a tierra, lo que efectuaron bien pronto, sin el menor impedimento por parte de estos insulares. Dos de estos jefes vinieron a su encuentro y los recibieron con muestras nada equívocas de amistad. El uno se llamaba *Bruco* y el otro *Piste*. Los capitanes de las carabelas, aprovechándose de las buenas disposiciones que acababan de demostrar, les pidieron su cooperación en la excursión que iban a intentar sobre la isla de La Palma, y uno de los jefes (*Piste*) que se ofreció con tropa escogida para tomar parte en la empresa, hizo embarcar al momento a bordo de los buques tanta gente como podían contener: entonces, la expedición de tal modo reforzada, dio la vela para La Palma, y llegó a una banda de la isla, que parecía muy abundante en ganado; pero los pastores huyeron al punto que los portugueses y la gente de la Gomera quiso saltar en tierra. Se disponían a perseguirlos, cuando los canarios de la Gomera aconsejaron a los portugueses que prefiriesen el ganado que conducían hacia la montaña, a fin de apoderarse de las mujeres y de los niños. No obstante, los aventureros prefirieron correr hacia los pastores, que habían bajado con sus ovejas a un barranco de una profundidad inmensa, cuyas escabrosidades salvaron los bárbaros con una audacia y una ligereza tan extraordinaria, que no podían volver en sí de su ad-

miración. Sin embargo, los portugueses y sus auxiliares los persiguieron con tanto ardor, que cuando llegaron al fondo del barranco, estuvieron casi a punto de cogerlos; pero los pastores se lanzaron al momento sobre los riscos de la otra banda, y las mujeres que los seguían parecían tan ejercitadas en estas peligrosas correrías, que los niños de pecho no los soltaban durante tan penosa travesía”.

“Uno de los nuestros y varios de los gomeros — añade Azurara — arrastrados por su impetuosidad, rodaron en medio de los precipicios, y en esta ruda jornada, el mayor peligro fue menos el combate que la nube de piedras que los palmeros lanzaron contra sus enemigos; pues son tan diestros en este ejercicio, que rara vez yerran el golpe, al paso que evitan los de sus adversarios, por la flexibilidad de sus movimientos y por la contracción que saben imprimir a sus cuerpos. En fin; después de muchas fatigas, los portugueses llegaron a apoderarse de diciete de estos insulares, entre los cuales se hallaba una mujer de alta estatura, que decían ser la reina del país. Los capitanes de la carabelas levaron anclas para regresar a la Gomera, en donde desembarcaron la gente de la isla y el jefe que les había prestado su apoyo, a quien dieron gracias en nombre del Príncipe Enrique”.

Tal es la relación circunstanciada que Azurara cita en su famosa crónica en el capítulo 68; en el 69 nos dice que *Piste*, ese jefe gomero que había servido de auxiliar en la excursión a la isla de La Palma, fue después a Portugal con otros naturales de la isla de la Gomera. El cronista añade haber sido testigo de la afable acogida que recibió con los suyos del infante don Enrique y se expresa en estos términos:

“Juan de Castilla, habiendo tenido la temeridad de llevarse por fuerza y conducir a bordo de su carabela veintiún habitantes de esta isla (Gomera), el

príncipe se indignó de este infame proceder montándose en cólera contra los capitanes que los habían traído. (*Foy muy iroso contra aquellos capitanes*). Hospedó a estos desgraciados cautivos en su propio palacio, los vistió sumptuosamente y los hizo volver a conducir a su país”.

Parece, pues, según estas noticias, que ese Juan de Castilla, que se había manifestado al principio poco deseoso de prestar apoyo a sus dos colegas en su sorpresa sobre La Palma, concluyó por serle agradable estas piraterías y mudó de sistema a fin de obrar por su propia cuenta; pero, menos audaz que sus compañeros y temiendo atacar a los insulares siempre prevenidos para la defensa, había preferido apoderarse cobardemente de aquellos que le habían recibido con amistad y que no podían recelarse fuese capaz de una felonía.

Juan de Barros, que ha hecho largos extractos de la crónica de Azurara, ha mencionado esta excursión de los portugueses en las islas Canarias al regreso de la expedición mandada por Lanzerotte, paje de cámara de don Enrique.

“Varios portugueses —dice—, mandados por ese Lanzerotte, fueron a estas mismas costas de Africa (desde el Cabo de Barbas hasta el Cabo-Blanco) donde hicieron algunos esclavos; pero su presa, no correspondiendo ni al ruido ni a los gastos de su armamento, quisieron tentar fortuna sobre la isla de La Palma: no trajeron más que diecisiete esclavos, y entre ellos una negra de una talla sorprendente, que se les dijo ser la reina de la mejor parte de la isla. Regresaron a la Gomera poco satisfechos de esta empresa, se arrojaron sobre los insulares e hicieron veinte esclavos; a pesar de haberse declarado desde luego por ellos, y haberles ayudado a hacer el desembarco en la isla de La Palma, el infante a su vuelta, castigó un proce-

der tan indecoroso, y volvió a enviar estos esclavos a su país, bien vestidos" (62).

Estos pobres gomeros, sustraídos tan indignamente de sus hogares por Juan de Castilla, y los desgraciados palmeros a quienes se creyó de buena presa, figuraron sin duda entre los cautivos que fueron expuestos sobre la playa de Lagos en 1444 después de esas rapiñas inhumanas, ejecutadas en África y en las islas adyacentes. M. Fernando Denis nos ha dado la descripción de este primer día de tráfico en sus *Crónicas caballerescas* y creemos complacer a nuestros lectores reproduciendo un fragmento. Bajo el aspecto del estilo y de la importancia de los hechos, este trozo lleno de elocuencia servirá para hacer apreciar todo el mérito de la obra de Azurara, de donde ha sido sacado. Desde el primer paso de este infame tráfico, al cual dieron principio las primeras empresas de los portugueses sobre las costas del África occidental, es sublime el ver a uno de los escritores del siglo XV condolerse de estos actos de barbarie, invocar al cielo en nombre de la humanidad ultrajada y dar pruebas de ese ardor filantrópico que, en nuestros días, ha hecho la gloria de los Clarkson, de los Wilberforce, de los Broglie y de los Tocqueville:

“¡O tú, padre celeste, que con tu mano poderosa, y sin movimiento de tu esencia divina, gobiernas la innumerable compañía de la Ciudad Santa; tú que retienes inmóviles los ejes de los mundos superiores, rodando en los nueve espacios; tú que das impulso al tiempo, pues divides las edades rápidas y las edades infinitas a tu voluntad, yo te suplico, que mis lágrimas no opriman más mi conciencia! No me paro en la ley que guardaban, pero pertenecen a la humanidad, y me veo forzado a llorar amargamente sus sufrimientos; y si los animales en su brutalidad, impulsados por el instituto, conocen los males de sus seme-

jantes, ¿qué quieres tú que haga mi humana naturaleza cuando tengo delante de los ojos esa miserable turba, y cuando sé que estos hombres pertenecen a la generación de los hijos de Adán?".

"Un día, el 8 de Agosto de 1444, muy de madrugada, a causa de los calores, los marineros empezaron a reunir sus bateles, y a hacer bajar los cautivos para conducirlos adonde se les había mandado. Fueron todos reunidos en una especie de campo, siendo cosa digna de ver. Aquí, pues, entre ellos, había algunos bastante blancos, muy hermosos y dispuestos; otros morenos, y por mejor decir casi amarillos; además otros casi tan negros como los topos de la tierra. Eran igualmente diferentes en el vestido y en el cuerpo, y parecía a los hombres que los guardaban que tenían delante de los ojos la imagen del imperio inferior. Pero cual es el corazón por más duro que sea que no se conmoviese al ver de este modo semejante muchedumbre; los unos con la cabeza baja y los semblantes bañados de lágrimas al mirarse entre sí; otros gemían dolorosamente, volviendo los ojos al celeste espacio: en él fijaban sus miradas, gritando como si pidiesen socorro al padre de la naturaleza; otros se golpeaban el semblante con sus manos, arrojándose postados en medio de la playa. Otros había que hacían sus lamentaciones a manera de canto, según la costumbre de su país; aunque las palabras de su lenguaje no fuesen comprendidas por nosotros, expresaban perfectamente todo el grado de su tristeza, y cómo su dolor se aumentaba gradualmente; llegaron los encargados de la partición, y empezaron a alejar los unos de los otros a fin de separar los lotes con igualdad: con este proceder se hacía necesario arrancar los hijos de los padres, las mujeres de sus maridos, los hermanos de los hermanos. Ninguna ley se guardó acerca de los parientes y de los amigos; cada uno caía adon-

de la suerte lo lanzaba. ¡O fortuna poderosa! Tú que subes y bajas sobre tus ruedas, diferenciando las cosas del mundo a tu antojo, de este modo fue que pusiste delante de los ojos de estos seres miserables ciertos conocimientos de las cosas últimas, a fin de que pudiesen recibir algún consuelo en su gran tristeza. ¡Y vosotros que os ocupáis de esta partición, mirad con piedad tanta miseria! ¡Ved como se enlazan las unas con las otras! ¡Apenas podéis contemplarlas! ¡Pero quien hubiera podido cumplir con semejante separación, sin un doloroso trabajo! Mientras que habían tirado por un lado a los hijos y por el otro a los padres se les veía levantarse de repente, y abalanzarse los unos a los otros. Las madres estrechaban entre sus brazos a sus hijos, y huían con ellos; recibían heridas en sus carnes sin piedad por ellas mismas, a fin de que sus hijos no les fuesen arrebatados, y de este modo fue como la partición se concluyó con muchísimo trabajo; pues además del que le daban los cautivos, el campo se hallaba lleno de gente de las cercanías para ver una cosa tan nueva...”.

“El infante estaba allí, montado sobre su valiente caballo, acompañado de su comitiva, repartiendo sus favores, como un hombre que, por su parte, le importaba poco aumentar su tesoro...” (63).

En el capítulo 79 de su crónica, Azurara describe todas las islas Canarias; trata de su población, de los usos y costumbres de sus habitantes y de otras particularidades sacadas de documentos que datan desde el tiempo que reinaba en Castilla el rey Enrique, hijo de Juan I, que fue vencido en la famosa batalla de Aljubarrota; pero parece que el gran cronista tuvo también conocimiento de la expedición portuguesa enviada a las Canarias en 1341 bajo el reinado de Alfonso IV y todo nos hace creer además que ha aprovechado noticias de Cadamosto, como fácilmente se percibe

be comparando su narración con la del navegante veneciano, sin embargo de que nada dice de ella; a pesar de que su manuscrito no se hubiese empezado sino en 1453 es probable que no fuera concluido sino algunos años más tarde, después del primer viaje de Cadamosto en 1455. Azurara menciona, desde luego, la conquista de Bethencourt, su regreso a Francia y las disposiciones que tomó antes de su salida de las Canarias cuando dejó el gobierno de las islas a su parente Maciot.

“La población de las tres primeras —dice— se halla repartida en la actualidad del modo siguiente: en la isla llamada *Lanzerotte* habitan sesenta hombres, en la de *Forteventura* ochenta y en la isla del *Hierro* doce”.

Puede presumirse que el cronista quiere hablar en este lugar de los nuevos colonos, es decir, de los aventureros que el conquistador había dejado en las tres islas después de su completa sumisión. En efecto, añade después:

“Estas islas son las que han sido conquistadas por el gran señor de Francia y todos sus habitantes son cristianos y celebran el oficio divino; poseen iglesias y sacerdotes; pero además hay otra isla llamada *Gomera*, que ha sido conquistada por Maciot a pesar de que no ha podido someterla enteramente, viviendo cristianos igualmente en ella. Su población es de se-
tecientas almas”.

“En la isla de *Palma* —añade— habrá poco más o menos quinientos combatientes y en la de *Tenerife o del infierno*, que es la sexta, se cuentan seis mil. La séptima, llamada la *Gran Canaria*, contiene cinco mil. Estas tres islas jamás han sido conquistadas; pero se ha tenido conocimiento de los usos de sus habitantes por los canarios que fueron cogidos en tiempos anteriores”.

“Capítulo 79: *De la isla de Canaria y del modo de vivir de sus habitantes*.—De todas estas islas la más considerable es la *Gran Canaria*. Esta tiene sobre treinta y seis leguas de circunferencia; sus habitantes son inteligentes pero poco leales; creen en la existencia de un Dios, que recompensa los buenos y castiga los malos. Tienen dos príncipes, a los que les dan el título de rey y de duque; pero todo el gobierno de la isla se halla entre las manos de ciertos caballeros, cuyo número no puede ser menos de ciento, ni pasar de doscientos. Cuando cinco o seis de estos caballeros llegan a morir, los demás se reúnen para proceder a la elección de aquellos que deben ocupar las plazas vacantes y ésta debe recaer en los hijos de los caballeros, de modo que el número de ciento se halla siempre completo”.

“Estos caballeros son considerados como pertenecientes a la primera nobleza (la más pura); no habiendo jamás contraído alianza alguna con las clases inferiores. Tan sólo ellos conservan y guardan las tradiciones de las creencias religiosas, las cuales no divultan ni dejan creer a los demás sino aquello que les place. Tienen derecho a las primicias de las vírgenes, las que no pueden casarse sin haber cumplido con esta ley; pero antes de ir a entregarlas al señor, los padres las engordan con leche, pues las mujeres gordas son las más preferidas, y cuando han adquirido toda la gordura necesaria son presentadas al caballero. Si éste las encuentra a su gusto, los padres las conducen a la orilla del mar para que se bañen varias veces; en seguida son entregadas a sus señores para que dispongan de ellas”.

“Los canarios defienden valerosamente su país: tienen la costumbre de pelear con piedras y garrotes muy cortos; son muy valientes y de una sorprendente agilidad. Van desnudos del todo y se cubren las par-

tes naturales con hojas de palmeras. No poseen ni oro ni plata, ni conocen la moneda, ni las alhajas, ni las armas de fuego. Sin embargo, fabrican cuchillos de piedra y saben construir casas. Aprecian mucho el hierro, que trabajan con sus cuchillos de piedra, y con el cual fabrican anzuelos. Cultivan el trigo y la cebada; no saben amasar el pan, pero hacen harina que comen con carne y con manteca. Poseen higueras, sangre de drago y dátiles nada buenos. Tienen también ovejas, cabras y puercos. Se afeitan con piedras cortantes. Los canarios desprecian a los carniceros, y los que se dedican a esta profesión son mal considerados, y nadie quiere admitirlos a su mesa. Con la frotación de dos pedazos de madera seca, tienen la costumbre estos pueblos de procurarse fuego”.

“Capítulo 79: *De la isla de la Gomera*.—Los habitantes de la isla de la Gomera, combaten con pequeños dardos cuya aguda punta se halla endurecida al fuego. Van del todo desnudos, y poseen igualmente cebada, puercos y cabras, pero en menos cantidad. Su principal alimento consiste en lacticinios, herbajes y en raíces de junco (64). Rara vez comen carne, y no desdeñan las cosas más repugnantes, tales como las ratas, las pulgas, los piojos y las garrapatas. Carecen de casas, y viven en cavernas o en chozas. Uno de los primeros deberes de la hospitalidad de este pueblo es el ofrecer su mujer a su huésped; el rehusarla sería mirado como un insulto; por esta razón los hijos no heredan, y este derecho se reserva para los sobrinos (hijos de hermanas). Los habitantes de la Gomera pasan todo el tiempo en cantar y bailar: vivir sin trabajar entre la alegría y los placeres es para ellos una felicidad suprema (*Em fornizio prem toda Sua Benaventuranca*). No siguen ley alguna; no obstante creen en la existencia de un Dios. La isla contiene quinientos combatientes, entre los cuales se

cuenta un duque y ciertos personajes de un elevado rango”.

“Capítulo 80: *De la isla del Infierno o Tenerife.*— Se nota un sistema mejor de vida en los habitantes de esta isla. Poseen trigo, cebada en abundancia, legumbres, rebaños de ovejas, de cabras y de cerdos. Están vestidos con pieles, pero no habitan sino las grutas y las chozas. Están divididos en ocho tribus o poblaciones, y cada una de ellas tiene un rey, que siempre conserva, aún después de su muerte, pues cuando es reemplazdo por otro príncipe se encuentran entonces con un rey muerto y otro vivo, y cuando el segundo llega a morir, conducen al primero a un sitio en donde lo depositan. Los hombres de Tenerife son muy robustos y muy atrevidos; no tienen más que una sola mujer; están continuamente en guerra entre sí, ocupados sin cesar en los combates. Creen igualmente en un Dios supremo”.

“Capítulo 81: *De la isla de la Palma.*—Los habitantes de esta isla carecen de pan y de legumbres, y no se mantienen sino con leche y vegetales. Ninguna idea tienen de la existencia de Dios. Se dice que obedecen a ciertos jefes, a los cuales dan el título de *reyes*. Usan de la lanza para combatir como en Tenerife, pero la punta en vez de ser de hierro, es de cuerno muy agudo. Este pueblo ignora el arte de la pesca; jamás come pescado; a pesar de que los habitantes de otras islas han sabido inventar diversos modos de procurárselo”.

Por las noticias que Azurara ha reunido en esta serie de capítulos, en donde trata de los usos y costumbres de los canarios, se ve que ha recopilado todo lo que fue dicho y escrito en diversas épocas por distintos exploradores. En efecto, al mencionar los usos de los habitantes de Canaria, de los cuales se tenía ya conocimiento *hacía mucho tiempo* por los esclavos

del país, quiere hablar probablemente de los canarios conducidos a Lisboa en 1341. Lo que dice de las producciones de la isla, tales como las higueras y palmeras estériles, está conforme con la relación del piloto genovés Nicolosso da Recco: *Ficus et arbores et palmas, datilo steriles*. El pan que los canarios no sabían amasar, y que comían hecho harina, recuerda el pasaje que ya hemos citado de la misma relación: *Farinam conficiunt quant et absque panis confectione aliqua manducant*. Y en esta frase: *Carecen de oro y plata, y no conocen la moneda*, se parece mucho a la siguiente: *Ostensa sunt eis aurea et argentea numismata, omnino eis incognita*.

Pero la descripción de Cadamosto, ofreciéndonos luego otros puntos de comparación, confirmará aún mejor nuestra opinión sobre las diferentes fuentes de donde Azurara parece haber sacado las nociones consignadas en su crónica. Haremos observar tan sólo que la expresión de *duques* que usa para designar los jefes de Canaria y de la Gomera, expresión usada en el idioma portugués como sinónimo de príncipe, parécenos evidentemente tomada del italiano. En efecto, el veneciano Cadamosto es el primero que se ha servido de ella, hablando de los insulares que ocupaban el primer rango y que quiso calificar sin duda con el título que se daba en su patria al jefe de la república; por esta razón es que ha dicho: *Hanno signori chiamati duchi* (65). Notaremos igualmente que Azurara suple esta expresión por la de *Reyes* cuando se trata de los príncipes de La Palma, precisamente una de las islas Canarias que Cadamosto no pudo ver y sobre la cual ninguna noticias ha dado: *Ma in questa non dismontai per seguir il nostro viaggio*. En fin, esta especie de derecho de señor en honor de estos insulares, y de que hace mención el gran cronista portugués, se encuentra poco más o menos citada en los

mismos términos por el viajero italiano: *E non togliano fémine vergini se prima non dormissero col signor suo una notte, é questo lo reputano grande honore.*

Aloisio de Cadamosto, o por mejor decir Da Ca Da Mosto, nació en Venecia de una noble familia y dejó a su patria en 1454 impelido por la pasión de las correrías lejanas. La fecha de sus viajes, tan frecuentemente citados, ha sido indicada con numerosas variedades en diferentes obras. D.M.F. de Navarrete, en su *Colección de viajes y descubrimientos*, la acepta bajo el milésimo de 1444 (véase t. 1º, introd.); en la *Biog. univers.* (art. Cadamosto), M. de Rossel da la de 1455; Viera, en sus *Noticias*, reproduce esta misma fecha (1455), pero hace partir al navegante veneciano el 2 de marzo, en lugar del 22 del mismo mes (véase t. 1º, pág. 447); M. D'Humboldt, en su *Viaje a las regiones equinocciales* (t. 1º, pág. 386), trae la exploración de Cadamosto como verificada en el año de 1505 y nosotros, en nuestro segundo tomo (primera parte geología), adoptamos la falsa fecha de 1444, antes de haber hecho sobre esta cuestión investigaciones más profundas. Cadamosto, según su propia relación (véase Ramuscio, *Delle navigationi et viaggi del sig. Aloise Da Cadamosto*), partió de Venecia el 8 de agosto de 1454; arribó al cabo de San Vicente, después de su salida del Mediterráneo; y, habiendo aceptado las proposiciones del príncipe Enrique, dio la vela desde Lagos el 22 de marzo de 1455 con una carabela del infante. Durante este viaje visitó las islas Canarias y una parte de la costa occidental de Africa hasta el Senegal. Después hizo un segundo viaje en 1456 con Antonioto Usodimare: dobló el Cabo Verde, reconoció las islas de este nombre y penetró en el río Gambia. Las cartas manuscritas de Usodimare, que se han encontrado en los archivos de Génova y que este aventurero escribió cerca de un año antes

de su encuentro con Cadamosto, da la fecha de 1455 (12 de diciembre) (véase *Annal di geogr. e di Stalist.* de Giac. Graberg, tom. 2º, pág. 286).

“Quería adquirir a cualquier precio —dice Cadamosto al principiar su relación— el bien y la experiencia que debían abrirme más tarde la puerta a los honores y a los empleos de nuestra república... Yo era joven y capaz de resistir a todas las fatigas de los viajes; deseaba correr el mundo para ver lo que ninguno de mis compañeros hubiese visto y tomé la resolución de partir en la carabela, que el príncipe Enrique había armado en Lagos, mandada por Vicente Díaz. Aparejamos el 22 de marzo de 1455 y, teniendo el viento del norte en popa, llegamos el 25 de marzo a Porto-Santo. El 28 del mismo mes, zarpamos anclas en la isla de la Madera; en seguida continuamos nuestra ruta, dirigiéndonos sobre las islas Canarias. Estas islas son en número de siete, de las cuales cuatro se hallan en poder de los cristianos; a saber: Lance-rotte, Fortaventura, Gomera y Hierro; los idólatras habitan las otras tres; es decir, la Gran Canaria, Tenerife y Palma. El señor de las cuatro islas cristianas se llama Herrera, gentilhombre y caballero de la ciudad de Sevilla, y súbdito del rey de España. Los cristianos que viven bajo su gobierno, se alimentan con cebada, carne y leche, que tienen con abundancia, sobre todo la de cabra. No cosechan vino ni trigo, no pudiendo procurárselo si no se les trae de fuera. Estas islas poseen pocos árboles frutales, y no producen nada otra cosa; pero se ven asnos salvajes en gran número, principalmente en la isla del Hierro. Están separadas unas de otras de cuarenta a cincuenta millas, y se hallan situadas las unas tras de las otras; de modo que la situación de la primera relativamente a la última es de este a oeste. Se coge en ellas gran cantidad de yerba llamada orchilla, con la cual se tiñen

las telas, y se exporta para Sevilla, y de aquí para Levante. Producen también gran cantidad de pieles de cabra de excelente calidad, mucho sebo y exquisitos quesos. La población de estas cuatro islas conquistadas, se compone en gran parte de los naturales del país, no pudiendo entenderse los unos a los otros, a causa de la diferencia de los dialectos. En el país no existe ninguna ciudad fortificada, pero sí pueblos y reductos sobre las cimas de las más altas montañas, y desfiladeros difíciles de atravesar: todas las fuerzas del mundo serían insuficientes para desalojar a los naturales de estos atrincheramientos, a menos de no tomarlos por asalto. Las tres islas habitadas por los idólatras, son mayores y mucho más pobladas, sobre todo dos, la Gran Canaria, que encierra sobre nueve mil almas, y Tenerife, la más importante de las tres, que contiene, según se dice, de catorce a quince mil habitantes. En cuanto a La Palma, es una hermosa isla, según parece; pero su población es poco considerable. En general los escarpados de la costa y la aspereza del terreno, han retardado la conquista de esta parte del archipiélago. Voy a hacer desde luego mención de Tenerife, la más poblada de las Canarias, y la isla más elevada del mundo; pues se ve de muy lejos en alta mar, en tiempo claro; y algunos marineros me han asegurado haberla visto, según su estima, a la distancia de sesenta a setenta leguas españolas, que equivalen a doscientas cincuenta millas nuestras. Del medio de esta isla se eleva hasta las nubes una montaña en punta de diamante, que arde sin cesar, y los cristianos que han sido detenidos prisioneros en Tenerife, afirman que esta montaña tiene quince leguas portuguesas desde su base hasta la cima; es decir sesenta millas de Italia. La isla está gobernada por nueve señores llamados *duques*, los cuales no son elegidos por derecho de sucesión o de herencia, sino por el

de la fuerza. (*Non sono signori per natura, che succeda il figliuolo al padre, ma chi piu puote e signori*). Por esta razón es que se hallan siempre en guerra, matándose como bestias. Sus armas son piedras, y una especie de venablo o lanza de una madera tan dura como el hierro, cuya punta está armada de un cuerno agudo o bien endurecido al fuego. Están desnudos del todo, excepto algunos que se hallan vestidos de pieles de cabra por delante y por detrás. Se untan el cuerpo con grasa de macho cabrío, mezclada con el jugo de ciertas yerbas para guarecerse del frío, sin embargo de ser poco riguroso en estos climas meridionales. No construyen casas, y no habitan sino en las cuevas de las montañas; se alimentan con cebada, carne y leche de cabras que poseen en abundancia; comen también frutas, y especialmente higos; y como los calores son más fuertes en este país, cosechan trigo en el mes de marzo y abril. Son idólatras, y adoran al sol, la luna, las estrellas y otros diferentes objetos. Toman tantas mujeres como quieren, pero no tocan a sus esposas vírgenes sino después que han pasado una noche con su señor, lo que consideran como un insigne honor. Los habitantes de las cuatro islas conquistadas, según me han dicho, han hecho con frecuencia, favorecidos por la noche, incursiones en las islas libres, con el objeto de apoderarse de los naturales, y enviarlos a España para venderlos como esclavos. En estas correñas han caído prisioneros varios cristianos, y los idólatras en vez de matarlos se han contentado, para probarles su desprecio, con emplearlos en los trabajos más humillantes: así, pues, les han hecho matar, desollar y descuartizar las cabras, y desempeñar otros cuidados aún más viles. Entre estos insulares existe una de las costumbres más bárbaras: al advenimiento de uno de sus príncipes, sucede con frecuencia que uno de sus súbditos se sacrifica en su honor. El pue-

blo se reúne entonces en un valle profundo y, después de cierta ceremonia, acompañada de algunas palabras, el que se ha ofrecido como víctima, se precipita desde la cima de los riscos que dominan el valle. Dícese que el nuevo príncipe, sensible a este sacrificio voluntario, no falta en recompensar a los parientes del muerto”.

“Los canarios son astutos y vivos, acostumbrados a correr en medio de rocas inaccesibles y a saltar los más peligrosos precipicios con tanta ligereza como los cabritos; sus saltos sobrepasan a todo aquello que pudiera creerse. Arrojan una piedra con una fuerza y destreza sorprendentes, y jamás yerran el golpe: el vigor de sus brazos es tal, que algunos golpes son suficientes para romper un escudo en mil pedazos. He visto en la isla de la Madera un canario convertido, que apostaba colocarse a ocho o diez pasos de distancia de tres hombres, teniendo cada uno doce naranjas, lo mismo que él, y tirarlas las suyas sucesivamente sin errar un sólo golpe, mientras que pararía con sus manos todas las que a él le tirasen; pero nadie quiso apostar con él porque sabían muy bien de lo que era capaz. De esto concluyo que esta raza de hombres es la más hábil y más lista que existe en el mundo. Tanto los hombres como las mujeres tienen la costumbre de pintarse el cuerpo con el jugo de yerbas de diversos colores, verde, rojo y amarillo. He visitado dos de estas islas —dice al terminar el narrador— la de Gomera y la del Hierro, que ocupan los cristianos; me he acercado también a La Palma, pero no he desembarcado a fin de continuar mi viaje” (66).

Concluiremos esta interesante relación de Cadamosto, tomando de Mr. de Rossel un fragmento del artículo que ha publicado sobre este viajero en la *Biografía Universal*. “La relación de sus viajes —dice—,

la más antigua de los navegantes modernos, es un verdadero modelo: nada perdería comparándola con la de los más hábiles viajeros de nuestro tiempo. En ella reina un orden admirable; los detalles tienen mucho atractivo; las descripciones son claras y concisas: por todas partes se reconoce al esclarecido observador. Entre las cosas que ha oído decir se encuentran a la verdad algunas difíciles de creer; pero tiene la franqueza de convenir en ello. Da cuenta exacta de la apariencia de las costas, y de todo lo que puede ser útil a la navegación. En fin, se expresa con tal propiedad y exactitud, que con su relación puede seguirse sobre los mapas levantados muchos siglos después de su muerte”.

Pero pasemos a Fray Alonso Espinosa, que escribió ochenta años, poco más o menos, después de la rendición de Tenerife. Este fraile dominico, natural de Alcalá de Henares, era predicador de su orden en el convento de Candelaria a fines del siglo XVI. Había conocido los guanches de la tribu de Güímar, que, habiendo sido auxiliares de los conquistadores, fueron perdonados después de la sumisión de los otros distritos. La obra que imprimió en Sevilla en 1594 está dedicada en su mayor parte a la *Historia de la milagrosa aparición de la Virgen de la Candelaria* (67); sin embargo, contiene igualmente el resumen de los acontecimientos de la conquista de Tenerife con varias noticias curiosas y auténticas sobre los antiguos habitantes de esta isla. Fray Alonso describe el modo de embalsamar y nos dice que una especie de infamia pesaba sobre aquellos que se empleaban en vaciar los cadáveres; la forma del gobierno de Tenerife; los nueve principados o *Menceyatos*, en que se dividió la herencia de Tinerfe; el orden de sucesión; la fórmula del juramento al advenimiento de los Menceyes y las ceremonias usadas en estas grandes solemnidades; to-

do esto se encuentra en su libro. Espinosa nos habla también de la fuerza prodigiosa de este pueblo, cuyas costumbres nos pinta con tanta sencillez. Se enseñaba aún en su tiempo en las cercanías de Arico una enorme piedra que ningún europeo podía mover y que los guanches suspendían sobre su cabeza.

Detengámonos un instante para reasumir las nociones que ya hemos adquirido e interroguemos aún la historia para buscar en ella nuevos conocimientos.

Los capellanes de Bethencourt, que vieron a los antiguos pueblos de las Afortunadas combatir por su independencia, pudieron apreciarlos cuando la influencia de otra civilización no había aún alterado sus costumbres. Los navegantes portugueses, que visitaron las Canarias medio siglo después de la invasión de los aventureros normandos, vieron a este mismo pueblo regido por otras leyes. No obstante, en esta época, los exploradores del príncipe Enrique no vieron el país libre sino muy superficialmente y Cada-mosto, al tratar de estas islas que quedaban por conquistar, se refirió a las noticias de algunos prisioneros cristianos que escaparon de la esclavitud. El feudo que Bethencourt adjudicó por derecho de conquista había pasado a otras manos y la mitad del archipiélago reconocía a don Diego de Herrera por dueño y señor. Tenerife, la Gran Canaria y La Palma, que pertenecían aún a los guanches, supieron defender su libertad contra injustas agresiones; pero cuarenta años después la dominación extranjera extendía su poder; las tres últimas islas sufrieron el yugo y Fernández de Lugo enarbolaba el estandarte de Castilla sobre los últimos atrincheramientos de este valeroso pueblo que le disputó el terreno palmo a palmo. Un siglo había transcurrido desde esta victoria, cuando Fray Alonso, llevado por un santo celo, vino a predicar el evangelio a los desgraciados restos de la nación guan-

che y a recoger de los ancianos pastores de Güímar las tradiciones de sus abuelos.

Después de los escritores de estas tres épocas, otros varios se ocuparon de los primitivos habitantes de las Canarias; pero sólo con mucha reserva puede admitirse con el título de noticias ese fárrago de obras impresas o inéditas, que, en el espacio de los siglos XVII y XVIII, vinieron a aumentar los anales de un pueblo diezmado por la guerra y la esclavitud. Estas diversas producciones no merecen todas la misma confianza y no es muy fácil resucitar lo pasado con materiales de origen oscuro y dudoso. Para llegar al conocimiento de la verdad con elementos tan heterogéneos, se debe restituir a cada uno las nociones tradicionales que ha reunido, lo que sacó de las actas certificadas por los escribanos públicos de los archivos de los primeros ayuntamientos, de los registros de los cabildos o de los escritos de sus antecesores; pues, a partir de la conquista y después de aquellos que contaron todo lo que vieron, no hay otra cosa que pueda servirnos de guía sino los libros o los manuscritos de aquellos que recopilaron los autores contemporáneos; mas los recopiladores procedieron todos del mismo modo, copiándose sucesivamente y admitiéndolo todo sin examen, sin crítica y sin la menor indicación de los documentos originales.

Sin embargo, debemos hacer algunas distinciones entre estos escritores: citaremos en primer lugar al bachiller don Antonio de Viana, autor de un poema histórico sobre las *Antigüedades canarias* (68), en el que trata especialmente de la conquista de Tenerife, su patria. Esta obra, que se imprimió en Sevilla en 1604, es tan rara como el manuscrito. El autor lo dedicó a don Juan Guerra de Ayala, señor del Valle de Guerra y noble descendiente de uno de los compañeros del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo.

Viana tomó la mayor parte de sus noticias en el libro del padre Espinosa y en los archivos de los Ayalas. Debemos a sus investigaciones un gran número de nombres o apellidos que ha salvado del olvido, algunas frases de la antigua lengua transmitidas en verso y las tradiciones de los conquistadores, adornadas con el encanto de la poesía. Si no fuese muy peligroso para el historiador creer a un poeta bajo su palabra, la obra de Viana podía suministrarnos noticias muy variadas. Sin embargo, dejando a un lado sus numerosas licencias, debe tenerse en cuenta lo que escribió, sacado de documentos auténticos.

Continuando la revista de los autores canarios, cuyas obras pueden servirnos para iluminar nuestras investigaciones, citaremos en segundo lugar a Cairasco de Figueroa, nacido en 1540 en la isla de Canaria y contemporáneo de Viana. Este célebre escritor, que mereció el título de *divino poeta*, fue el inventor de los *esdrújulos*, nueva rima, a la cual Cervantes rindió homenaje en una de sus pastorales (69). Pero no es tan sólo a las poesías fugitivas a lo que Cairasco debe su nombradía; obras más serias lo colocan en la línea de los primeros poetas de su siglo (70); y en su traducción manuscrita de la *Jerusalem libertada* (71) es en donde se deben buscar sus más bellas inspiraciones. En un trozo de este poema, en donde se trata de las islas Afortunadas, el cantor de Ferrara ha dicho:

“Son fecundas, risueñas y hermosas; pero se dicen de ellas muchas cosas falsas con las verdaderas” (72).

El poeta canario se detiene ante estos dos versos del Tasso; encuentra su juicio muy severo y sus sentimientos patrióticos se exaltan a favor de estas islas, en donde recibió el ser. Entonces, olvidando su traducción, sólo el país habla a su corazón y su ar-

diente alma se desahoga como un río desbordado, porque también él se siente inspirar del fuego sagrado: pensamientos nobles, tiernos afectos, ideas de felicidad y de gloria exaltan su entusiasmo; se deja arrastrar por el recuerdo de los hermosos sitios en donde soñó sus *esdrújulos*; canta el bosque de Doramas, sus soberbios laureles y sus frescas sombras; se inflama al traer a la memoria los héroes de la conquista y todos los hombres que honraron la patria por sus virtudes y valor; cuenta sus acciones, marca las más dignas de este elogio y, después de esta poética disgresión que parece escrita volando bajo la influencia de la improvisación, Cairasco vuelve al Tasso y prosigue la descripción de aquella isla encantadora, en donde el más valiente de los cruzados se embriagaba de voluptuosidad y de amor.

Pero, preciso es decirlo, el poeta de Canaria todo lo ha sacrificado a la historia contemporánea; ha pintado los hombres de su época y descrito el país tal cual los veía entonces. Nada de lo que tenía relación con el estado de las cosas antes de la invasión se encuentra en el episodio nacional, que adorna su traducción del Tasso; y, habiendo dejado a Viana el cuidado de cantar la vida pastoral del antiguo pueblo, no habló de la guerra en la cual sucumbió este pueblo, sino para celebrar la victoria de los conquistadores.

Entre los escritores españoles que han tratado de los antiguos habitantes de las Canarias, debe también colocarse en primer lugar a Fray Juan de Abreu Galindo, cuyo manuscrito, conservado en la isla de La Palma, ha sido reproducido, casi textualmente, en 1764 por el escocés Jorge Glas (73). Galindo, que escribió en 1632, ha dado un gran número de noticias de los usos, costumbres, culto, lenguaje y organización política del pueblo, de cuya historia nos vamos

a ocupar. Las memorias inéditas de este religioso franciscano deben considerarse como los más preciosos documentos etnológicos y Viera, de cuya opinión en esta parte participamos (74), se sirvió de ellos con buen éxito en la redacción de sus *Noticias*.

Más de una vez tendremos también ocasión de citar al sabio historiador Núñez de la Peña, natural de La Laguna, en la isla de Tenerife, quien publicó, en 1676, una historia de la conquista y antigüedades de su patria (75). Esta obra, dedicada por el autor a la Virgen de Candelaria, patrona general de las islas Canarias, carece, según Viera, de buena crítica, pues Nuñez no confrontó sus documentos con los de sus antecesores. Parece que ignoraba la relación de los capellanes de Bethencourt y las memorias manuscritas de Galindo; pero, sin embargo, se le deben varias y excelentes noticias sobre la genealogía de las antiguas casas y de las alianzas contraídas recíprocamente entre los indígenas y los primeros colonos. Se aprovechó de la visita pastoral del Obispo Jiménez para explorar todas las islas del archipiélago y procedió, en las diferentes municipalidades, al registro de los archivos que podían suministrarle materiales para su historia; hizo investigaciones en las bibliotecas de los conventos; examinó todos los libros parroquiales y las actas certificadas, conservadas en las familias de los conquistadores. Sus laboriosas investigaciones le valieron el título de *Cronista general de Castilla y de León*, al cual añadió además el de *Familiar del Santo Oficio*. Aunque su estilo se resienta del escoclasticismo que entonces dominaba, debe agradecersele el celo patriótico que le dictó sus anotaciones, pero admitiendo sus aserciones con cierta reserva, pues, no apreciando siempre en su justo valor los hechos, dedujo aquel autor con frecuencia falsas consecuencias. No obstante, Viera juzgó muy severa-

mente a su compatriota, acusándolo de ignorancia y de incapacidad (76). La lectura de la obra de Núñez de la Peña nos ha probado, al contrario, que el autor estaba muy lejos de merecer esta nota.

El jesuita don Luis de Ancheta, compatriota de Núñez y pariente del venerable Padre José de Ancheta, apellidado el apóstol del Brasil, escribió igualmente una obra titulada *Excelencias y antigüedades de las islas Canarias*, impresa en Jerez de la Frontera en 1679 y que se ha atribuido falsamente al doctor Cristóbal Pérez del Cristo. El Padre Ancheta poseía una vasta erudición, pero sus sabias investigaciones no han añadido otra cosa sino nuevas conjeturas sobre varias cuestiones históricas que nos separarían de nuestro objeto, si emprendiésemos el seguirlo en sus disertaciones.

Discutiendo los diferentes nombres que recibieron las islas Canarias desde los tiempos fabulosos y el origen de sus habitantes, según las opiniones erróneas de Denis de Alejandría (77), de Núñez de la Peña, de Pedro de Medina (78) y de algunos otros, enumera todos los autores que han hablado de estas islas y esta larga leyenda, que empieza en Homero y concluye en Núñez, dice Viera: *no contiene menos de 116 nombres*. El sabio jesuita, refutando una tras otra las objeciones que podían hacérsele, se ciñe a probar que las Canarias son a la vez las islas Afortunadas, los Campos Elíseos y las Gorgadas. El sueño de Platón sobre la famosa Atlántide no podía menos de seducir a un espíritu naturalmente llevado hacia la remota antigüedad y que se complacía en los recuerdos de la fábula. Así, pues, los risueños valles de Tenerife fueron para el Padre Ancheta el jardín de las Hespérides y el pico de Teide fue a sus ojos el Atlas de los poetas. Esta tesis en favor de los canarios, en donde el autor ha acumulado tantas citas

antiguas, se encuentra elaborada en un folleto de un centenar de páginas, que concluye con algunas descripciones poéticas, sacadas de Virgilio, de Horacio y de Tíbulo, con varios fragmentos históricos tomados en los escritos de la Edad Media y con diversas narraciones modernas de poco valor.

Existe también un manuscrito de otro individuo de esta familia de Ancheta, que tanto ha contribuido a la ilustración de las islas Canarias; tales son las *Noticias históricas pertenecientes a las Canarias* de don José Ancheta de Alarcón, redactadas por orden alfabético en varios cuadernos que, el doctor Savinón, se sirvió comunicarme. Esta obra, fruto de largas investigaciones, fue escrita a mediados del siglo pasado y nos ha suministrado algunas buenas noticias sobre la administración del país, la organización judicial y la marcha de la civilización en los dos primeros siglos después de la conquista; pero nada de importante hemos encontrado bajo otros conceptos.

Don Bartolomé García del Castillo, natural de Tenerife, primer capitán de milicias y después cura beneficiado, es autor de un manuscrito sobre las *Antigüedades de la isla del Hierro*. Esta obra, escrita al principio del siglo pasado, no justifica su título, pues, bajo el nombre de cosas antiguas, de nada más se trata sino del viejo Garoé, ese famoso árbol destilador, citado por tantos historiadores y al cual, el autor de las *Noticias*, consagró un capítulo entero.

Viera, en su catálogo de autores canarios, cita además varias obras que no hemos tenido ocasión de consultar (79) y, entre ellas, sentimos sobre todo no haber podido consultar la *Topografía* de Fray José de Sosa y las *Disertaciones históricas* del sabio don Antonio Porlier.

“Fray José de Sosa —dice el autor de las *Noticias*— era religioso de la orden de San Francisco y

natural de la Gran Canaria. Escritor laborioso, apasionado por la historia y celoso de la gloria de su patria; compuso una excelente obra (80) que dedicó al padre Fray Diego Grimaldo, prelado de la orden".

Don Antonio Porlier, caballero de la orden de Carlos III y primer fiscal del supremo consejo de las Indias, con el título de *Protector de los Indios*, nació en la ciudad de La Laguna en la isla de Tenerife. Sus triunfos en la Universidad de Salamanca, en donde estudió varios años, le condujeron pronto a los primeros puestos en la carrera de la magistratura. Nombbrado miembro de las dos academias de Madrid (San Fernando y de la Historia), fue encargado, antes de su salida para América, de la redacción de varias memorias, cuyos títulos son los siguientes:

1.^o *Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las islas Canarias. 1695.*

2.^o *Discurso sobre los primeros pobladores de las islas de Canaria, y qué país era en los tiempos primitivos, con la cuestión de la existencia de la isla Aprositus, San Borondón o encantada.*

3.^o *Adición sobre la famosa cuestión de la existencia del árbol de la isla del Hierro.*

Todas estas memorias forman parte de los archivos de la Academia de la Historia de Madrid.

No obstante, a falta de textos originales, hemos aprovechado las advertencias del comentador y, en este lugar, debemos rendir homenaje al ilustre Viera, uno de los autores canarios que más datos nos ha suministrado, pues hemos encontrado en sus interesantes *Noticias* los principales elementos de la historia que escribimos.

Don José de Viera y Clavijo, Arcediano de Fuenteventura y dignidad de la Catedral de Canaria, unía a una vasta erudición una grande aptitud para el

trabajo. Consagró una parte de su existencia al complemento de la obra que fue el más sólido fundamento de su reputación y le valió el honroso título de Miembro de la Academia de la Historia de Madrid.

Tomó empeño en examinar los antiguos documentos relativos a la historia de su patria. El gobierno de las islas, celoso de proteger su empresa literaria, puso a su disposición todos los archivos de los ayuntamientos; las familias más poderosas de Tenerife, de Canaria y de La Palma; los nobles descendientes de los Hereras, de los Perazas, de los Lugos y de los Saavedras quisieron contribuir a su éxito suministrándole preciosos materiales y Viera supo hacer una buena elección entre este cúmulo de libros, de actas, de registros, de manuscritos y de antiguos pergaminos. Historiador fiel, llenó su tarea con talento y conciencia, pintando los hombres según ellos eran; colocando a cada uno en su lugar; contando los hechos tales como fueron, sin tratar de describirlos como hubieran debido suceder.

Nada disimuló en presencia de la historia; los acontecimientos de la conquista no lo exaltaron hasta el punto de hacerle desconocer todo lo que esta guerra tuvo de injusta y de bárbara en su principio y en sus resultados; vituperó a esos fanáticos conquistadores que violaron todas las leyes humanas con el pretexto de servir a Dios. Lejos de ocultar sus simpatías por los desgraciados guanches, apeló a su buen derecho. En materia religiosa, el ilustre canónigo escribió con independencia, sabiduría y moderación; su carácter tolerante se iluminó con la antorcha de la razón y de la sana filosofía; se colocó a la altura de su siglo y no temió combatir las supersticiones y los cuentos populares, que Espinosa, Viana y Núñez de la Peña habían referido como ciertos.

Al presentar al público los cuatro tomos de la *Historia General de las islas Canarias* con el modesto título de *Noticias* (81), el autor se reservó la facultad de poder insertar todas las que reuniese en el curso de la redacción de su obra. El orden de la narración debió necesariamente resentirse de esta marcha. Fácil es conocer, en efecto, que muchas han sido intercaladas después; y no sin algún trabajo puede seguirse el hilo de los acontecimientos, frecuentemente interrumpido por numerosas disgresiones. A pesar de estas imperfecciones, la obra de Viera será mirada en todos tiempos con gratitud por los isleños: su estilo es noble y elegante, alguna vez lleno de poesía, pero siempre en armonía con el argumento. Historiador escrupuloso por la exactitud de las fechas y de las citas, Viera ha destruido errores importantes: bien que parco en sus elogios ha rendido homenaje a sus antecesores y ha comentado sus trabajos con una sabia crítica: *A nadie se elogia con mentira, ni se critica sin verdad*, dice en uno de sus prólogos, y este espíritu de justicia guió constantemente su pluma en el curso de su obra. La mayor parte de los escritores canarios que le precedieron no se hallan exentos de notas: injustos los unos con los otros, Núñez de la Peña dudó de la veracidad de Viana, sin embargo de haberlo copiado casi palabra por palabra, y Viana, que tomó a su cargo refutar a Espinosa, volvió a decir en verso lo que el religioso historiador había escrito tan modestamente en su antigua prosa; pero Viera fue justo con todos y casi siempre imparcial.

A las noticias sacadas de las diferentes obras impresas o manuscritas que acabamos de revisar hemos añadido otros conocimientos no menos importantes, de que somos deudores al celo de uno de los más sabios bibliófilos de nuestra época. Hablamos de los

que hemos obtenido en la inapreciable biblioteca de M. Ternaux-Compans, tan rica en documentos relativos a las antiguas posesiones de España y Portugal.

Nos felicitamos de poder dar en este lugar un testimonio de nuestra gratitud a quien ha tenido la bondad de ayudarnos en esta parte de nuestros trabajos. Gracias a la erudición de Monsieur Ternaux, a ese discernimiento casi infalible que lo guía como instinto en las investigaciones bibliográficas, hemos encontrado, entre el gran número de documentos que ha puesto en nuestras manos, varias noticias de sumo interés.

Para continuar el orden cronológico que hemos seguido en nuestras anotaciones, citaremos en primer lugar los *Diversos fragmentos para la Historia de las islas de Canarias, reunidos por el religioso Carmelita Fray Pedro de Quesada*.

Estos documentos manuscritos son sin contradicción, entre todos los que hemos examinado, los más importantes.

Fray Pedro Quesada de Molina, que Gerardo Franch Kenau llama en su *Themis Hispania*, sumo varón y jurisconsulto de gran nombre, nació en las islas Canarias en Tenerife. Viera, que lo cita en el catálogo de los autores isleños, menciona los títulos de las obras que compuso sobre las instituciones canónicas y sobre la biografía sagrada; pero el autor de las *Noticias* parece haber ignorado enteramente las curiosas anotaciones debidas a las investigaciones históricas de su compatriota durante su residencia en Andalucía en el convento de San Alberto de Sevilla, en donde murió el año de 1661.

Los documentos reunidos por el Padre Quesada datan del año de 1479; se componen de seis capítulos sacados de la *Historia de los reyes católicos* (inédita) (82) por Andrés Bernal o Bernáldez, particular-

mente conocido por el nombre del *Cura de los Palacios* (83) y limosnero de don Diego Deza, arzobispo de Sevilla.

Daremos en este lugar un extracto de los seis capítulos de esta historia de Bernáldez, reservándonos hacerlos conocer más detalladamente, al paso que tratemos de las materias que en ellos se refieran.

I. Capítulo 34. *Como el rey don Fernando envió a conquistar la Gran Canaria.* El autor explica en este capítulo los motivos que hubo para dar primordialmente a Juan Rejón y a Pedro de Algaba y únicamente a Pedro de Vera el mando de esta expedición.

II. Capítulo 63. *De las siete islas Canarias.* Este capítulo contiene una sucinta descripción del país conquistado, varias notas curiosísimas sobre los usos y costumbres de los antiguos habitantes y algunas nociones interesantes sobre su teogonía. Se hace mención de una escultura de madera, encontrada en Canaria, representando un grupo de animales, ante los cuales se hacían libaciones de leche y otras ofrendas.

III. Capítulo 64. *De la conquista de estas islas.* Las empresas de Bethencourt y el homenaje que hizo de su conquista al rey de Castilla, la cesión de las islas a favor del conde de Niebla, los derechos adquiridos por Fernando Peraza, transmitidos a sus sucesores; en fin, las discordias de los conquistadores españoles: tales son las materias tratadas en este capítulo.

IV. Capítulo 65. *De la Gran Canaria y de los acontccimientos que en ella se pasaron.* El autor explica el sistema de gobierno de la Gran Canaria; cuenta de que modo el príncipe de Gáldar fue enviado a España para ser presentado al rey, en seguida

enviado a Canaria con el objeto de inducir a los naturales a someterse.

Da circunstanciados detalles de los dos combates de Bentagai, sobre la victoria alcanzada por los españoles y la última sumisión de las Canarias. Andrés Bernáldez da sobre este particular varios indicios ignorados hasta el día de otros historiadores y aún de Viera, tan hábil en investigar todos los antiguos documentos que podían ilustrar sus *Noticias*. Así, pues, las anotaciones del Padre Quesada nos explican como los insulares de Canaria, habiendo sido embarcados por engaño a bordo de las carabelas españolas, fueron contra la fe de los tratados enviados a Sevilla, donde se les señaló por residencia el barrio de Mihojar, hoy de la Puerta de la Carne. Posteriormente, cuando se juzgó que estaban bastante civilizados y que no se temía ya su presencia en las islas Canarias, fueron conducidos a su país.

Entre las preciosas noticias que nos ha suministrado este extracto del capítulo 65 del Cura de los Palacios, citaremos aún una lista de sesenta y ocho nombres del antiguo lenguaje, que se refieren a los pueblos y a los sitios habitados por los indígenas antes de la conquista de esta isla.

V. Capítulo 129. *De la isla de La Palma*. En este capítulo encontramos una noticia que no carece de interés para la historia de las Canarias; y es el número de los habitantes de La Palma y el de sus ganados en la época de la conquista. El autor hace subir este número a 1.200 almas y a 20.000 cabezas de ganado entre cabras y ovejas.

VI. Capítulo 131. *De la isla de Tenerife*. Este capítulo, uno de los más notables de los que analizamos, está escrito con una gran sencillez de estilo. El autor asegura ingenuamente “que los guanches de Tenerife propusieron someterse al rey de Castilla y

abrazar el cristianismo, pero que estas proposiciones fueron rechazadas. 1.^º Por los grandes gastos que ya estaban hechos de la gente que sobre ellos iba; 2.^º porque ellos hubieran podido después sacudir el yugo que se les imponía y vengar sus derechos, siendo ellos naturales y señores de su tierra; 3.^º en fin por varias otras razones que les dieron aquellos que poseídos por el amor de la ganancia, tenían más bien el deseo de hacer esclavos y de aprovecharse de sus despojos, que de servir a Dios”.

Otro fragmento de la historia de Andrés Bernáldez, transcrito por el Padre Quesada, se refiere al árbol de la isla del Hierro.

El autor da su opinión acerca de la fuente que hizo mirar al árbol santo como una maravilla; discute las circunstancias atmosféricas, que producían alrededor del *Garoé* (*laurus faetens*) una masa más grande de vapores y explica el fenómeno sin ocurrir al milagro.

Las *compilaciones de los extractos de Muñoz*, de la colección de Mr. Ternaux, nos han suministrado además otros varios documentos.

El difunto Juan Bautista Muñoz, autor de una *Historia del Nuevo Mundo*, de la cual no se ha publicado más que un volumen, ayudó al sabio don F. M. Navarrete, que nos honró con su amistad en sus investigaciones históricas para la *Colección de los viajes y descubrimientos de los españoles*. Fue encargado de proceder al examen del Archivo de Indias, de Sevilla, de los de Simancas, Madrid y de otras bibliotecas del Reino. Las anotaciones de Muñoz, clasificadas por orden cronológico, comprenden varias colecciones adquiridas, recientemente, por M. Ternaux. La comprobación, que bajo su dirección hemos hecho de esta acumulación de manuscritos, no ha sido infructuosa para la historia de Canarias.

Entre los documentos de los archivos de Sevilla, que contienen las Reales Cédulas de 1475 a 1480, citaremos:

1.º La de 1479, fechada en Trujillo (15 febrero) y relativa a las intrigas y maniobras de los portugueses para sublevar a los insulares de la Gran Canaria contra los españoles, que ocupaban entonces varios castillos, construidos en ciertos puntos de la costa de aquella isla.

2.º Por la de Toledo (4 de febrero de 1480) la reina, en nombre del rey menor, mandó armar en Sevilla cien ballesteros de montaña para ayudar a Pedro de Vera en la conquista de Canaria.

3.º Por la de Medina del Campo (24 de noviembre de 1480) refuerza este cuerpo de tropa con cincuenta infantes.

4.º En fin, por otra cédula de Medina del Campo de 12 de diciembre del mismo año, manda se hospede en Sevilla al capitán Pedro de San Esteban, que debe tomar parte en la empresa con una compañía de caballería.

Con la fecha de 30 de agosto de 1485, desde Córdoba, encontramos una orden dirigida al alcalde mayor de Sevilla, que confirma el hecho de que hace mención en el capítulo 65 la Historia de Andrés Bernáldez. El rey y la reina escriben a este magistrado:

“Por provisión de rey y reina. Córdoba 30 agosto 1485 a queja de Fernando Guadarteme, hecha en Nuestro propio, i de los Canarios i Canarias residentes en Sevilla, sobre agravios que les hacían tomándoles mugeres e hijos para servirse de ellos so color de no ser cristianos, i aún siéndolo de haber sido reducidos, después de presos i cautivos de buena guerra, sobre otros malos tratamientos, etc. Para remedio de eso, i también para que ellos no sigan juntándose en las casas que le señalaron haciendo los actos

e comunidades e gentilidad que solían; se da comisión a Juan Guillén alcalde mayor de Sevilla, para que privativamente entiendan en el régimen de dichos Canarios, les defienda de todo daño, obligue a buscar señores a quien servir, cada uno con su amo, i juntos marido i muger, a los casados separe de las mugeres a no casarse *in facie ecclesiae*; a los que mal hicieren castigue prudentemente, mientras no tuvieran doctrina i conocimiento de leyes i pena; cuide se les dé doctrina i costumbres cristianos, etc.” (84).

Algunas otras noticias, sacadas de la colección de Muñoz, nos hacen apreciar los recursos que la España sacó de las islas Canarias para el buen éxito de sus empresas en América. Ya en 1496, tres carabelas expedidas para las Indias occidentales habían cargado en la isla de la Gomera un centenar de ovejas y de cabras, que costaron 8.400 mrs. del país o séanse 6.548 mrs. de Castilla. La relación entre el maravedís de las islas y el de España era como 300:239.

En 1509, por mandato del rey, se podía armar para el Nuevo Mundo tanto en las islas Canarias como en Sevilla; y cinco años después, Juan de Camargo, que siguió a la flota de Pedrarias en la conquista del país que se llamó *Castilla de Oro*, tomó al pasar por la Gomera cincuenta y seis insulares para reforzar esta expedición, mientras que Guillén Peraza, señor de la isla, le exigía una gran suma de dinero por conducto de los regidores de la villa de San Sebastián.

La *Historia general de Indias*, por el célebre Bartolomé de las Casas, es otro manuscrito precioso que nos ha sido facilitado por M. Ternaux. Esta obra contiene igualmente varios capítulos relativos a las islas Canarias. El manuscrito original se conservó, en un principio, en el convento de Montserrat en Madrid. Las Casas, después de haber concluido este gran trabajo, lo regaló al colegio de San Gregorio, bajo la

salvaguardia del rector, al cual, por una declaración escrita que se lee al principio de la obra, exigió la obligación de no publicarla sino cuarenta años después, a contar desde 1560. “No quiero —decía— que antes de esta época sea conocido en este colegio y mucho menos fuera de él. *Sobre lo cual les encargo la conciencia*; pasados cuarenta años, si se cree útil a los intereses de los Indios y de la España, podrá imprimirse para gloria de Dios y, sobre todo, para conocimiento de la verdad. No obstante, no me parece conveniente dejarla leer a todos los estudiantes, sino a los más prudentes. El colegio de San Gregorio cumplió con exceso las prevenciones del autor y la *Historia general de Indias* del ilustre obispo de Chiapa se halla inédita y tan sólo algunos extractos han sido traducidos. El manuscrito original forma tres gruesos volúmenes, que se encuentran en la actualidad los dos primeros en la Biblioteca de la Academia de la Historia y el tercero en la del Rey.

La copia que hemos consultado de la colección de Ternaux es la que fue sacada por el laborioso Muñoz.

Las Casas nació en 1474; ya había alcanzado la edad madura, cuando empezó su manuscrito en 1527 y no fue sino en 1559, hacia el fin de su larga carrera, que lo concluyó completamente. Al fin de su prólogo se expresa en estos términos: “Por la Misericordia de Dios, soy el más anciano, y de más experiencia entre todos los que viven en la actualidad, a no ser que por acaso, existan uno a dos más viejos que yo en estas Indias occidentales”.

Las Casas murió en Madrid en 1566, adonde había regresado por sexta vez. En esta época contaba noventa y dos años.

Un estudio profundo de las crónicas de su tiempo y el íntimo conocimiento de los hombres y de las

cosas, le hicieron adquirir la experiencia necesaria para escribir la historia y juzgar de los hechos, sobre los cuales está fundada. Bien informado, y con frecuencia testigo de la mayor parte de los acontecimientos que relata, nos cuenta el éxito de las primeras navegaciones, en tiempo de Enrique III de Castilla; nos habla de Juan de Bethencourt y del homenaje que el barón normando hizo al rey don Juan II de las tres islas conquistadas. Con este motivo, saliendo defensor del pueblo cuyos derechos se usurpaban, defiende su causa con aquella elocuencia cristiana, que más tarde empleó tan valerosamente en favor de los indios de América (85): “No debemos asombrarnos de semejante ceguedad —exclama—. ¡Y qué llevaban la guerra y la esclavitud aquellos que profesaban la ley de Cristo! ¿De este modo se caminaba sobre las huellas de su divino maestro atraídos hacia él por el amor, la bondad, la dulzura, y el ejemplo de todas las virtudes? ¿Era esto hacer a los demás el bien que ellos hubieran querido para sí? ¿De este modo se edificaba al género humano? No, no, la paz en todas partes y para todos los hombres, la paz sin distinción de raza, pues no existe más que un sólo Dios, único y bueno para todos los pueblos, Indios, Gentiles, Griegos o bárbaros; por todos ellos se sacrificó... Estad ciertos, la conquista de estas islas, como la de otras tierras lejanas, fue una injusticia. Vosotros os asemejáis a los tiranos, fuísteis a invadir para incendiar todo y anegarlo en sangre, para hacer esclavos y tener vuestra parte en el botín, para arrancar la vida y el patrimonio a aquellos que vivían tranquilos, sin pensar en incomodarlos... ¿Y creéis que Dios haya establecido privilegios entre los pueblos que os haya destinado, antes que a los demás, todo lo que la pródiga naturaleza nos concede sobre la tierra? ¿Sería justo que todos los beneficios

del cielo, que todos los tesoros de la tierra no fuesen sino para vosotros?".

Este simple fragmento bastaría para apreciar el carácter de este hombre de bien, que consagró su existencia en defensa de la humanidad, si la historia no hubiese ya proclamado sus virtudes.

Los capítulos XVIII y XIX del manuscrito de Las Casas son relativos sólamente a los debates que se suscitaron entre los reyes de España y de Portugal por la cesión de las islas Canarias. El autor discute las pretensiones de las dos coronas; reprende con frecuencia a Barros por haber omitido en esta cuestión varios hechos en favor de Castilla y cita en apoyo de las pretensiones de Juan II varias cartas de este monarca a Alfonso V.

Estos curiosos documentos, que reproduce por entero, aclararán una cuestión que nos hemos reservado tratar más adelante.

En fin, en los capítulos XX y XXI, Las Casas cita con algunos comentarios todo lo que dicen Azurara y Juan de Barros sobre los usos y costumbres de los canarios, según la relación de los exploradores del príncipe Enrique.

Varias obras muy raras de la biblioteca de Mr. Ternaux nos han sido igualmente muy útiles para nuestras investigaciones. La mayor parte pertenecen a autores del siglo XVI, que han dedicado algunas páginas a las islas Canarias.

Entre los que nos han parecido merecer mayor confianza, citaremos desde luego a Antonio de Nebrija, doctor de Salamanca, más conocido con el nombre de *Aelius Antonius Nebrissensis*. Este escritor, uno de los más sabios de su época, ha reunido en un capítulo todo lo que se sabía por el año de 1500 sobre las islas Afortunadas, es decir, cuatro años después que los conquistadores establecieron su domi-

nación en todo el archipiélago canario. Su relación es sencilla y rápida.

“Hace poco más o menos un siglo —dice— que se tiene noticias de estas islas en España”.

“A principios del reinado de Juan II, un tal Bethencourt, francés de nación, se presentó a los tutores del rey, aún niño, y obtuvo el permiso de explorar la parte del Atlántico, que baña la costa del África Occidental. Guiado por la fortuna, o bien por las noticias de algún navegante, este aventurero llega a Lanzarote y a Fuerteventura; civiliza a los habitantes de estas dos islas, y los convierte a la fe cristiana. Los herederos de Bethencourt venden después su conquista a señores españoles, que la vuelven a vender a otros, y esta herencia después de haber pasado de mano en mano, viene a caer en las de Fernán Peraza. Guillén del mismo nombre, cuyos descendientes conquistaron las islas del Hierro y de la Gomera, gobierna en la actualidad esta comarca a título de conde. No obstante, Gran Canaria, Tenerife y La Palma, tierras salvajes y sin artes, pero ricas en producciones de su suelo y de los beneficios de la naturaleza, quedaban aún independientes: una expedición se alista, mandada por hombres activos y ejercitados en el servicio de las armas. Canaria es invadida inmediatamente y los bárbaros se preparan al combate según su costumbre; sus lanzas no están guarneidas de hierro, pero la punta se halla endurecida al fuego; no atacan con hondas ni con ballestas, pero saben defenderse con piedras arrojadas por un brazo vigoroso. *Nullum oculis signum dissignabant* —añade— *quod non telo contingenterent*”. En prueba de esta habilidad sorprendente, Antonio de Nebrija cuenta las proezas que vio hacer a uno de los canarios prisioneros en Sevilla; luego se expresa en estos términos: “Con tales hombres tenían

que lidiar nuestros capitanes. Difícil era desemboscarlos de las inaccesibles rocas en donde se hallaban atrincherados; pero la fortuna lo dispuso de otro modo: dos de sus jefes se disputaban la autoridad, y los españoles aprovechándose de esta querella, admiten uno de ellos a su partido. Entonces éste les presta su apoyo con los suyos, y pronto todo el país cae en poder de los Reyes Católicas. Tenerife y La Palma, no tardan en completar esta conquista: Alonso de Lugo se encarga de convertirlos a la religión, y someterlos a la ley”.

Tales son los principales hechos que este hábil escritor expone sin comentarios en una obra publicada en 1519 (86).

Antonio Galuao, que escribió en 1550 (87), no ha hablado de los antiguos habitantes de las Canarias, sino sobre datos erróneos (88); pero, en desquite, parece se hallaba enterado de los largos debates que sobrevinieron entre las cortes de Castilla y Portugal acerca del derecho de posesión de estas islas, que varios pretendientes se disputaban la propiedad. “El año de 1424 —dice—, el Infante don Enrique hizo equipar una flota para ir a conquistar las Canarias, a las órdenes de don Fernando de Castro; pero como los naturales de estas islas eran belicosos, opusieron una vigorosa resistencia; y don Fernando, tomando en consideración los grandes gastos que oca-sionaba esta guerra, regresó a Europa. El Infante cedió entonces las islas a la corona de Castilla, por la asistencia que había prestado a Bethencourt; pero los españoles cuentan el hecho de otro modo, y pre-ten-den, que ni los reyes de Portugal ni el Infante don Enrique, no quisieron cederlas, y formaron apelación delante del Papa Eugenio IV el Veneciano, el cual, habiendo examinado la cuestión, adjudicó la conquista de estas islas al rey don Juan de Castilla el año de

1431, mandando se concluyese el pleito, de este modo”.

A las noticias que se leen en el antiguo libro de Galuao, hemos añadido las sacadas del manuscrito de Thebet, conservado en la Biblioteca real.

Andrés Thebet es el autor de una *Cosmografía* en 4.^º, que no debe confundirse con el manuscrito que hemos citado (89). Este viajero visitó las islas Canarias en 1555 con Guillermo el Testarudo (Guillermo le Testu), uno de los más célebres pilotos de su tiempo. Las noticias que se procuró sobre los usos y costumbres de los guanches nos han parecido dignas de notarse. El estilo de Andrés Thebet es algo pesado y las citas de este autor adolecen de muchas equivocaciones; pero el defecto de erudición se halla compensado por la sencillez.

“Existe una tradición en Africa —dice— de que un rey hizo el descubrimiento de estas islas y las pobló. No obstante, el que las descubrió, y que a ellas envió, o que él mismo fue en persona para saber lo que eran (al menos que se sepa) fue un antiguo rey de Fez, llamado Juba, que no encontró lo que se decía, y si creemos a Plinio en el capítulo 32 del libro 6.^º de su Historia, nada otra cosa vio en ellas sino perros y cabras...”.

“El rey castellano no tomó entera posesión sino a fin del año de 1486, y desde este tiempo las disfrutó en paz, todo ello por medio de los que las conquistaron y que fueron, como ya lo tengo dicho, señores de Francia, cosa que debe notarse para realzar el elogio de nuestros franceses, y que no se dé la gloria de las conquistas a otros, sino a aquellos a quienes pertenece y que su trabajo les costó, preparando el provecho para otros”.

Por lo que respecta a los antiguos habitantes, los designa como *los más grandes glotones de carne que*

pueden encontrarse. “Pues —dice— devoraban tanta, como seis de la Esclavonia, que eran reputados por grandes carnívoros”. Y añade: “Se casaban con varias mujeres; pero el rey y señor tenía las primicias. Cuando iban a la guerra se pintaban de diversos colores; asaltaban a sus enemigos de noche, con el objeto de sorprenderlos. Esto es cuando vivían a la morisca y que no eran cristianos como los de Africa que le eran vecinos, etc.”. Volveremos a su debido tiempo a estas noticias.

El bachiller Francisco Thamara, autor de una compilación sobre las costumbres de todas las naciones del globo (90), habla igualmente de los habitantes de las Canarias. “Eran hombres forzudos —escribe— y a pesar de que les faltaban armas de hierro, usaban de palos, cuya punta estaba tallada con la ayuda de piedras cortantes, y con los cuales atravesaban las adargas y los escudos; arrojaban también las piedras con una extremada violencia... adoraban un sólo Dios, y oraban alzando las manos al cielo. Tenían sitios para hacer sus oraciones, y sus templos (*oratorios*) se rociaban todos los días con leche de ciertas cabras, que llamaban *animales sagrados*”.

“De estos isleños pocos han quedado”, añade Thamara.

Estas noticias sobre los usos y costumbres de los canarios, que el autor de las *Costumbres de los pueblos* transcribía hacia mediados del siglo XVIII, se encuentran reproducidas casi palabra por palabra en un fragmento de Lucius Marineus, como es fácil de convencerse por nuestras citaciones (91).

Lucius Marineus de Sicilia, que los escritores españoles llaman Lucio Marineo Sículo, fue otro profesor de Salamanca no menos recomendable por su saber. Ejerció el empleo de capellán de palacio en la corte de Carlos V y compuso, con el título de *Obra de*

las cosas memorables de España (92), una obra muy estimada, de la cual Nicolás Antonio y Monjitorre han hecho mención en su biblioteca (93).

En el libro 19 es en donde el autor trata de los derechos adquiridos sobre las islas Canarias por los Reyes Católicos; de la conquista de Canaria, del modo de combatir de sus habitantes, de su carácter belicoso y de sus ceremonias religiosas. Por lo tocante a la descripción del país, Marineus se atiene a la narración de Plinio; pero debemos creer que obtuvo sus demás noticias de los conquistadores españoles, puesto que pinta la fisonomía de los canarios con bastante minuciosidad. *Los hombres no son de color blanco, ni negro. La nariz llana y ancha, el ingenio alegre y sutil.*

Por *nariz llana*, Marineus no ha querido, sin duda, designar una nariz chata y aplastada, sino una nariz afilada y sin esa protuberancia que distingue las narices aguileñas. *Nariz llana y ancha*, en una palabra, nos parece un equivalente de las expresiones que el poeta Viana ha usado varias veces en su poema histórico, tales como *afilada nariz proporcionada, nivelada nariz, nariz en proporción, ventanas anchas* (canto tercero), es decir, nariz derecha con anchas ventanas.

Reproducimos por nota (94), un fragmento de este libro 19 de Lucius Marineus que tendremos ocasión de recodar en el transcurso de nuestras investigaciones.

El milanés Giroláneo Benzoni, que recorrió varios pueblos de la América y que publicó en 1572 (95) una *Historia del Nuevo Mundo*, visitó también las islas Canarias. Benzoni no tenía sino veintidós años cuando emprendió este viaje en 1541; su relación se halla consignada en el tercer libro de su obra (96). Después de haber atravesado la España y haberse detenido algún tiempo en Medina del Campo, se embarcó en San Lucar de Barrameda y vino a hacer escala

en la Gran Canaria para pasar después a la isla de La Palma. Si debemos dar crédito al viajero, tan sólo un hombre, último resto de una valerosa nación, arrastraba aún su existencia sobre esta tierra conquistada; pero, embrutecido por los vicios contraídos en medio de una sociedad de aventureros y soldados, perdió hasta el recuerdo de sus desgracias. “Este insular —dice Benzoni— podría tener cerca de ochenta años; y como descendía de los antiguos príncipes de la isla, el rey de España le señaló una pensión. Yo le hablé varias veces para conocer las costumbres y el modo de vivir de sus abuelos, pero fue tiempo perdido; la pasión por el vino formaba sus más caras delicias, y empleaba todo su tiempo en emborracharse. Me vi, pues, obligado a contentarme con las pocas noticias que pude adquirir por mí mismo y por mis relaciones con los conquistadores españoles que aún vivían...” (97).

No obstante, Benzoni hubiera podido procurarse noticias muy importantes, si hubiese prolongado su residencia en la isla. Cuarenta años apenas habían transcurrido desde la conquista y, a pesar de que Alonso de Lugo después de su victoria deportó en masa la mayor parte de la antigua población, la proscripción no había sido general. La raza indígena no se hallaba concluida, como dice el joven viajero (98). El nombre de Mayatingo (99), que aún en la actualidad llevan algunos insulares del distrito de Aridana, es una prueba evidente y es sensible que un escritor, tan concienzudo como Benzoni, haya abandonado todo lo que hubiera podido sacar en aquella época de los recuerdos tradicionales.

Castellanos, autor de una obra conocida con el título de *Elegías de varones ilustres* en la que trata de las empresas de los españoles en las Indias Occidentales, nos ha dado algunas nociones interesantes sobre los canarios que tomaron parte en estas conquis-

tas. Las descripciones de este escritor sirven para apreciar el carácter belicoso de estos valientes insulares, que los aventureros españoles se apresuraban a alistar en sus banderas para hacer la guerra en el Nuevo Mundo. El primer volumen de las elegías de Castellanos es el único que ha sido publicado en 1589; el segundo y tercero, que han quedado manuscritos, forman parte de la colección de la biblioteca de Mr. Ternaux; los bibliófilos ignoran aún la suerte del cuarto que completaba esta curiosa colección.

Cuántas veces Castellanos encuentra ocasión de hablar de los canarios, los pinta como hombres de un gran valor y dignos de elogios por los servicios que prestaron en América; así es que, al tratar de aquellos que salieron de Canaria bajo las órdenes de los tres hermanos Silva en la expedición de Diego de Ordaz al Paria, se expresa en estos términos:

“Isleña gente, suelta bien granada
Que en peligroso ocultos y patentes,
Salieron todos hombres excelentes”. (100)

Otro escritor del siglo XVI, Pedro de Medina, nos ha suministrado algunas buenas notas sobre la historia de estas islas, a pesar de que su libro (101) no sea en gran parte sino una compilación de las obras de Nebrija y de sus contemporáneos. En esta categoría colocamos igualmente a López de Gómara, Antonio de Herrera y Mariana, cuyos trabajos (102) han contribuido tanto a la ilustración de la gran época de los descubrimientos y conquistas de los españoles.

Deseosos de conocer todo cuanto se ha escrito sobre el objeto de que tratamos por los autores españoles y portugueses de los siglos sucesivos hemos consultado sus obras; pero, en esta última serie, nuestras investigaciones no han sido tan provechosas.

Lope de Vega, que fue el Scribe de su época, halló en la conquista de Tenerife el argumento de un drama heroico y, su fácil fantasía, no retrocedió ante ninguna dificultad. Prefiriendo el prestigio de lo maravilloso a la realidad de la historia, el poeta devoto (103) ocurre a la intercesión de la Virgen y del arcángel San Miguel para asegurar la victoria a los conquistadores; y el milagro con que concluye su famosa comedia (104) es el último acto de la tenaz resistencia de los guanches.

Esteban de Garibay, en su *Compendio de las crónicas españolas* (105), confirma varios hechos que otros autores nos habían ya señalado al tratar de la invasión de los aventureros vizcaínos y guipuzcoanos en la isla de Lanzarote en 1399 y de los esclavos que se llevaron.

Don Cristóbal de la Cámara, obispo de las Canarias en 1628, ha dado una descripción estadística de las siete islas en sus *Constituciones Sinodales* (106) y nos ha transmitido algunas noticias acerca de un edificio que existía, aún en su tiempo, en Canaria y que llamaban *El Alcázar de Guanarteme* (107).

Ortíz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla* (108), trata de las islas Canarias bajo la administración de Diego de Herrera, bien que sobre este punto Viera nos suministra noticias más extensas.

El jesuita Cordeiro, en su *Historia insular* (109), ha recordado los derechos de la corona de Portugal sobre el archipiélago canario; pero su descripción sobre las islas, que ha dividido en cinco capítulos, nada nos ha enseñado de nuevo.

En fin, el padre José Freire, del Oratorio, que publicó en Lisboa en 1758 bajo el pseudo-anónimo de Cándido Lositano la *Vida del Infante don Enrique de Portugal*, ha reproducido en otros términos todo lo que Azurara y Juan de Barros nos habían ya dicho.

Inútil sería continuar esta nomenclatura bibliográfica, pues no tendríamos que citar en adelante sino débiles autoridades. Hemos indagado todas las noticias y documentos que la historia ha conservado sobre un pueblo por largo tiempo desconocido; el estudio de los autores contemporáneos, y de aquellos que han escrito por una tradición reciente, nos ha guiado para apreciar las narraciones de los comentadores de las antiguas crónicas. Con la ayuda de estos materiales esperamos llenar nuestra tarea y, sin pararnos a refutar lo dicho por otros, nos será suficiente citar las fuentes de donde hemos sacado nuestras noticias cuando revelen algún hecho importante o que contradigan las opiniones admitidas sin examen sobre una nación que los conquistadores trataron como bárbara y cuyas heroicas virtudes y costumbres patriarcales merecían otro destino.

NOTAS

- (1) Plinio. Lib. 6; cap. 32.
- (2) Disertación sobre la corografía de las antiguas Afortunadas leída en la asamblea general de la Sociedad de Geografía de París en 1835.
- (3) Juba, hijo del rey de Numida del mismo nombre que vio su imperio invadido por los ejércitos romanos, fue educado en Roma, donde se instruyó en todas las ciencias que entonces se cultivaban. Se aplicó con más especialidad al estudio de la geografía, en la cual hizo grandes progresos y, después de haber obtenido el reino de Mauritania que Augusto le cedió en cambio de los estados que el imperio acababa de conquistar, se concilió la afección de sus súbditos por su moderación y sabiduría. De todas las obras que escribió nada nos queda sino algunos fragmentos de sus *Comentarios sobre la Libia*. Véase Plinio. Lib. 7; cap. 37. Vocius. Hist. gr. 2. 4.
- (4) Diodoro. Lib. 5; cap. 16.
- (5) Plutarco *In Sertorio*. Tom. 2, p. 407-408. Salustio. *Hist. fragm.*
- (6) Stat. Seb. ap. Plin. Lib. 6; cap. 36. Gofselin: *Recherches sur la geog. Syst. y Posit.* Tom. 1; p. 146-151. "Los errores de este escritor, dice, han influido por el espacio de catorce siglos sobre la situación de las costas occidentales de Africa".
- (7) Plinio nos dice que Juba había fundado en estas islas establecimientos para el tinte de púrpura. "Nec Mauritaniae insularum certo r fama est. Paucas modo constat esse ex adverso Autalolum, a Juba repertas, in quibus Getulicam purpuram tingere instituerat." Lib. 6 ;cap. 36. La situación de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, casi enfrente del país que habitaban los Gestules Autaloles, confirma la opinión de Danville (*Geo. ant. abbrevi.* T. 1; p. 117) y de Gofselin, que han considerado igualmente estas dos islas como las antiguas Purpurinas. La relación de los enviados de Juba las coloca al oriente de las grandes Afortunadas y el itinerario de los exploradores debe contarse desde la salida de estas islas.
- (8) La obra de Edrisi (Abou-abd-Allah-Mohammed El Edrisi, que con frecuencia se ha citado bajo el nombre del *Geógrafo del Nubia*) fue concluida el año de 1154 de Jesucristo; tiene por título: *Recreo del hombre deseoso de conocer a fondo las diferentes comarcas del mundo*.
- (9) "La expedición de los árabes a las islas de las ovejas amargas y de los hombres rojos —dice Mr. de Humboldt— había adquirido tanta celebridad, que una de las calles de Lisboa tomó el nombre de *Barrio de aquellos que han sido engañados*. Es la traducción exacta que Guignes da de la palabra Almagrurin, mal interpretada por los traductores Maronitas y los autores modernos, que llaman a los Almagrurinos los *hermanos errantes*. *Exam. crit. de la geo. del nuevo cont.* T. 2; p. 141; edic. en 8º.

- (10) Geog. de Edrisi. Tom. 1º; pref. del tr. p. 9.
- (11) Véase Humboldt, *examen crit.* Tomo 2 en 8º; p. 245, nota.
- (12) Es bien sabido que en 1420 los portugueses encontraron esta isla despoblada de hombres y de animales.
- (13) “La primera sección del tercer clima empieza en el océano tenebroso (*mar tenebroso*) que baña la parte occidental del globo terrestre.”
- (14) Véase Guignes, *Est. de los manuscritos de la biblioteca del rey.* Tom. 2; p. 56.
- (15) Mr. Tychsen, *Neue oriental und exegesische Bibliothek.* T. 8; p. 54.
- (16) Véase Humboldt, *Examen crítico de la hist. y de la geo.* Tom. 2; p. 139 y 140; ed. en 8º.
- (17) “Se cuenta —dice Edrisi— que estos dos hermanos ejercían la piratería sobre todos los buques que pasaban cerca de la isla, cautivaban a los navegantes y se apoderaban de sus bienes; pero Dios los metamorfoseó en dos roques que se elevan a la orilla del mar. Después de este accidente la isla volvió a poblar como estaba antes. Puede hallarse la explicación de esta fábula árabe en las formas raras de ciertas rocas basálticas, cuyo aspecto sorprendió a los primeros navegantes, y que después personificaron los escritores naturalmente llevados hacia lo maravilloso.”
- (18) “Esta particularidad —añade Edrisi— ha sido contada por Ahmed-ben-Omar, apellidado *Raccam-el-Avez*, quien encargado por el príncipe de los fieles Ali-ben-Jousouf-ben-Taschfin del mando de su flota, quería abordar a ella; pero la muerte los sorprendió antes que hubiese podido cumplir este proyecto. Se han recopilado curiosos detalles relativos a esta isla, de boca de los Maghruinos, viajeros del pueblo Achbouna.”
- (19) Véase *Monumenti d'un manuscrito autógrafo* por S. Ciampi; p. 99 not (a) (Florencia, 1827).
- (20) Pedro d'Albano. *Conciliat dissert.* LXVII.
- (21) Fogl. *Hist. Genuens.* Lib. 5.
- (22) Se cree generalmente que este Preste Juan, tan frecuentemente nombrado en las antiguas crónicas, era el Lama del Tibet, que los historiadores de la Edad Media tomaron por un rey abisinio. De este modo se han confundido varias regiones de la India y, especialmente, la China o el Cathai con la Etiopía o la Abisinia.
- (23) *Examen crítico de la historia de la geog.* Tomo 2; pag. 151, ed. en 8º.
- (24) *Monumenti d'un manuscrito autógrafo di Messer Gio. Bocacci da Certaldo trovati ed illustrati da S. Ciampi*, Firenze 1827.
Esta colección autógrafa es una especie de diario en el cual Boccaccio transcribía las cosas más notables de su tiempo y los extractos de ciertas obras que debían servirle para su estudio.
Daremos en seguida la copia del manuscrito original.

DE CANARIA ET DE INSULIS RELIQUIS ULTRA
HISPAANIAM IN OCEANO NOVITER REPERTIS.

“Anno ab incarnato verbo MCCCXLI, a mercatoribus florentinis apud Sibillam, Hispaniae ulterioris civitatem, morentibus, Florentiam literae allatae sunt ibidem clausae XVII. Kal. decembris anno jam dicto, in quibus quae disseremus inferius continentur.”

“Aiunt quidem primo de mense julii hujus anni duas naves, impositis in eisdem a rege Portogalli opportunis ad transfretandum commeatisbus, et cum iis navicula una munita, homines Florentinorum, Genuensium, et Hispanorum Castrenium, et aliorum Hispanorum, a Lisbona civitate datis velis in altum abiisse, ferentes insuper equos et arma, et machinamenta bellorum varia ad civitates et castra capienda, quaerentes ad eas insulas, quas vulgo repertas dicimus, et ad bas favente vento secundo post diem quintam pervenisse omnes: et demum mense novembris ad propria remeasse, secum haec pariter afferentes: primo quidem IIII homines ex incolis illarum insularum duxere; pelles praeterea plures hircorum, atque caprarum, sebum, oleum piscis et phocarum exuvias, ligna rubra tingentia fere ut verzinum, licet esse dicant experti talium illa non esse verzinum. Imsuper et arborum cortices aequo modo in rubrum tingentes, sic et terram rubram, et hujusmodi.”

“Verum Niccolosus de Recco Genuensis, alter ex ducibus navium illarum, rogatus aiebat a Sibilla civitate usque ad praedictas insulas, esse millia passuum fere nongenta. A loco vero cui hodie nomen est caput Santi-Vincentii longe minus a continenti distare; et primam ex compertis insulis fere CL millia passuum habere circutus, lapideam omnem, atque sylvestrem, abundantem tamen capris et bestiis aliis, atque nudis hominibus, et mulieribus asperis cultu et ritu; et in hac dicebat se cum sociis majorem partem pellium et sebi sumpsisse, non ausi nimium insulam infra ingredi. Inde ad aliam insulam fere majorem praedicta transeuntes quantitatem gentium maximam ad se venientem in littore videre, homines pariter et mulieres, fere nudi omnes. Esse aliques qui videbantur aliis prominere, tegebantur pellibus caprinis pictis croceo atque rubro colore, et, ut poterat a longe comprehendi, delicatissimis et mollibus, sutis satis artificiose ex visceribus; et, ut in eorum actibus, poterat comprehendi, videbatur hos habere principem, cui omnes reverentiam et obsequium exhiberent. Quae gentium multitudo ostendebat se cupere cum iis, qui in navibus erant, habere commercium, et morem trahere; sane cum ex navibus naviculae quaedam magis littori propinquassent, non intelligentes aliquo modo illorum linguam, minime descendere ausi sunt. Est quidem, ut referunt, idiomata eorum satis politum, et more italico expeditum; qui tamen videntes quod nulli ex navibus descendebant, aliqui natantes ad eos pervenire conati sunt, ex quibus quosdam cepere, et ex iis sunt, quos adduxerunt. Demum cum nil ibi utilitatis cernerent nautae, discessere. Circumdantes vero insulam invenere eam longe melius a septentrione, quam ab austro cultam, videntes ibidem casas plures, ficus et arbores et palmas datilo steriles, palmas et hortos et caules et olera; et ob id ibidem ex nautis XXV deposuere cum armis, qui perscrutantes, qui in domibus illis essent, in eis inve-

nere circa XXX homines nudi (sic) omnes, qui perterriti visis armatis, illico aufugere; hi vero intrantes domos eas videre ex lapidibus quadris compositas mirabili artificio, et lignis ingentibus ac pulcherrimis tectas; et cum ostia clausa invenissem, cupientes introrsum videre, lapidibus infringere ostia coepere, quam ob rem in iram versi qui abierant, altissimis clamoribus complere loca coepere. Tandem iis fractis clausuris fere per omnes illas domos intravere, nec aliud in eisdem invenere praeter ficus siccas in sponte palmeis bonas, uti Cesenates cernimus, et frumentum longe pulchrius nostro; habebat quippe grana longiora et grossiora nostro; album valde. Sic et hordeum, et segetes alias, ex quibus, ut rati sunt, vivebant incolae. Domus vero cum essent pulcherrimae, et lignis pulcherrimis contectae, introrsum omnes erant albissimae; tanquam ex gypso viderentur albatae. Invenerunt et insuper oratorium unum seu templum, in quo penitus nulla erat pictura, nec aliud adornamentum praeter statuam unam ex lapide sculptam, imaginem hominis habentem, manuque pilam tenentem; nudam, femoralibus palmeis, more suo, obscoena tegentem, quam abstulerunt, et impositam navibus Lisbonam transportarunt redeentes. Haec quidem insula habitatoribus plena est et colitur, et ab incolis granum, segetes, fructus, et potissime ficus colliguntur. Frumentum autem et segetes aut more avium comedunt, aut farinam conficiunt, quam et absque panis confectione aliqua manducant, aquam potantes".

"Ab hac ergo insula discedentes nautae cum multas distantes ab hac per V millia vel X aut XX vel XI, passuum cernerent, ad tertiam navigarunt, in qua nil aliud praeter proceras arbores plurimas atque directas in coelum invenerunt. Inte ad aliam navigantes eam rivis et aquis optimis copiosam invenerunt, et in eadem ligna plurima et palumbes, quos baculis et lapidibus capiebant et comedebant, invenerunt. Hoc dicunt majores nostris, et gustui tales aut meliores. Ibidem etiam viderunt esse falcones plurimos, et aves alias ex raptu viventes. Hanc autem non multum perambularunt, cum deserta videretur omnino. Inde tamen ante se viderunt insulam aliam, in qua lapidei montes eran excelsissimi, et pro majori temporis parte ni nubibus tecti, et in ea pluviae crebæ; quæ tamen sereno tempore appareret pulcherrima, et existimatione videntium habitata. Inde ad alias plures insulas, alias habitatas, alias omnino desertas adiere numero XIII, et quanto ulterius incedebant, tanto plures videbant, apud quas mare tranquillum longe magis, quam apud nos sit; et in eodem fundum anchoris aptum, et si modicum portuosae sunt, fertiles tamen aquarum omnes. Et apparent quoque insulae V numero habitatae, quas ex XIII ad quas iverunt, ivenerunt, et sunt habitatores plurimi; non tamen aequaliter habitantur, nam una plus altera incolas habet. Et ultra hoc eas dicunt idiomaticis adeo inter se esse diversas, ut invicem nullo modo intelligantur, ac insuper nullis navigium, aut aliud instrumentum esse per quod possint de una insula ad alias pertransire, nisi natatu facerent. Invenerunt insuper et aliam insulam, in qua non descendebant, nam ex ea mirabile quoddam appetit. Dicunt enim in hac montem existere altitudinis, pro existimatione XXX millia passuum, seu plurium, qui valde a longe videtur, et appetit in ejus vertice quodam album: et cum omnis lapidens mons sit, album

illud videtur forman arcis cuiusdam habere; attamen non arcem, sed lapidem unum acutissimum arbitrantur, cuius appetet in summitate malus magnitudinis in modum mali cuiusdam navis; ad quem apprehensa pendet antenna cum velo magnae latinae navis in modum scuti retraeto, quod in altitudinem tractum tumescit vento, et extenditur plurimun; deinde paulatim videtur deponi, et similiter malus in morem longae navis, demun erigitur, et sic continue agitur; quod undique circumdantes insulam fieri advertere. Quod monstrum cantatis fieri carminibus arbitrantes, in eamdem insulam descendere ausi non sunt. Caeterum et multas alias res invenere, quas hic Niccolosus noluit recitare. Tamen appetet eas non dites insulas, nam et nautae vix expensas viatici exportandi resumpsere. Quatuor vero homines, qui portati sunt, aetate imberbes, decora facie, nudi incedunt, habent tamen hujusmodi femoralia; cingunt autem lumbos corda, ex qua fila pendent palmae, seu juncorum in multitudine grandi, longitudine palmi cum dimidio, seu duorum ad plus; iis quidem tegunt pubem omnem, et obscaena ex anteriori ac posteriori parte ni vento, vel casu alio eleventur. Sunt autem incircumcisi, et crines habent longos et flavos usque ad umbilicum fere, et cum his teguntur, nudis pedibus incedentes".

"Insula autem, ex qua sublati sunt, Canaria dicitur, magis caeteris habitata. Hi nihil penitus ex idiomate aliquo intelligunt, cum ex variis et pluribus eis locutum sit; magnitudinem vero nostram non excedunt; membrosi, satis audaces et fortes, et magni intellectus, ut comprehendendi potest. Nutibus loquitur eis, et nutibus ipsi respondent, mutorum more. Honorabant se invicem, verum alterum eorum magis quam reliquos, et hic femoralia palmae habet, reliqui vero juncorum picta croceo et rufo. Cantant dulciter et fere more gallico tripudiant, ridentes sunt et alacres, et satis domestici, ultra quam sint multi ex Hispanis. Hi postquam in navi positi sunt, panem et ficus comedenterunt, et eis sapit panis, cum ante nunquam comedissent, vinum omnino renuunt, aquam potantes. Comedunt similiter frumentum, et hordea plenis manibus, et caseum et carnes; quarum eis, et bonarum permaxima copia est; boves autem, aut camelos vel asinos non habent, sed capras plurimum et pecudes, et sylvestres apros. Ostensa sunt eis aurea et argentea numismata, omnino eis incognita; similiter et aromata nullius materiei cognoscunt. Monilia aurea, vasa caelata, enses, gladii ostensi eis, non apperet ut viderint unquam, vel se penes habeant: fidei et legalitatis videntur permaximae; nil enim esibile datur uni, quin, antequam gustet, aequis portionibus diveserit, caetirisque portionem suam dederit. Mulieres eorum nubunt, et quae homines novarunt more vivoro femoralia gerunt. Virgines autem omnino nudae incedunt: nullam verecundiam ducentes sic incedere. Hi autem habent prout, nos, numeros, unitates decinis praepontentes hoc modo".

1— Nait. 2— Smetti. 3— Amelotti. 4— Acodetti. 5— Simusetti. 6— Sesetti. 7— Satti. 8— Tamatti. 9— Alda morana. 10— Marava. 11— Nait-Marava. 12— Smatta-Marava. 13— Amierat-Marava. 14— Acodat-Marava. 15— Simusat-Marava. 16— Sesatti-Marava, etc.

N. B. El manuscrito no trae más numeración; pero M. S. Ciampi, que lo ha dado a la luz, opina que esta relación no ha sido co-

piada por entero, quedando una parte de la última página en blanco, como para continuarla.

- (27) *Columba laurivora*. Webb et Berth.
- (28) Clemente VI escribía en esta ocasión a Alfonso XI de Castilla, a don Pedro IV de Aragón, a don Alfonso de Portugal, a Felipe de Valois, a Andrés y Juana de Sicilia, a Humbert, delfín de Viena y al Dux de Génova. Véase al padre Oderic Raynaldi. *Annal. ann. 1344*.
- (29) "... Cum cogitatum nostrum ad effectum perducere cupientes, gentes nostras et naves aliquas alluc misimus ad illius patriae conditionem explorandam, quae ad dictas insulas accedentes, tam homines quam animalia et res alias per violentiam occuparunt, et ad nostra regna cum ingenti gaudio apportarunt." Oderic Raynaldi, *Annal. ann. 1344*, n. 39.
- (30) *Storia del millone*, cap. 42, nota.
- (31) Véase en el gabinete de mapas de la Biblioteca real, núm. 6816 en fol. menor, la carta hidrog. al fin del atlas.
- (32) "Partich luxer, den Jac. Ferer per anar al Riu del Or, al gorn de sen Lorens, qui es a X de agost. e fo en lany MCCCXLVI."
- (33) "Fortunatae insulae vocabulo suo significant omnia fere bona, quasi felices et beatae fructum ubertate... unde gentilium et saecularia carmina poetarum propter soli foecunditatem easdem esse Paradisum putaverunt." *Origin.*, lib. 14, p. 193.
- (34) Texto original. "Les yles Beneventurades son en la mar gran, contra la ma squera, prop lo terme del Occident; mes prop son dintre la mar. Isidori ho diu al seu XV libre que: aquestes son dites Beneventuradas, quar de tots bens, blats, fruyts, herbes, arbres son plenes; e los pagans se cuiden que aqui sia paradis, per lo temperament sel sol e habundancia de la terra." "Item diu Isidorius, que los arbres hi crexen tots al menys CXL pes, ad molts poms e molts aucels. Aqui ha mel e let, majorment en la ylla de Capria, que ayxi es appellada por la multitud de les cabres que hi son." "Item es apres Canaria ylla, dita Canaria per la multitud dels cans que son en elha, molt grans e forts." "Diu Plinus maestre de mapa-mundi: que en les yles Fortunades, a una ylla un se leven tots los bens del mon, comsense sembrar, e sens plantar leva tots fruyts. En les altees dels monts los arbres no son nulth temps meyns de fulla e de fruyts, ab molt gran odor; dasso menyen una part de lany, puis segen les messes en loch dherba. Por aquesta raho tenen los pagans de les Indies que les lurs animas, con son morts, sen van en aquelles yles, e vieun per tots temps de la odor daquels fruyts, e allo creen que es lur Paradis; mes segons veritat, faula es."
- (35) En la traducción literal de "Pues segen los messes en loch dherba", el autor de la leyenda ha querido, sin duda, aludir a la idea que Horacio expresó en este verso.
Reddit ubi Cererem tellus inarata quotannis.

(Véase la pág. 50)

La tierra se cubría de meses, sin haberse ni asemillado ni elaborado en seguida; en lugar de malas yerbas, se recolectaban los dones de Ceres.

- (36) Véanse sus explicaciones del segundo mapa, p. 30, 31, nota 1^a de la *Noticia de un Atlas en lengua catalana* por los señores Burchon y Tastu.
- (37) Véase Plutarco *Vida de Sertorius*, edición grecolatina de Francfort, 1620, págs. 571-572.
- (38)
-
- Ed eran queste l'isole felici;
Cosi le nomino la prisca etate,
A cui tanto stimava i cieli amici,
Che credea volontarie, e non arate
Qui partorir le terre, e in piu graditi
Frutti, non culte germogliar le viti.
Qui non fallaci mai fiorir gli olivi,
E'l miel dicea stillar dall'elci cave:
E scender giu da lor montagne i rivi
Con acque dolci, e mormorio soave:
E zefiri e rugiadi i raggi estivi
Temprarvi si, che nullo ardor v'e grave:
E qui gli elisj campi, e le famose
Stanze delle beate anime pose.

GERUS, liber, can. XV

- (39) Zurita. *Anales*, lib. 20, cap. 39.
- (40) Véase Salazar de Mendoza, *Monarquía de España*, lib. 3, cap. 7 y 8.
- (41) Galindo, *man.* lib. 1, cap. 7.
- (42) Véase Viera, *Noticias*, t. 1, p. 299.
- (43) Viera, *Noticias* y Galindo, t. 1, p. 191 y siguientes.
- (44) Véase el capítulo siguiente.
- (45) Castillo, *man.* cap. 5 y 9.
- (46) *Conquista de las Canarias*, cap. 11, p. 74.
- (47) Viera, ob. cit. t. 1, p. 278.
- (48) Galindo, *man.* lib. 1.
- (49) Véase González de Avila, *Historia de Enrique III*, cap. 29. Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*. Mariana, *Historia de España*, lib. 16, cap. 14. Gomara, *Historia general de Indias*, cap. 223. Galindo, *man.* lib. 1^o, cap. 8.
- (50) Se pretende que, espantados por las llamas que salían del volcán, dieron a Tenerife el nombre de isla del Infierno.
- (51) Reunieron una gran cantidad de cebada y la colocaron en un castillo que, Lancelot de Maloysel, había hecho construir en un tiempo, según se dice. Bontier y Verrier, *Conquista de las Canarias*, cap. 32 y 39.

- (52) Véase en Ramucio, parte 3^a, lib. 2^o, pág. 66.
- (53) Véase id. *Novus orbis reg. ac insul, verteribus incognitarum*. Basilea, ap. Joan. Hervag. 1532. La relación de Cadamosto fue primeramente impresa en Venecia en 1507 con este título: *El libro de la prima navigatione per Occeano e le terre de negri de la Bassa Aethiopia per comandamento del illustrissimo sig. infante don Enrico de Portogallo*, in — 4. Jobst Ruchamer insertó posteriormente una traducción de ella en su colección: *Unbekannte Leute und ein Neue Welt in kurz vergangenem Zeiten erfunden*, fol. Nuremberg, 1508. Casi en la misma época, Pedro Redoner daba de este libro una traducción francesa.
- (54) Véase *De rebus Occean. et orbe novo, Dec*, id.
- (55) El título de esta obra es el siguiente: *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias, hecha en el año de 1402 por el señor Juan de Bethencourt, Chambelan del rey Carlos VI, escrita en la misma época por F. Pedro Bontier, religioso de San Francisco, y Juan Leverrier, presbítero, criados del señor Juan Bethencourt, etc. in 8º París 1630*.
- (56) Edición en 8º impresa a continuación de la *Historia de la conquista de Canarias*, pág. 283.
- (57) Bontier y Leverrier, cap. 58, pág. 107.
- (58) Algunos autores pretenden que Maciot era sobrino de Juan de Bethencourt, nacido de una de sus hermanas; pero sobre este particular deberemos atenernos a Bontier y Leverrier, cuya autoridad nos parece irrecusable (Véase *Conquista de las Canarias*, cap. 87, pág. 183).
- (59) *Noticias*, tomo 1º, pág. 409.
El mismo autor hace mención de una tercera tentativa de los portugueses: "En 1466, el infante don Fernando, haciendo valer a su vez los derechos que pretendía haber adquirido sobre las islas Canarias, envió a Diego de Silva, que habiendo desembarcado nuevamente en la *Gran Canaria*, se vio obligado a retirarse con perdida casi al momento" (*Noticias*, tomo 1º, pág. 459).
- (60) El cabo de San Vicente de los modernos.
- (61) Gómez Eanez de Azurara, primer archivero de Portugal y uno de los hombres más notables de su tiempo, fue el autor de la *Crónica de la conquista de Guinea*. Este precioso manuscrito que posee la Biblioteca del Rey (véase el núm. 236 de los suplementos franceses) y cuyo origen y feliz descubrimiento ya hemos indicado en nuestro prólogo, fue escrito en 1458, de orden de Alfonso V, apellidado el Africano; contiene la historia completa de todos los descubrimientos emprendidos bajo los auspicios del célebre infante de Portugal don Enrique el navegante (véanse los datos que M. Fernando Denís, bibliotecario del Ministerio de Instrucción Pública, ha insertado acerca de este asunto en sus *Crónicas caballeras de España y Portugal*, tomo 2º, págs. 43 y 53).
- (62) Véase el *Asia* de Barros o la *Historia de la conquista de los portugueses*, pág. 4 en las *Relaciones de varios viajes curiosos* de Melch. Thevenot, tomo 2º.

- (63) Véase *Crónicas caballerescas de España y Portugal* por F. Denís, tomo 2º, pág. 45 y siguientes.
- (64) Más bien la raíz de un helecho, el *Pteris aquilina*.
- (65) Véase en Ramucio la relación de Cadamosto, pág. 98.
- (66) Véase en Ramucio la relación original *Delle Sette isole delle Canarie e delli loro costumi*, pág. 98.
- (67) *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla; por el R.P. Fr. Alonso de Espinosa, etc.* (Sevilla, en casa de Juan de León, año de 1594); sin embargo, contiene igualmente el resumen de los acontecimientos de la conquista de Tenerife con varias noticias curiosas y auténticas.
- (68) *Antigüedades de las Afortunadas de la Gran Canaria; en verso suelto y octava rima, dirigida al capitán don Juan de Guerra y Ayala, señor del mayorazgo del Valle de Guerra, por el bachiller don Antonio de Viana, natural de la Ciudad de La Laguna en Tenerife; impreso en Sevilla por Bartolomé Gómez de Pastrana; año de 1604.*
- (69) En su *Galatea*, el autor del *Quijote* dirige al Bardo Canario un gracioso elogio, que empieza así:
 “Tú que con nueva musa extraordinaria
 Cairasco, cantas del amor el ánimo.”
-
- (70) El *Templo militante, triunfos de virtudes, festividades y vidas de Santos*, colmó de gloria a Cairasco. Entre las numerosas ediciones que se han hecho de esta obra, la de Lisboa, impresa en 1612 por Pedro Crasbeck, está adornada con el retrato del autor y este elogio en latín:
 “Donni Bartholomaei Cayrasci de Figueroa, insulae Canariae oriundi, nobilis genere, ipsiusque insulae sanctae cathedralis Ecclesiae Prioris, et emeriti Canonici, sacrae et humanae doctrinae sapientissimi, musarumque tubae, et novi Hispani saphici (esdrujulos vocant) inventoris, eloquique oratoris eloquentissimi, Minervae filii, de Sanctorum laude preconis, perpetuae famis, laudis et gloriae dignissimi, ab invido Zoylo ob ingenii claritatem, et praestantiam laudati, catholicae fidei amantissimi, haeresis persecutoris accerrimi, virtutis doctoris, et stimuli vera effigies: 1600. Aetatis suae anno LX.”
 Viana, en un hermoso soneto que nosotros hemos reproducido en nuestras *Misceláneas canarienses*, también ha rendido homenaje al talento de su compatriota (Véase tomo 1º, 2ª parte, págs. 206 y 207).
- (71) El manuscrito original de la traducción de la *Jerusalen libertada* lleva por título:
 “GOFREDO FAMOSO. Poema Heróico de Torcuato Tasso, Caballero Ferrarés, do se trata la conquista de Hierusalen: traducido de lengua Toscana en Castellano por Bartolomé Cayrasco de Figueroa, canónigo de la santa iglesia catedral de Canaria. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor don Rodrigo de Castro, por la divina misericordia, Presbítero Cardenal del título de los doce

Apóstoles y Arzobispo de la santa iglesia de Sevilla, del consejo de S. M., etc.”.

Don José Miguel Flores, secretario de la Academia de Historia de Madrid, poseía, en tiempo de Viera, el manuscrito autógrafo del autor.

- (72) “Ben son ella feconde, e vaghe e liete;
Ma pur molto di falso al ver s'aggiunge.”
Gerusal. liber., can XV.
- (73) *The history of the discovery and conquest of the Canary islands: Translated from a spanish manuscript, lately found in the island of Palma, etc. George Glas. London. MDCCCLXIV.*
- (74) “Pero ninguno que yo sepa ha tenido estrella tan extraordinaria como el padre fray Juan de Abreu de Galindo, religioso de san Francisco.” Viera, *Noticias*, tomo 1º, prólogo.
- (75) *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife: dirigida a la milagrosa imagen de nuestra señora de Candelaria, en 4º, Madrid, 1676.*
- (76) Véanse las *Noticias*, tomo 1º, pról.
- (77) Dion. Alejan. *Geog.*
- (78) Ped. de Med. *De las grandes y cosas memorables de España*, cap. 52, fol. 47.
- (79) *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria.* Manuscrito en 4º, dividido en tres libros, conteniendo 67 capítulos, por don Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, natural de Canaria y dedicada al Príncipe de Asturias con la fecha de 1739.
Representación histórico-política por la villa de la Orotava por don Juan Bautista Franchy-Lugo, de Tenerife. Este manuscrito, de mediados del siglo pasado, trata de la fundación de la villa de la Orotava, de los primeros colonos que en ella se establecieron, del repartimiento de las tierras que les fueron concedidas y de las alianzas que contrajeron. (Véase Viera, *Noticias*, tomo 4, pág. 549).
Historia natural y moral de las islas de Canaria por el padre jesuita don Alonso García. Esta obra fue escrita hacia fines del siglo XVI durante la residencia del autor en las islas Canarias; se halla citada en la *Bibliot. de P. Felipe de Alejambe*, 35. Véase Viera, *Noticias*, tomo 1º, prólogo.
- (80) *Topografía de la isla Afortunada de Gran Canaria*, etc. (Véase la edición de la BIBLIOTECA ISLEÑA).
- (81) *Noticias de la Historia general de las islas de Canaria*, etc. cuatro volúmenes en 4º, Madrid, imprenta de Blas Román, 1773.
- (82) Por una nota inserta en el manuscrito a continuación de los seis capítulos, el P. Quesada ha cuidado de instruirnos de su origen: “Estos fragmentos —dice— son copiados a la letra de un libro manuscrito con folio, titulado *Historia de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel*, por el Cura de los Palacios. Pero este manuscrito no es el autógrafo del autor: la tinta es muy fresca y la letra de forma moderna; creo que será una copia hecha por al-

gún aficionado a la historia. El licenciado Rodrigo Caro la poseyó hacia el año de 1630. En la traslación que he hecho de seis capítulos de esta historia, los he anotado al margen de uno a seis, cuidando no obstante de indicar su número correlativo en el manuscrito original; con el objeto de que puedan confrontarse en cualquier tiempo en testimonio de verdad, firmo estos fragmentos en el colegio de San Alberto de Sevilla de la orden de nuestra señora del Carmen, el octavo día del mes de febrero del año de 1638." *El M.^o fray Pedro de Quesada.*

- (83) Andrés Bernaldes, amigo que fue de Cristóbal de Colón, desempeñó el destino de Cura de los Palacios desde 1488 hasta 1513. Era natural de Fuentes, pueblo de la Gran Encomienda de León, donde su abuelo era notario público. Este último, habiendo examinado las anotaciones de su nieto sobre los acontecimientos de la época, le aconsejó continuase sus observaciones. El joven Bernaldes, alentado en sus primeros trabajos por los elogios de su abuelo, siguió la obra que había empezado sobre los principales acontecimientos del reinado de Fernando e Isabel, *de que hovo vera informacion*, como él mismo dice.
- (84) Texto original, según los manuscritos de Muñoz.
- (85) No hemos querido dar en este lugar sino una idea sucinta de este hermoso trozo, que puede leerse por entero en la copia del manuscrito de la *Historia de Indias*, págs. 116-117.
- (86) *Aelii Antonii Nebrissencis, Rerum hispanar. et Hispaniens. hist.*, decad. secund., lib. 2, cap. 1. De Canaria insula Regis et Teginae auspiciis a Pedro Vera duce expugnata.
- (87) El título de su obra es el siguiente: *Tratado que compos o nobre e notavel Capitao Antonio Galuao, dos diversos e desvayrados caminhos, por onde nos tempos passados a pimenta e especearia veyo da India as nossas partes, e assi de todos os descobrimentos antigos e modernos, que sao feitos ate a era de mil e quinhentos e cincuenta. Obra certo muy notavel e copiosa.* (Biblioteca Ternaux.) Esta obra, impresa en Lisboa por Juan de Barreira, impresor del rey en 1550, fue publicada por Francisco de Souza Tavarez y dedicada al Duque Daveyro.
- (88) "Em tempos passados adorava os ydolos, comia carne crua, por falta de fogo, nuan tinham ferro, semeava sem nada, laurava a terra con cornos de bodes e cabras, etc." (Op. cit., pág. 18).
- (89) Bajo el título de *Gran Insulario de Mr. Andrés Thebet*. Historia de Andrés Thebet, Angunosmo, cosmógrafo del rey; de los dos viajes hechos por él a las Indias australes y occidentales; etc. (Biblioteca Real, números 655 y 656, manuscrito, San Germán Francés).
- (90) *El libro de las costumbres de todas las gentes del mundo de las Indias*. Traducido y copiado por el Bachiller Francisco Thamara. Amberes, 1556 (Bibl. Ternaux).
- (91) "Eran de mucho esfuerzo los canarios, los cuales aunque no tenían armas usaban de varas que aguzaban con piedras muy agudas, con las cuales como dardo pasaban las adargas y escudos, y tiraban asimismo piedras con grande fuerza... Adoraban un sólo Dios, alzando las manos al Cielo: tenían sus oratorios, los cuales

- cada día rociaban con leche de cabra. Estas les llamaban *Animales santos*. (Ob. cit., lib. III, pág. 151, verso.)
- (92) La edición original española fue impresa en Alcalá, un 1563. Esta obra, como la mayor parte de las de los escritores españoles e italianos, fue después traducida en latín.
- (93) Véase *Bibliot. Esp.* tomo 2, pág. 359 y *Biblioteca Sic.*, tomo 2, pág. 16.
- (94) "... Los naturales de esta isla, (Canaria) aunque carecían de armas y de hierro para hacerlas, usaban con todo eso de unos dardos que hacían de los ramos de los árboles y aguzaban con piedras sutilísimas. Con ellos, como con dardos de hierro, y agudos, fácilmente pasaban de a parte cualesquiera armas de hierro. Demás de esto, arrojaban piedras fortísimo... Adoraban a un sólo Dios levantadas las manos a el cielo. Tenían lugar cierto y determinado de orar, a el cual rociaban todos los días con leche de cabras, y a las cabras con cuya leche hacían esto, las tenían escogidas y apartadas de las demás y las llamaban *Los animales santos*." En otro pasaje, Marineus repite una de las noticias erróneas de Antonio Galuao al hablar de elaborar la tierra con astas de bueyes (*cultivaban la tierra con cuernos de bueyes*). Sabido es que el ganado mayor no fue introducido en las islas sino después de la conquista.
- (95) *La historia del Mondo Nuovo di M. Girolaneo Benzoni, Milanese, la qual tratta dell'isole e mari nuovamente ritrovatt e dell'nuove citta da lui proprio vedute per aqua e per tierre in Quattodici anni.* In Venecia, MDLXXII (in 12).
- (96) Lib. 3, *Breve discorso di alcune cose notabile delle isole di Canaria*. Op. cit. pág. 176.
- (97) "... Il quale poteva essere di eta ottanta, e per essere de successori de principali dell'isola, il Re di Spagna gli dava un tanto all'anno per lo suo vivere. Raggionai io alcune volte con costui, per intendere il modo del vivere, e i costumi loro, ma non lo potei trovare sincero dal vino, perché havendolo la prima assaggiato, tutta la sua dilettatione era nell'ubbriacarsi. A tale, oh'io non posso dar noticia se non di quel poco ch'io visto e delle relationi ch'io ho havuto da alcuni Sapnuoli anciani..." (Benz., Op. cit. Lib. III, pág. 176).
- (98) "... Questi Canari sono ormasi quasi che spendi affatto" (Op. cit. Lib. 3º).
- (99) Mayantigo, nombre de hombre que significa *pedazo de cielo*. Era el del jefe de la tribu de Aridana, el primero que se sometió a Alonso de Lugo (Véase más adelante la Historia de la conquista de La Palma).
- (100) *Eleg. de Var. ilus.* 1ª parte, pág. 165.
- (101) Véase primera y segunda partes de las *Grandezas y cosas notables de España*, compuesta primeramente por maestro Pedro de Medina, vecino de Sevilla y ahora, nuevamente corregida y muy ampliada, por Diego Pérez de Meza, catedrático de matemáticas en la Universidad de Alcalá de Henares. Cap. XIV, pág. 117, Alcalá, 1595.

- (102) Véase primera, segunda y tercera partes de la *Historia de las Indias*, etc., por Francisco López de Gomara. Medina, 1552. Herrera, *Hist. gen. de Indias*, etc. Madrid, 1601-1615. Mariana, *Hist. gen. de Esp.*
- (103) Lope de Vega era familiar del Santo Oficio.
- (104) *La famosa comedia de los Guanches de Tenerife y Conquista de Canaria*. Decim. par. de las comedias de Lope de Vega. Fº 128, año 1621.
Cañizares, otro autor dramático del teatro español, buscando también en los anales de la conquista de Canarias un argumento digno de su pluma, puso en escena a un descendiente de Bethencourt en su comedia *El picarillo en España*.
- (105) *Compendio historial de las crónicas e historia universal de todos los reyes de España* por Est. de Garibay y Camalloa, de nación Cantabro, t. II, cap. L, pág. 385, año 1628.
- (106) *Constituciones sinodales del obispado de la Gran Canaria y su santa Iglesia* por don Cristóbal de la Cámara y Murga, en folio, 1634, 2^a edic. (La primera edición de esta obra fue impresa en 1631). Las noticias estadísticas que el obispo de Canaria consigna en esta obra han sido reproducidas por Mr. Gil González Dávila en su historia de Enrique III (*Historia de la vida y hechos del rey don Enrique III de Castilla*).
- (107) “En este lugar (Gáldar) viven muchos en cuevas a donde moraban los canarios. Dicen está allí la casa del que solía ser su rey antes de la conquista y está labrada con sólo piedra, sin cal: llamóse don Fernando Guanarteme.” (Murga, *Op. cit.*, pág. 339 verso.)
- (108) “Llamóse señor y aún rey de las Canarias (como ya advertí) Diego García de Herrera, marido de doña Inés Peraza, señora propietaria de ellas; pero destituido de poder y fuerzas para su conquista y para su defensa, casi con sólo señorío en la apariencia; y el título con que la afectaba, era ofensivo a los reyes y la dañaba para su comercio.” (*Anales de Sevilla*, lib. XII, pág. 387, año 1677.)
- (109) *Historia insulana das ilhas a Portugal...Oceano occidental, composta pelo padre Antonio Cordeyro, da companhia de Jesus*. Lisboa, 1717.

